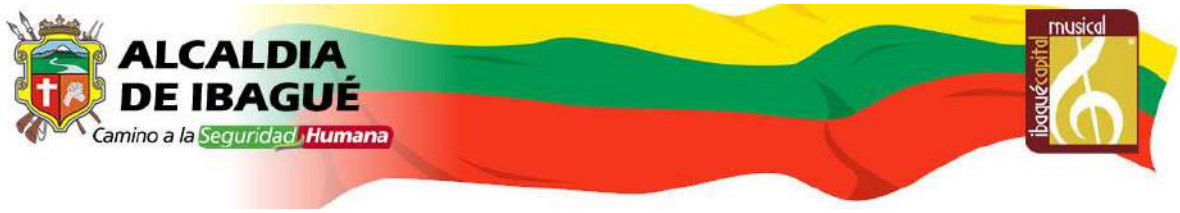
# Plan de Desarrollo Comuna 8


## RESUMEN

El presente documento representa las iniciativas de la Comuna 8 tendientes a establecer mecanismos que le permitan un desarrollo integral de su territorio mediante un proceso participativo de la comunidad. Constituye una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en el territorio de la comuna 8.




# Plan de Desarrollo Comuna 8

**Alcaldía de Ibagué. Ibagué, Camino a la seguridad humana**
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

**Secretaría de Planeación Municipal**
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Planeación Municipal

**Grupo de Estudios Estratégicos**
Leandro Vera Rojas
Director

**Coordinador metodológico**
Camilo Clavijo García

**Documento elaborado por:**
Ing. Jaime Alberto Villada Garcés
Consultor

**Apoyo Institucional de:**
Fundación Social Regional Ibagué
Econ. Mauricio Castro Peña

**Consejo Comunal de Planeación:**
Gustavo Alberto Atehortua Rico
Presidente
Carlos Alberto Gómez Narváez
Vicepresidente
Ferney Santofimio Fajardo
Secretario Técnico
Pedro María Barco Vélez
Fabián Botero Guayara
María Consuelo Castro
Luz Marina Martínez
Gregorio Mejía
María Ofelia Méndez Falla
Flor María Parra Cruz
Magda Lucia Quintero
Nelson Quiroga
Edgardo Santofimio Fajardo
Diego Alejandro Vásquez Rubiano

**Junta Administradora Local:**
Alexis García
Presidente
José Arfair Perdomo Farfán
Vicepresidente
Analí Candia Loaiza
Secretaria
German Miranda Rodríguez
Aleyda Baptista Muñoz
Guiomar Martínez Gracia.
Carlos Alberto Varón Guzmán

**ISBN: Pendiente**

Copyright © Alcaldía de Ibagué 2012
Todos los derechos reservados
Calle 9 No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels.2611854 - 2611855

## TABLA DE CONTENIDO

1. RESEÑA HISTORICA DE LA COMUNA 8

2. RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA ANTERIOR 8

3. ASPECTOS TERRITORIALES 10

3.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 11
3.2. USO DEL SUELO 12
3.3. TRATAMIENTOS 14
3.4. ÁREAS PROTEGIDAS 17
3.5. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO 19
3.6. CARACTERIZACIÓN DEL ECOSISTEMA: CLIMAS, SUELOS, USOS DEL SUELO ETC. 20
3.7. ESTRATOS 25
3.8. BARRIOS 26

4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 29

4.1. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 32
4.2. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 33
4.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 35
4.4. DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR) 39
4.5. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 42
4.7. HOGARES SISBEN 46
4.8. ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA 49
4.9. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO 52
4.10. INDICADORES DE DESARROLLO (NBI, MISERIA, ICV Y POBREZA EXTREMA) 52

5. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 54

5.1. ESPACIO PUBLICO 54
5.2. SALUD 62
5.3. EDUCACIÓN 64
5.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 72
5.5. CULTURA 75
5.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 80
5.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 88
5.8. MOVILIDAD 90
5.9. DESARROLLO ECONÓMICO 96
5.10. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 102
5.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 111
6. PRIORIZACIÓN MATRIZ DOBLE ENTRADA 115

7. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 117

7.1. MISIÓN 117
7.2. VISIÓN 117
7.3. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN 117
7.4. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y NO ESTRATÉGICOS. 118

8. BIBLIOGRAFIA 125

## LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué ..... 11
Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo de la comuna 8 de Ibagué 12
Imagen 3. Mapa de la división por tratamientos de la comuna 8 de Ibagué .. 15
Imagen 4. Mapa de amenazas de la comuna 8 de Ibagué ..... 19
Imagen 5. Mapa de Estratificación de la comuna 8 de Ibagué ..... 26
Imagen 6. Mapa de la división política de la Comuna 8 de Ibagué ..... 26
Imagen 7. Pirámide poblacional de la Comuna 8 de Ibagué 2012. ..... 32
Imagen 8. Relación de las características de la población con los atributos del territorio ..... 54
Imagen 9. Mapa de espacio publico de la comuna 8 de Ibagué ..... 56
Imagen 10. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué. ..... 57
Imagen 11. Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué. 63
Imagen 12. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010 .... 71
Imagen 13. Áreas de cobertura (Perimetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas ..... 83
Imagen 14. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008..... 91

## LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 8 de Ibagué ..... 13
Tabla N° 2. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 8 de Ibagué..... 15
Tabla N° 3. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna y 8 de Ibagué. ..... 17
Tabla N° 4: Cuencas y Microcuencas de la Comuna 8. ..... 22
Tabla N° 5. Barrios comuna 8 ..... 27
Tabla N° 6. Población de Ibagué y Proyectada para el 2012 del Censo del DANE 2005. ..... 30
Tabla N° 7. Población de la Comuna 8 de Ibagué y Proyectada para el 2012 según Censo del DANE 2005..... 31

Tabla N° 8. Nuevos barrios y conjuntos residenciales y su aporte a la población total de la Comuna 8. ..... 33
Tabla N° 9. Población por grupos de edad en la comuna 8 de Ibagué. ..... 36
Tabla N° 10. Distribución de la población por grupos de edad según SISBEN 2, SISBEN 3 y según Censo DANE de 2005 en la comuna 8 de Ibagué. ..... 37
Tabla N° 11. Relación de barrios, numero de familias en Red Unidos y su porcentaje de participación con respecto al total de la comuna 8 ..... 44
Tabla N° 12. Distribución de la Población por Rangos de Edad Según SISBEN a Junio del 2011 de la Comuna 8. ..... 46
Tabla N° 13: Aspectos a Tomar en Cuenta en el ICV. ..... 50
Tabla N° 14. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas..... 59
Tabla N° 15. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas..... 61
Tabla N° 16. Instituciones Educativas de la Comuna 8..... 64
Tabla N° 17. Oferta, demanda y déficit educativa por comunas de Ibagué.... 70
Tabla N° 18. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué..... 74
Tabla N° 19: Bibliotecas Públicas de la Comuna 8..... 76
Tabla N° 20. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005. ..... 82
Tabla N° 21. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011). ..... 82
Tabla N° 22 Materiales de vivienda en la comuna 8 ..... 84
Tabla N° 23 Tipo de Viviendas en la Comuna 8 ..... 85
Tabla N° 24 Numero de familias por vivienda en la Comuna 8..... 85
Tabla N° 25 Servicios Públicos en la Comuna 8..... 85
Tabla N° 26. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. ..... 89
Tabla N° 27. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005..... 89
Tabla N° 28. Número de unidades económicas clasificadas por “tipo de unidad” por comunas según censo 2005..... 97
Tabla N° 29. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005. ..... 98
Tabla N° 30. Junta Administradora Local de la Comuna 8 2012. ..... 103
Tabla N° 31. Organizaciones de la Comuna 8 2012. ..... 104
Tabla N° 32: Consejo Comunal de Planeación de la Comuna 8..... 104
Tabla N° 33: Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 .... 105
Tabla N° 34: Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 Asociadas a la Asojuntas. ..... 106
Tabla N° 35: Asociaciones de Adulto Mayor de la Comuna 8. ..... 108
Tabla N° 36: Asociaciones de Mujeres de la Comuna 8..... 109
Tabla N° 37: Grupos Religiosos Presentes en la Comuna 8. ..... 109

**Tabla N° 38: Otro tipo de Asociaciones Presentes en la Comuna 8. ..... 111**

## LISTA DE GRAFICAS

**Grafica N° 1 Usos del suelo de la comuna 8 ..... 13**
**Grafica N° 2 Porcentaje de área protegida respecto a la comuna ..... 18**
**Grafica N° 3 Total de área protegida. ..... 18**
**Grafico N° 4 Distribución porcentual de amenazas (ha) ..... 20**
**Grafico 5. Distribución de la población por grupos de edades y género. ..... 34**
**Grafico N° 6 Razón de niños <5 años/Mujeres en edad fértil por comunas .. 34**
**Grafico N° 7 Distribución de la población por rangos de edad en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 37**
**Grafico N° 8 Distribución de la población según Sisbén 2 y 3 en comparativa con DANE 2005 en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 38**
**Grafico N° 9 Desagregación por grupos de edad en relación a DANE 2005 Vs Sisbén 3 ..... 39**
**Grafico N° 10 Numero de habitantes por hogar en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 40**
**Grafico N° 11 Numero de habitantes por vivienda en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 41**
**Grafica N° 12 Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué ..... 41**
**Grafico N° 13 Numero de habitantes por familia Red Unidos en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 43**
**Grafico N° 14 Familias Registradas en la Red Unidos de la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 43**
**Grafico N° 15 Numero de hogares según su condición de vivienda en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 47**
**Grafico N° 16 Numero de hogares en arriendo o subarriendo según sisbén 2 y 3 por comunas en el municipio de Ibagué ..... 48**
**Grafico N° 17 Numero de hogares con vivienda propia según sisbén 2 y 3 en la comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 48**
**Grafico N° 18 Numero de habitantes por hogar según sisbén 2 y 3 por comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 49**
**Grafico N° 19 Índice de calidad de vida comuna 8 año 2008 ..... 53**
**Grafico N° 20. Espacio Público por Habitante en la Comuna 8 de Ibagué 2012. ..... 56**
**Grafico N° 21 Numero parques de la ciudad por comunas del municipio de Ibagué ..... 57**
**Grafico N° 22 % de parques por comuna del municipio de Ibagué ..... 58**
**Grafico N° 23 Metros cuadrados de parques por comuna del municipio de Ibagué ..... 58**
**Grafico N° 24 % de área de parques por comuna del municipio de Ibagué ... 59**
**Grafico N° 25. Indicador internacional de espacio público. ..... 60**

Grafico N° 26 Número de equipamientos de salud del municipio de Ibagué. 62
Grafico N° 27 Número de equipamientos de salud del municipio de Ibagué. 63
Grafico N° 28. Matriculados en educaicón básica primaria por grado. ..... 65
Grafico N° 29 Matriculados en educaicón media por grado. ..... 66
Grafico N° 30 Matriculados en bachillerato por grado. ..... 67
Grafico N° 31 Matriculados en la educación pro ciclos. ..... 68
Grafico N° 32 Tendencia de la matrícula en la Comuna 8 de Ibagué 2012. .... 69
Grafico N° 33 Nivel de escolaridad comuna 8..... 69
Grafico N° 34 Nivel de analfabetismo comuna 8 ..... 70
Grafico N° 35. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010 .... 71
Grafico N° 36 Área total de equipamientos deportivos y recreativos comuna 8 del municipio de Ibagué..... 73
Grafico N° 37 Cantidad de parques (%) por comuna del municipio de Ibagué ..... 73
Grafico N° 38 Área (%) de parques por comuna del municipio de Ibagué .... 74
Grafico N° 39 Distribución porcentual de la cantidad de espacio publico en la comuna 8..... 75
Grafico N° 40 Disponibilidad de servicios públicos por comuna del municipio de Ibagué..... 80
Grafico N° 41 Disponibilidad del servicio de alcantarillado de la comuna 8 del municipio de Ibagué..... 81
Grafico N° 42 Disponibilidad del servicio de acueducto por comuna del municipio de Ibagué..... 81
Grafico N° 43 Numero de viviendas por comuna del municipio de Ibagué.... 90
Grafico N° 44 Actividades económicas por sector comuna 8 del municipio de Ibagué..... 98
Grafico N° 45 Ocupación comuna 8 del municipio de Ibagué ..... 99
Grafico N° 46 Nivel de Ingresos en la Comuna 8 de Ibagué 2008. ..... 101
Grafico N° 47 Organizaciones presentes en la comuna 8 del municipio de Ibagué..... 102
Grafico N° 48 Comportamiento histórico según tipo de delito por comuna del municipio de Ibagué..... 112
Grafico N° 49 Comportamiento Conducta Delictiva por años comuna 8 ..... 113
del municipio de Ibagué..... 113
Grafico N° 50 Comportamiento Conducta Delictiva por años comuna 8 ..... 113
del municipio de Ibagué..... 113
Grafico N° 51 Comportamiento Conducta Delictiva por años comuna 8 ..... 114
del municipio de Ibagué..... 114

## 1. RESEÑA HISTORICA DE LA COMUNA

Comienza su desarrollo en el año 1968, con una ocupación masiva en lo que eran las haciendas Valparaíso y Argentina, en la actualidad el barrio El Jardín. Este fue el primer asentamiento que se presentó con estas características, la ocupación más grande en el ámbito nacional, donde las familias querían una solución de vivienda digna.

Luego se construye el barrio Atolsure para familias de los retirados de las fuerzas militares y posteriormente se fue ampliando la construcción y aumentando la población para un desarrollo acelerado, uniéndose las urbanizaciones con vivienda de interés social, que se construyeron con planeamiento como el Topacio, Ciudadela Simón Bolívar I etapa, Jardín Santander; Nuevo Armero, Ciudad Blanca, y Ciudadela Simón Bolívar II etapa, su construcción fue motivada por la tragedia de armero en 1985.

En 1997, se inicia el proceso de planeación participativa, repensando la Organización Territorial de la Comuna 8, mediante el diagnóstico de sus áreas valiosas, estratificación de la población en general, y de sus áreas críticas.

## 2. RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA ANTERIOR[1]

En el año 1997, a través de la gestión de algunos líderes de la Comuna 8, empezó a trabajar en el territorio la Fundación Social en cabeza del Dr. Oscar Parra, Hugo Rincón, Alberto Torres, Gerardo Montoya, Andrés Franco (Q.e.p.d.) entre otros, esta institución, hizo contacto con líderes de los diferentes sectores de la comuna convocando para *el primero de mayo* a una reunión que se desarrollo en el Colegio Adventista de la Ciudadela Simón Bolívar.

Este encuentro permitió que la comunidad se conociera y reconocieran el territorio, pues hicieron presencia más de 120 actores, lo que dio inicio a la construcción del sueño colectivo de los habitantes de la Comuna 8, de igual manera se identificó la necesidad de empezar a generar procesos de organización de los diferentes actores que habitan el territorio.

En esta primera reunión se expresaron las inquietudes de la comunidad que con ansiedad esperaba la solución a sus problemas, Para ellos su territorio sería una ”*Bomba Social”* si no se empezaban a perfilar alternativas de solución a las

[1] Construido con base en los relatos de los líderes en el proceso de ajuste y actualización del Plan Estratégico de la Comuna 8, en el 2008 en el marco del convenio 0615 entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Social.

diferentes problemáticas. Esto generó la necesidad de constituir la Asociación de Juntas de la Comuna 8, La que ellos consideran la mayor organización que se constituyó para esa época.

La Fundación Social promovió la realización de un proceso de Planeación Participativa; es decir que para ellos se empezó a planear al derecho. Aún existe en el imaginario que se generó un proceso de Planeación, con el cual la comunidad tendría su ***Plan Estratégico de la Comuna 8,*** cariñosamente llamado PECOCHO, por medio del cual podría empezar a gestionar su desarrollo y el mejoramiento de las condiciones que se habían identificado como problemáticas o críticas.

Para el 2008 la Gobernación del Tolima y la Fundación Social aunaron esfuerzos a través del Convenio interinstitucional 0615 "Por la Planeación y Gestión Participativa del Desarrollo", para llevar a cabo la actualización y ajuste del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 8. El objetivo fue brindar un aporte desinteresado a este territorio, para que continuara avanzando en el proceso de planeación participativa de una manera integral, transparente y democrática, en beneficio de todos sus habitantes.

Este proceso que inició en el mes de septiembre de 2008, tuvo diversos componentes. El primero de ellos, la búsqueda, recolección, consolidación y análisis de información suministrada por fuentes secundarias, como consultas en libros, periódicos, revistas, registro fotográfico, trabajos relacionados con la comuna y el PECOCHO; revisión de documentación básica sobre planeación participativa y ordenamiento territorial; visitas personalizadas a instituciones públicas y privadas, las cuales fueron las principales herramientas utilizadas para actualizar el Plan, en clave de las Dinámicas Integrales del Desarrollo.

El segundo componente, fue el levantamiento de información primaria para lo cual se utilizaron diversas técnicas como talleres, reuniones, recorridos de reconocimiento para actualizar la cartografía temática y evidenciar los principales problemas sociales y ambientales presentes en el territorio, aplicación de encuestas para indagar sobre los actores económicos, los actores sociales y las condiciones de calidad de vida. Así mismo, conversatorios y entrevistas sobre temas concretos, en los cuales se contó con la participación activa de líderes y diversos sectores de la comunidad, como principales protagonistas del proceso, a fin de recoger sus saberes y conocimientos sobre el territorio, como también brindar formación para construir colectivamente el componente estratégico.

## 3. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la comuna 8 se determina a partir de la descripción de los límites de la misma y las características mas relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en la comuna (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geológico - Geotécnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza las comunas desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Ibagué camino a la seguridad humana.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y un listado de los barrios que la componen. Se espera que con la participación de los lideres, se determinen los limites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana por barrios.

## 3.1. Caracterización Geográfica

**Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué**




Fuente: Secretaría de planeación municipal

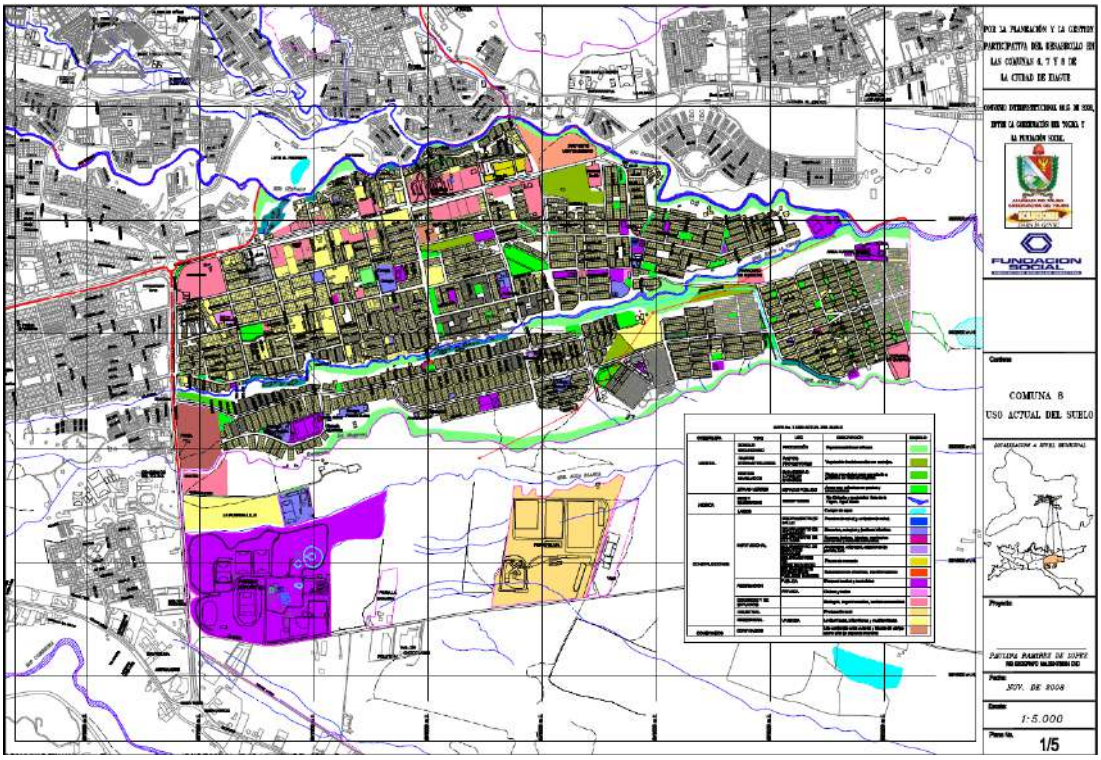
Según el estudio realizado para "Revisión y Ajuste POT" realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los limites de la comuna 8 son los siguientes: *"**P**artiendo del cruce de la Avenida El Jordán con la Variante Mirolindo -Jordán, hacia el Oriente hasta la Quebrada El Salto (costado oriental de la urbanización Las Margaritas), por ésta aguas abajo hasta la Quebrada Chipalo, por la Quebrada Chipalo aguas abajo hasta la desembocadura de la Quebrada El Hato de la Virgen, de este punto siguiendo en rumbo S20.E hasta encontrar la Quebrada Agua Sucia, por ésta aguas arriba hasta encontrar la Coordenada 879.000 E, por ésta hacia el Sur hasta 500 m. antes de la Carretera hacia el Aeropuerto Perales, de aquí hacia el Oriente en una franja de 500 m. paralela a la vía hasta el Aeropuerto Perales (Coordenada 882.200 E), de este punto hacia el Sur hasta 500 m. pasando la vía, de aquí hacia el Occidente en una franja de 500 m. paralela a la vía hasta encontrar la curva de nivel cota 1.040, siguiendo por esta curva hacia el Norte hasta encontrar nuevamente la vía que conduce al Aeropuerto, por esta vía hacia Occidente hasta la Variante Mirolindo - Jordán, por esta vía hacia el Norte hasta la Aveni**da El Jordán, punto de partida"***

El mismo estudio manifiesta que la comuna 8 "***Localizada en el extremo oriental de la ciudad, con equipamiento a nivel ciudad y regional como el Aeropuerto Perales y el Parque de la Salud. Cuenta con áreas para el desarrollo inmediato, ya sea de carácter industrial y empresarial sobre el eje de la Avenida al Aeropuerto ó áreas de vivienda de interés social al sur de la avenida el Jordán***" (Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

## 3.2. Uso del Suelo

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la comuna 8 en función de los usos del suelo determinados por le Plan de ordenamiento Territorial con le objeto de determinar la prevalencia de dicho usos en la comuna y su representatividad respecto al total del área urbana en dicho uso.

**Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo de la comuna 8 de Ibagué**




Fuente: Archivo Fundación Social, mapa de usos del suelo Comuna 8 2008.

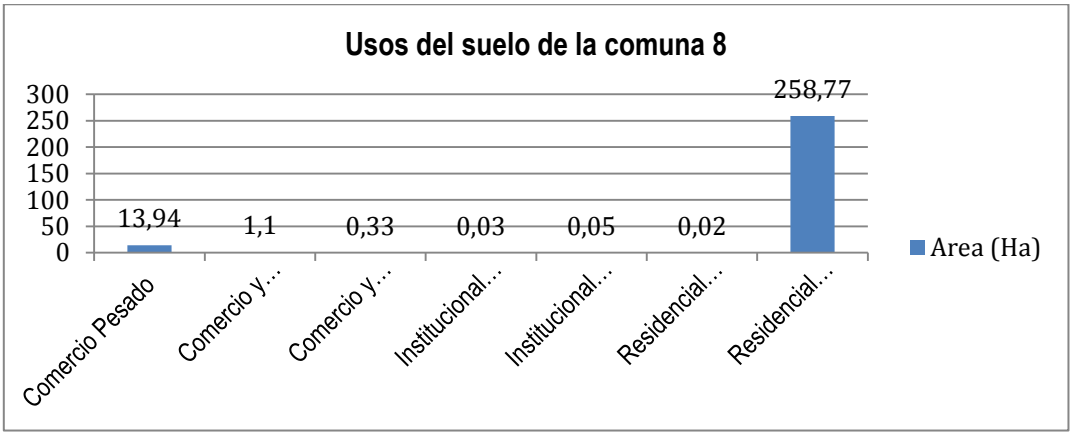
En el mapa se expone el uso del suelo de la Comuna 8 para el 2008, como el resultado de un trabajo hecho por los líderes del territorio en recorridos de campo, con el fin de identificar la distribución del suelo de la comuna, como un insumo para la construcción de la propuesta de Ordenamiento Territorial de la misma. En la Tabla N° 1 se muestra las áreas del uso del suelo del territorio respecto al total urbano para la Comuna 8, de acuerdo a lo planteado en el acuerdo 116 de 2000.

**Tabla N° 1. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 8 de Ibagué**

| Tipo de uso del suelo | Área (Ha) en la Comuna | %[2] Respecto a la comuna | Total del uso en el área urbana (Ha) | % [3] Respecto al total del uso en el área urbana |
|---|---|---|---|---|
| Comercio Especial | 0 | 0 | 52,9968 | 0 |
| Comercio Pesado | 13,95 | 5,08 | 27,4267 | 50,86285 |
| Comercio y Servicio de Mantenimiento | 0,34 | 0,12 | 34,1797 | 0,994742 |
| Comercio y Servicios Empresariales e Industriales | 0 | 0 | 37,5294 | 0 |
| Comercio y Servicio Personal | 1,10 | 0,40 | 97,8000 | 1,124744 |
| Institucional Esencial | 0 | 0 | 162,3213 | 0 |
| Institucional Colectivo | 0 | 0 | 130,4105 | 0 |
| Institucional Recreativo | 0,06 | 0,02 | 2,2200 | 2,702703 |
| Residencial Primario | 0,25 | 0,09 | 1030,0253 | 0,024271 |
| Residencial Secundario | 258,7 | 94,28 | 1335,6439 | 19,36894 |
| Central | 0 | 0 | 22,6800 | 0 |
| Integral | 0 | 0 | 287,9488 | 0 |
| Total | 274,39 | 100,00 | 3221,1824 | 75,07824 |

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

**Grafica N° 1 Usos del suelo de la comuna 8**




Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

[2] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de uso determinadas por el acuerdo 116 de 2000.

[3] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada uso en el área urbana.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 para la comuna 8, la mayor proporción del suelo se clasifica como uso "Residencial Secundario" que representa el 94,28 % del área total de la comuna. Según el mismo acuerdo, esta es un "*Área cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredore*s" (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar se encuentra el uso "Comercio Pesado" con un 5,08 %, este uso esta definido como: "*áreas destinadas al comercio de insumos industriales, repuestos y/o materiales de construcción a gran escala*" (Acuerdo 116 de 2000).

"*Comprende las áreas destinadas para el desarrollo de servicios tales como: 1. Administración, 2. Seguridad, 3. Justicia, 4. Servicios Públicos, 5. Cementerios existentes y servicios funerarios*" (Acuerdo 116 de 2000).

En tercer lugar esta el uso de "Comercio y Servicio Personal" que representa el 0,40 % y son *"Áreas de comercio dirigido a elementos e insumos de carácter personal, repuestos, objetos de insumo industrial a pequeña y/o mediana escala"* (Acuerdo 116 de 2000).

En ultimo lugar se encuentra "Comercio y Servicio de Mantenimiento" que representa el 0,12 %, este uso está definido como: "*Áreas referidas a servicios de mantenimiento y/o reparación de artículos diversos"* (Acuerdo 116 de 2000).

## 3.3. Tratamientos

La definición de los tratamientos urbanísticos tiene como fin "*La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana*" (Acuerdo 116 de 2000).

En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo determina las actividades que se podían desarrollar de acuerdo al plan de ordenamiento territorial; los tratamientos, definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué.

**Imagen 3. Mapa de la división por tratamientos de la comuna 8 de Ibagué**




Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

**Tabla N° 2. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 8 de Ibagué.**

| Tipo de Tratamiento | Área (Ha) en la Comuna | %[4] Respecto a la comuna | Total del uso en el área urbana (Ha) | %[5] Respecto al total del uso en el área urbana |
|---|---|---|---|---|
| Conservación Ambiental | 0 | 0 | 60,0715421 | 0 |
| Conservación Urbanística | 0 | 0 | 75,20984586 | 0 |
| Conservación Puntual | 0 | 0 | 8,20403047 | 0 |
| Consolidación Por Implementación | 278,89 | 96,82 | 702,6463856 | 39,69137 |
| Consolidación por Estabilización | 1,07 | 0,37 | 491,4072794 | 0,217742 |
| Desarrollo Suelo De Expansión | 0 | 0 | 1,48982036 | 0 |
| Desarrollo Urbano | 8,08 | 2,80 | 658,0372863 | 1,227894 |
| Mejoramiento Integral | 0 | 0 | 1195,654374 | 0 |
| Renovación | 0 | 0 | 243,9613145 | 0 |
| **TOTAL** | 288,03 | 100,00 | 3436,681878 | 41,13701 |

[4] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de tratamientos determinadas por el acuerdo 116 de 2000.
[5] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada tratamiento en el área urbana.

El análisis de la estructura de la comuna a partir del uso del suelo mostró que el 94,28% de la comuna 8 es de uso “Residencial secundario”, sin embargo la mayor parte de estos desarrollo son de origen informal o presentan deterioro, en consecuencia el plan de ordenamiento determinó tratamientos para revertir esta situación. En este orden de ideas, la estructura de la comuna 8 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:

El tratamiento que afecta la mayor parte del suelo de la comuna 8 es el de “Consolidación por implementación” que representa 96,82% el total de la misma, este tratamiento “Este tratamiento define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan a partir de unas directrices generales definidas para cada uno.

Este tratamiento esta orientado a consolidar los valores urbanísticos ambientales o paisajísticos que presentan y a corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el Espacio Público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población

El tratamiento de consolidación por implementación tiene por objetivo: *“suplir deficiencias, priorizando necesidades conforme la caracterización de la zona homogénea que lo integra estableciendo requerimientos específicos de ocupación del suelo. Se aplica a aquellos sectores que presentan deficiencias en la dotación de infraestructuras para el servicio publico y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo generando conflictos en la ocupación del suelo*” (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar, se ubica el tratamiento de “Desarrollo Urbano” que afecta al 2,8% Este tratamiento define las condiciones de construcción y urbanismo a Territorios en suelo de expansión y con aptitud para su desarrollo en el horizonte del Plan y Territorios en suelo urbano de extensión significativa y con posibilidades de dotación de infraestructura. A partir de las particularidades de cada una de las zonas de desarrollo se establece la siguiente diferencia en el tratamiento: Desarrollo en suelo urbano. Para su desarrollo se deberá articular los predios a desarrollar con los sistemas estructurantes existentes, integrándolos de manera efectiva a su contexto y la ciudad, realizando sus cesiones en función de la consolidación futura de sectores urbanos. Será requisito para el desarrollo de los predios localizados en esta zona de la elaboración previa u aprobación del correspondiente plan parcial, unidades de actuación y/o operaciones urbanas, cuya dimensión mínima se encuentra definida en la ficha normativa de cada una

de ellas. Aprobación del correspondiente plan parcial, cuya dimensión mínima se encuentra definida en la ficha de cada una de ellas (Acuerdo 116 de 2000).

En menor proporción se encuentra el tratamiento de consolidación por estabilización que representa el 0,37%. El objetivo de éste tratamiento es el de mantener y ordenar el desarrollo urbanístico, conforme a los requerimientos del sector, aplicable a territorios dotados de infraestructuras adecuadas, proyectando la implementación de nuevas infraestructuras ante los requerimientos establecidos por los procesos de redensificación.

## 3.4. Áreas Protegidas

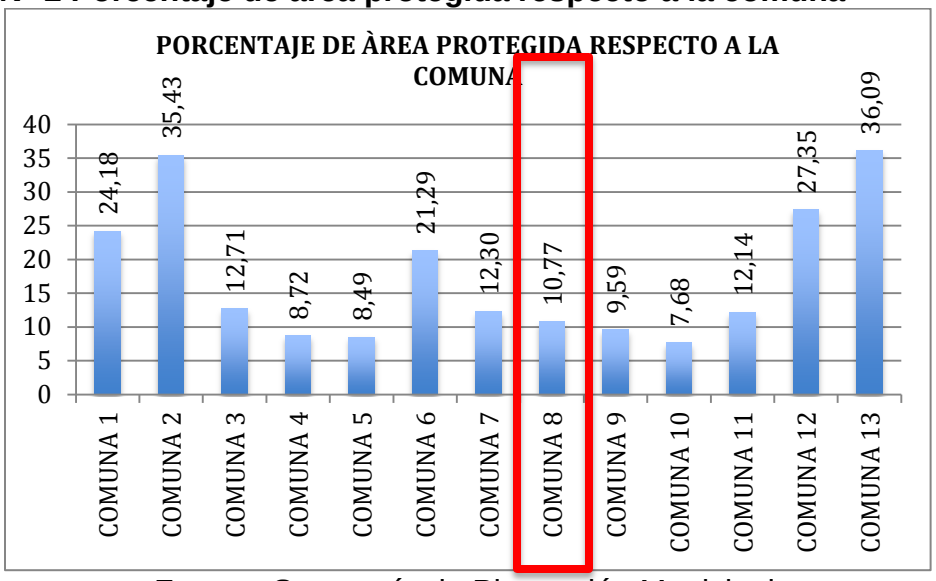
Las áreas de protección según el Articulo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "*son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas*" (Acuerdo 116 de 2000).

**Tabla N° 3. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna y 8 de Ibagué.**

| Tipo de Area/Cantidad | Área (Ha) en la Comuna | Total del uso en el área urbana (Ha) | % Respecto al total del uso en el área urbana |
|---|---|---|---|
| **Conservación** | 0 | 36,67 | 0 |
| **Protección - Conservación** | 43,09 | 487,85 | 6,13253 |
| **Humedales** | 0 | 1,46 | 0 |
| **Total área de protección** | 0,00 | 525,98 | 0 |

La comuna 8 presenta 43,09 hectáreas como área de protección y conservación, que Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas, las hay de conservación ambiental de bosque urbano, de parques, plazas y plazoletas, para la protección de cauces y para la protección de cauces artificiales.

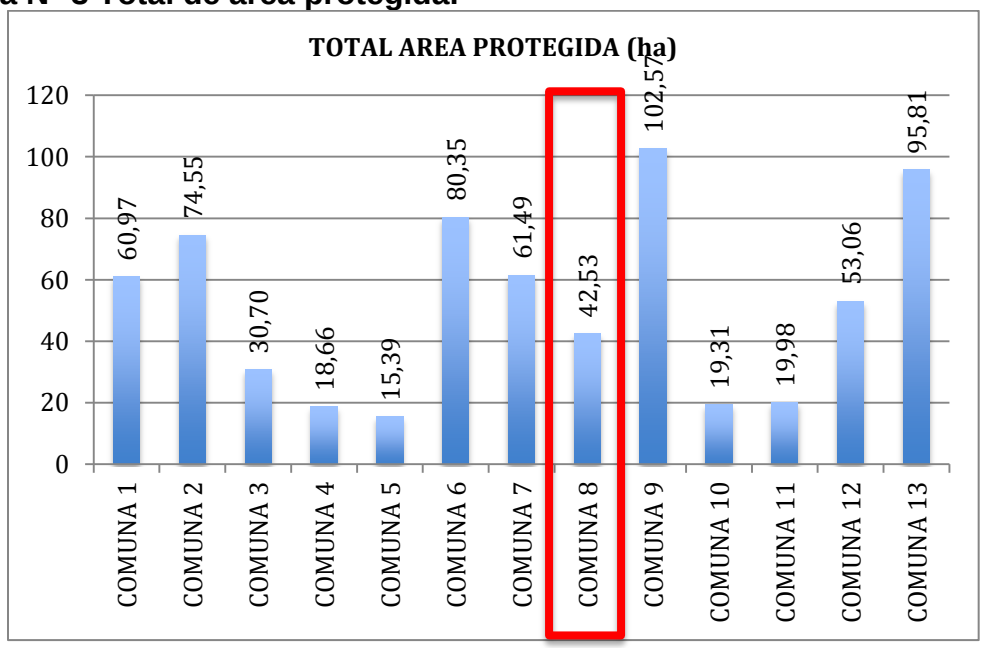
**Grafica N° 2 Porcentaje de área protegida respecto a la comuna**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La anterior grafica permite visualizar un bajo porcentaje de áreas protegidas con respecto al total de la comuna 8, este indicador permite inducir conforme al gran tamaño del área de la comuna que estas áreas se encuentran expuestas a otros factores que potencialmente pueden afectarla, en concordancia con lo plasmado en el plan de desarrollo estratégico de la comuna 8.

**Grafica N° 3 Total de área protegida.**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

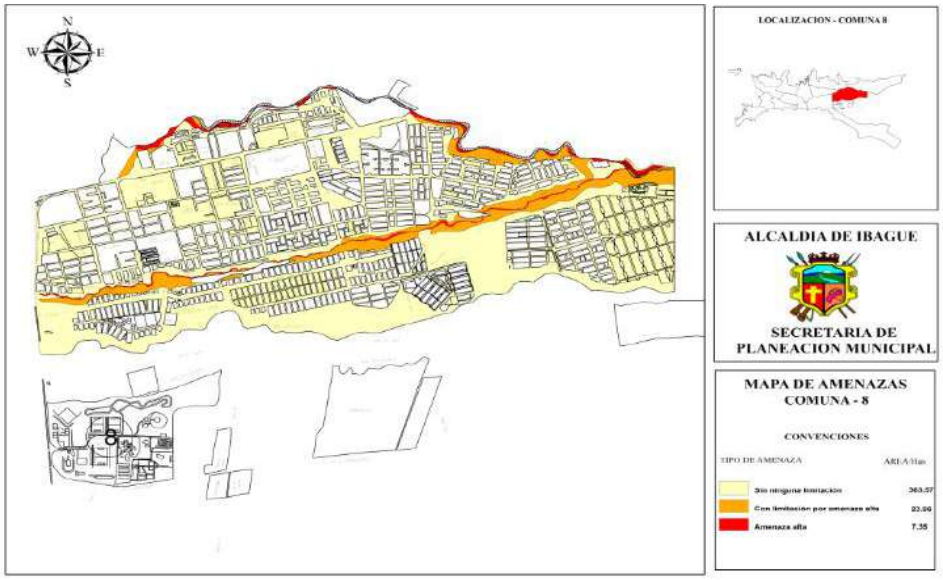
Al igual que la grafica N° 2, la grafica 3 muestra un total de área protegida muy inferior al de otras comunas, esto es importante dada la gran extensión de la comuna 8. Esto configura una relación de proporcionalidad baja.

## 3.5. Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

Aquí se describe la estructura de la comuna en función de las amenazas identificadas en el decreto 726 de 2005, clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos urbanos (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta)

Según el mapa de amenazas y escenarios de riesgo, la comuna 8 tiene un alto porcentaje de área sin ninguna limitación con alrededor del 92%, asunto que puede evidenciarse en el grafico de sectores N° 4, el cual muestra la distribución porcentual de las áreas de amenaza en hectáreas.

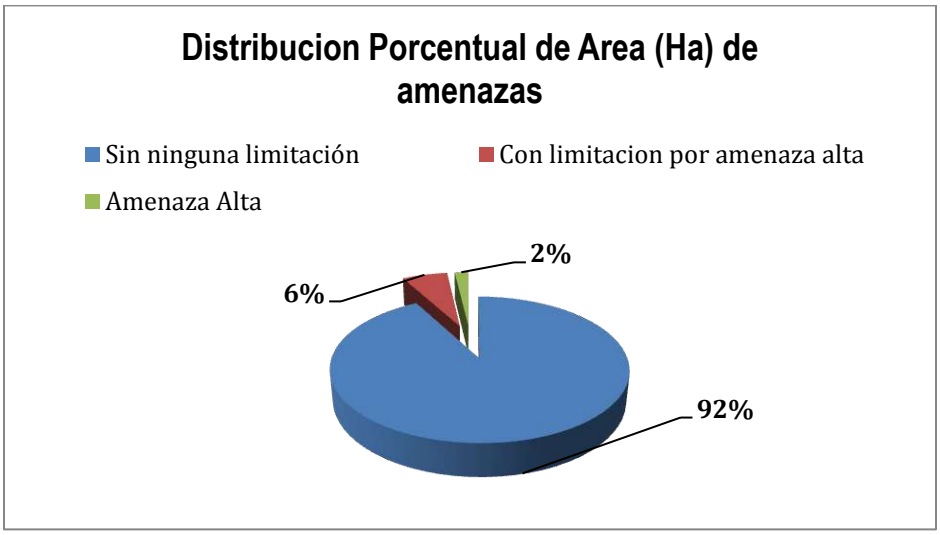
**Imagen 4. Mapa de amenazas de la comuna 8 de Ibagué**




Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

La anterior imagen muestra la distribución espacial de las amenazas de la comuna 8, en ella se observan las 3 categorías de las amenazas presentes en la comuna 8, información que en el futuro debe analizarse en conjunto con la comunidad.

**Grafico N° 4 Distribución porcentual de amenazas (ha)**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La anterior grafica muestra la distribución porcentual de los escenarios de riesgo de la comuna 8, en ella pueden vislumbrarse las 3 categorías, de las cuales el 92% no presenta ninguna limitación y solo un 2 % presenta una amenaza alta, factores que están en relación con su ubicación geográfica, topográfica y espacial.

### 3.6. Caracterización del ecosistema: climas, suelos, usos del suelo etc.

**Aspecto físico**.
Desde el punto de vista físico la comuna hace parte del sector alto del cono fluvio - volcánico de Ibagué, desde las cotas topográficas de los 950 hasta los 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar, en depósitos sedimentarios que durante miles de años fueron aportados por el río Chípalo y por el Volcán - Nevado del Tolima.

**Clima**
Se puede interpretar el clima de la comuna como el resultado promedio de la atmósfera de una larga serie de años, determinado por los valores medios de los llamados elementos del clima como son: precipitación, temperatura, radiación, humedad del aire. Fácilmente se puede definir el clima de la comuna debido a que es vecina del aeropuerto Perales, quien tiene estación hidrometeorológica.

La temperatura se encuentra determinada por los pisos altitudinales, el factor de variación más importante de la temperatura es de tipo estacional a lo largo del gradiente altitudinal, por lo cual se puede establecer una zonificación de acuerdo

con los pisos térmicos que clasifica la comuna en un clima cálido con temperatura que oscila entre los 22.1 y 27 grados centígrados.

La precipitación en la comuna presenta una distribución de las lluvias de manera bimodal, en donde las mayores precipitaciones son en los meses de Abril – Mayo y Octubre – Noviembre. Los meses más secos según promedios mensuales son Enero y Julio, el promedio de precipitación en esta estación es de 1454 mm.

**Geología:**
El municipio de Ibagué se extiende sobre el flanco oriental de la cordillera central y parte del Valle del Magdalena, conformado por rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias, de esta manera la comuna está ubicada sobre depósitos aluviales del Cuaternario conocido como Abanico de flujos de lodo.

La unidad estratigráfica se centra en las rocas sedimentarias, en este caso se observan los estratos formados por los lodos volcánicos, del Abanicos en flujos de lodo volcánico NgQal. Corresponden a depósitos cuaternarios constituidos por alternancia de flujos piroclásticos y de escombros producto de la actividad volcánica del nevado del Tolima.

**Falla geológica**:
En esta comuna, existe una alta amenaza por cruzar la falla de Ibagué, por el centro de la misma lo que la hace más vulnerable a movimientos sísmicos. La Falla de Ibagué es una estructura de tipo transcurrente destral (falla de rumbo lateral derecha), que se extiende transversalmente por la Cordillera Central en dirección ENE, hasta alcanzar la formación Abanico de Ibagué donde su rumbo cambia ligeramente en dirección E, bordeando el contorno norte del Abanico.
A partir de las mediciones realizadas en una trinchera de exploración, se estimó una tasa de desplazamiento promedio de 0.77 mm/año, calculada a partir de una diversidad de eventos sísmicos con desplazamiento promedio de 1.44 m. Dicho desplazamiento corresponde a una magnitud máxima probable Ms de 6.9, con un periodo de retorno aproximado de 1300 años, controla tectónicamente la quebrada Hato de La Virgen.

El bloque alto de la falla geológica o cresta, soporta al sector Ciudadela Simón Bolívar, La Esmeralda, Nuevo Combeima, Vasconia, Protecho, mientras que sobre el bloque hundido de la falla se encuentra el sector de los barrios Buenaventura, Palermo, Jordán, Comuneros, Hato de La Virgen, Tulio Varón, Santander, Tolima Grande y Topacio.

**Recursos hídricos:**
Los ríos y quebradas que alimentan la meseta de Ibagué cumplen con diferentes objetivos durante su recorrido por la ciudad, ya sea el de servir como drenajes, fuentes receptoras de lixiviados o como canales de desagüe y dentro de la comuna

se le da diferentes, usos ya sea para consumo, agropecuario o recreación, y a continuación se resaltan las fuentes hídricas que alimentan la zona de estudio.

**Tabla N° 4: Cuencas y Microcuencas de la Comuna 8.**

| GRAN CUENCA | CUENCA | SUBCUENCA | MICROCUENCA |
|---|---|---|---|
| Río Totare | Río Chipalo | Quebrada Agua Blanca | |
| | | Quebrada Agua Sucia | Quebrada la Mugrosa |
| | | | Quebrada San Gelato o Hato de La Virgen |

**Quebrada Hato de la Virgen.**
La quebrada Hato de la Virgen tiene su origen a la altura del barrio Varsovia de la comuna 9 y desemboca en el río Chipalo detrás del barrio El Topacio de la comuna 8. Es una cuenca llena de contrastes como ninguna otra en Ibagué, posee la particularidad de descender por la falla geológica, relacionarse con 29 barrios de ambas comunas, servir de receptora de aguas negras, acoger en sus orillas a varias invasiones de familias de escasos recursos, tener una cobertura vegetal en ciertos sectores que sirve para oxigenar el espacio urbano de la ciudad, servir como territorio donde abunda la inseguridad.

**Río Chipalo.**
El Río Chipalo nace en la parte occidental del municipio de Ibagué en la cota de los 2400 m.s.n.m. Para recorrer una longitud de 71 km. de largo y desembocar en el río Totare a una altura de 350 m.s.n.m Durante su recorrido atraviesa de sur a norte el casco urbano de la ciudad de Ibagué y una zona de alto desarrollo agrícola como lo es la meseta de Ibagué, presentando una pendiente promedio de 2.9% y un caudal de 1.2 $m^3$ / s. En la actualidad el Río Chipalo recibe aguas de:

a) Catorce(14) quebradas principales: Chipalito, Sacristán, Cristales, Calambeo, Jagualito, Ancón, Guabinal, San Jorge, Ambalá, La Arenosa, La Balsa, Hato de la Virgen, La Tuza y Las Panelas.
b) Residuales domésticas de la parte norte y oriental de la ciudad de Ibagué (50 % población).
c) Aguas residuales directas de las industrias.

**Quebrada La Mugrosa**
Nace a los 1000 m.s.n.m a la altura de la urbanización Varsovia, desemboca en la quebrada Agua Sucia a la altura de los 900 m.s.n.m. Ésta quebrada toma el nombre de Agua Sucia dentro de la meseta de Ibagué. La Mugrosa recibe descargas domesticas de los barrios Altamirada, ciudadela Simón Bolívar, Vasconia y las Urbanizaciones la Cima y Nueva Castilla; aguas Industriales a la altura de Aceitol y Villa Café.

**Quebrada Agua Blanca**
Nace en el Barrio Villa Café sobre los 1000 m.s.n.m, desemboca en la quebrada Agua Sucia a los 900 m.s.n.m. Es importante dentro del estudio ya que la mayor parte de sus descargas son industriales como las de Fibratolima y Vigor, posee una de las descargas más delicadas como la de los lixiviados del relleno sanitario. Cabe destacar que entre las quebradas la mugrosa y agua blanca se han asentado poblaciones desplazadas del Tolima generando problemas de contaminación hídrica y de salud, ya que mucha de estos asentamientos no posees servicios públicos.

**Ecosistemas estratégicos**
La riqueza ambiental se deriva de la localización geográfica y especialmente la relacionada con su potencial como cabecera de aguas, lo que hace que el Plan deba considerar muy especialmente este potencial y enfatizar en la responsabilidad que tienen todos los habitantes de la comuna, para conservar y proteger los ecosistemas estratégicos pues no solamente afectan la población de la comuna sino de la ciudad porque de ella dependen la vida y el desarrollo de otros municipios vecinos.

**Estructura ecológica principal**
Es el conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones.

En la Comuna 8 se identifican zonas de especial interés ambiental y paisajístico en las rondas hídricas que aun conservan una cobertura boscosa protectora. La Silvicultura Urbana que es una rama especializada de la silvicultura y que tiene por finalidad el establecimiento, manejo y ordenación de árboles y arbustos con miras a aprovechar las características naturales de estos, en forma aislada o en arreglos especiales como parte del mobiliario urbano, para generar servicios ambientales, se observa muy tímidamente en esta comuna.

**Calidad del espacio público:**

El Espacio Público lo es todo, los parques nacionales naturales, las montañas , los ríos, las vías, las circulaciones , los parques, las plazas, las plazoletas, las zonas verdes, los antejardines; hasta algunos elementos de propiedad privada como las fachadas de las edificaciones y sus cubiertas, son constitutivos de Espacio Público, luego la responsabilidad de protegerlo por parte de quienes habitan la comuna, va más allá del hecho de construir dentro de la propiedad privada y/o respetar el plano de construcción, pues al igual que los derechos constitucionales que se reclaman por la utilización del espacio público, también existen deberes igualmente constitucionales que comprometen seriamente actitud de los habitantes frente a las áreas que por su condición corresponden al uso, goce y usufructo de la colectividad.

Aquí se describen algunos de los problemas de espacio público de la comuna:

1. En muchos sectores de la Comuna no existen andenes y donde se han construido no se realiza el mantenimiento requerido.
2. Hay ausencia de mantenimiento en la mayoría de parques de la comuna. En los parques con atracciones mecánicas no se realizan reparaciones que garanticen la permanencia de estas zonas recreacionales. En varios sectores no existen parques, pero si se cuentan con lotes en los cuáles se pueden implementar.
3. Hay deficiencia en las zonas verdes porque muchos barrios fueron construidos sin tener en cuenta espacio para ellas. Las que se encuentra bien cuidadas han sido mantenidas por las comunidades.
4. Los escenarios deportivos se encuentra en total descuido, no existe un programa de mantenimiento para estos sitios que pueden contribuir a disminuir los índices de delincuencia en la comuna.
5. Proliferan los botaderos de basura en lotes sin construir lo que facilita la proliferación de roedores e insectos que afectan la salud humana y el aspecto estético de los barrios.
6. En algunos barrios se carece de sitios adecuados para reuniones de la comunidad y el desarrollo de procesos culturales.

**Calidad de la malla verde:**

Son aquellas áreas que tienen una cobertura herbácea y ornamental y que no debe soportar ningún uso, solo el contemplativo porque son espacios públicos de descongestión visual y de aire libre para la comunidad, tales como separadores viales, glorietas y zonas verdes, incluidas las zonas verdes viales.

La malla verde en la comuna 8, es casi inexistente, esto debido a la indiscriminada construcción de viviendas sin respetar lo que determina la ley respecto a las áreas verdes. Las pocas que existen no se les hace mantenimiento y por el contrario se han convertido en receptores de basuras.

**Reciclaje en la fuente:**
En la comuna, no se hace reciclaje en la fuente, como tampoco se hace clasificación de basuras, a pesar de encontrarse en la zona depósitos de reciclaje; por el contrario las basuras son arrojadas a las zonas verdes y quebradas de esta comuna, generando focos de contaminación.

**Protección de desagües:**
Existen graves problemas con los desagües, por un lado se taponan con desechos y basuras de toda clase, el barro y la tierra aportan su cuota y en épocas de lluvias las inundaciones son constantes en varios puntos de la comuna. Si a lo anterior se suma que los desagües van directo a la Quebrada Hato de la Virgen, el panorama es aún peor.

**Rellenos sanitarios:**
A nivel de comuna es muy difícil hablar de relleno sanitario, lo que si es prudente mencionar, es que en una zona aledaña a la comuna 8, se encuentra el relleno sanitario Combeima, utilizado durante muchos años como vertedero de basuras de la ciudad de Ibagué, hoy en día se encuentra clausurado ya se estableció un nuevo relleno sanitario en la Miel.

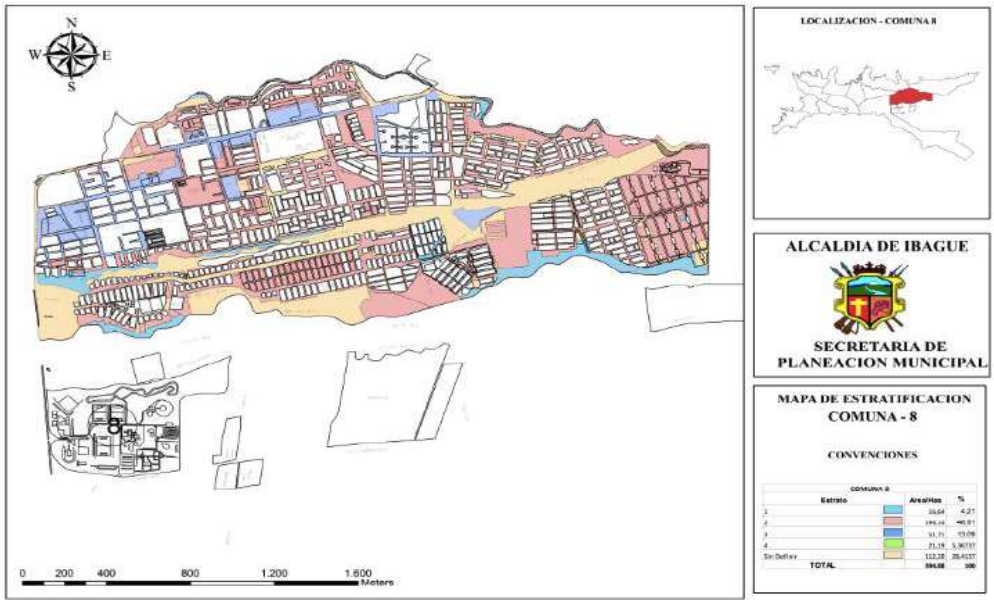
Pero no deja de ser un conflicto ambiental para el sector de la comuna más próximo a este, debido a la invasión de aves carroñeras. Este relleno se proyecta como un parque en el Acuerdo 116 de 2000. POT.

## 3.7. Estratos

En esta parte del documento se analizará la comuna a partir de estructura de estratos socioeconómicos que en ella se presentan. **La información aquí utilizada es provisional** y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que la estratificación en estos momentos está en proceso de construcción y este es sólo un insumo de ese proceso.

Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, *"la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas*" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10)

**Imagen 5. Mapa de Estratificación de la comuna 8 de Ibagué**

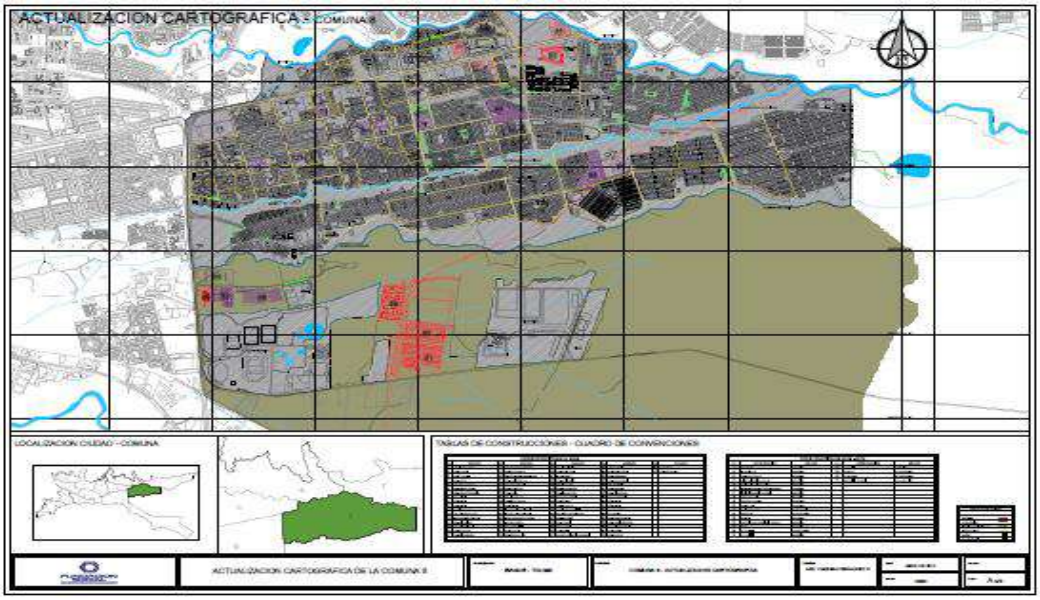



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

## 3.8. Barrios

### Caracterización político administrativa:

**Imagen 6. Mapa de la división política de la Comuna 8 de Ibagué**




Fuente: Archivo Fundación Social.

**Cómo ha evolucionado en el tiempo y proyecciones**

Con el paso del tiempo esta comuna ha venido creciendo de manera que el espacio para nuevas urbanizaciones se está disminuyendo sustancialmente. Según la información suministrada por la oficina de planeación municipal, hay registrados 64[6] barrios, pero a la fecha con el trabajo en campo se cartografiaron 95 como se puede observar en el mapa de la Imagen 7 y se relacionan a continuación:

**Tabla N° 5. Barrios comuna 8**

| No | NOMBRE | No | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| 1 | Ciudadela Simón Bolívar Etapa 1 | 2 | Jardín Etapa III |
| 3 | Ciudadela Simón Bolívar Etapa 2 | 4 | Francisco de Paula Santander |
| 5 | Ciudadela Simón Bolívar Sector Baltazar | 6 | Urbanización Jardín Valparaíso |
| 7 | Ciudadela Simón Bolívar Etapa 3 | 8 | Urbanización Palmar I |
| 9 | Ciudadela Simón Bolívar Sector Oriental | 10 | Urbanización Palmar II |
| 11 | Nuevo Combeima | 12 | Urbanización Villa Palmar |
| 13 | Nuevo Combeima II | 14 | Urbanización Fuenteventura |
| 15 | La Esmeralda | 16 | Urbanización Andalucía |
| 17 | La Cima | 18 | Urbanización Musicalia |
| 19 | La Cima Etapa II | 20 | Tulio Varón |
| 21 | Urb. La Cima III | 22 | Jardín Santander I |
| 23 | Vasconia | 24 | Jardín Santander II |
| 25 | Vasconia Reservado | 26 | Jardín Santander III |
| 27 | Brisas de Vasconia | 28 | Urbanización Ciudad Blanca |
| 29 | Altos de Vasconia | 30 | Unidad Residencial Atolsure |
| 31 | Portales de Vasconia | 32 | Urbanización Los Laureles |
| 33 | San Gelato | 34 | Urbanización Martín Reyes |
| 35 | Urbanización Nueva Castilla | 36 | Urbanización Villa del Rio |
| 37 | Nueva Castilla II | 38 | Apartamentos Villa Marcela |
| 39 | Topacio Plan C | 40 | Urbanización El Bunde I |
| 41 | Topacio Plan A | 42 | Urbanización El Bunde II |

[6] Secretaría Municipal de Planeación. Diagnóstico Socioeconómico y Territorial: Comuna 8. Ibagué 2012.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 43 | Urbanización Tolima Grande | 44 | Urbanización El Bunde III |
| 45 | Urbanización Agua Marina | 46 | Urbanización El Bunde IV |
| 47 | Nuevo Armero Etapa I | 48 | Unidad Residencial Jardín Carabineros |
| 49 | Nuevo Armero Etapa II | 50 | Urbanización Los Comuneros |
| 51 | Jardín Los Pinos | 52 | Urbanización Portal de Arcala |
| 53 | Jardín Etapa III | 54 | Unidad Residencial Portal de las Acacias |
| 55 | Las Acacias | 56 | Urbanización Atolsure |
| 57 | Urbanización Villa del Sol | 58 | Urbanización Villavicentina |
| 59 | 2 de Junio | 60 | Urbanización Jardín Porvenir |
| 61 | Jardín V Avenida | 62 | Urbanización Villa Jardín |
| 63 | Urbanización Villa Magdalena | 64 | Proyecto Montechelo |
| 65 | Prado I | 66 | Urbanización Jardines del Campo |
| 67 | Prado II | 68 | Urbanización Jardín Parte Baja |
| 69 | German Huertas | 70 | Urbanización Villa Paz |
| 71 | Roberto Augusto Calderón | 72 | Urbanización Antonio María Cifuentes |
| 73 | Villa del Norte | 74 | La Florida I |
| 75 | Urbanización Jardín Chipalo I | 76 | La Florida II |
| 77 | Urbanización Jardín Chipalo II | 78 | La Florida III |
| 79 | Urbanización Buenaventura | 80 | Jardín Atolsure |
| 81 | Urbanización Palermo | 82 | Jardín Etapa IV |
| 83 | Jardín Etapa I | 84 | Jardín Chipalo |
| 85 | Conjunto Residencial Reservas del Jardín | 86 | Conjunto Residencial Caminos del Bosque |
| 87 | Parque 93 | 88 | Condominio La Samaria |
| 89 | Urb. Nueva Colombia | 90 | Urb. Barlovento |
| 91 | Protecho | 92 | Villa Cristales |
| 93 | Conjunto Residencial Portal del Jardín | 94 | Conjunto Residencial Yerbabuena |
| 95 | Palos Verdes | | |

Fuente: Equipo Técnico Fundación Social Líderes de la Comuna 8. Ibagué. Actualización Cartográfica de la Comuna 8 2012.

Es importante resaltar que algunos barrios tienen varias etapas y se contaron como uno solo, caso La Florida Etapa I, II, III. Si se contaran por aparte el total de barrios estaría por encima de 90. Esta cantidad de barrios y población permite diagnosticar que la comuna 8 tiene un potencial para el crecimiento territorial muy bajo, que permita la recuperación de espacio público local para el goce y disfrute

de la comunidad, la ubicación de equipamientos comunitarios que pueda prestar sus servicios a esta misma; porque si se analiza en la espacialidad territorial, se identifican equipamientos de educación en un número considerado, pero las zonas para recreación y salud son insuficientes. La siguiente foto aérea da cuenta de lo descrito.

Como se puede apreciar, la Comuna 8 ha llegado hasta sus límites y su expansión solo puede ser posible en construcciones de tipo horizontal extensivas.

## 4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la comuna 8, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el DANE y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011.

En esta parte se abordará el tamaño y crecimiento poblacional, la estructura y composición de la población, los principales grupos de edad y la densidad bruta de la comuna.

Basados en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué[7] se presenta la población estimada para la Comuna 8 basados en el Censo de 2005 y las proyecciones poblaciones del DANE, al igual que se presenta la información de la población de la base de datos del SISBEN 3, certificada por el Departamento Nacional de Planeación –DNP- con corte a junio de 2012.

[7] Secretaría Municipal de Planeación. Op Cit. Pág. 26.

**Tabla N° 6. Población de Ibagué y Proyectada para el 2012 del Censo del DANE 2005.**

| IBAGUÉ | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GRUPOS DE EDAD | 2005 | | | 2012 | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| ***Total*** | ***498130*** | ***242600*** | ***255530*** | ***537467*** | ***261191*** | ***276276*** |
| 0-4 | 45037 | 23099 | 21938 | 43833 | 22449 | 21384 |
| 5-9 | 49695 | 25561 | 24134 | 46261 | 23552 | 22709 |
| 10-14 | 49886 | 25615 | 24271 | 50478 | 25887 | 24591 |
| 15-19 | 47495 | 24424 | 23071 | 50326 | 25852 | 24474 |
| 20-24 | 40310 | 18960 | 21350 | 48166 | 24985 | 23181 |
| 25-29 | 37087 | 17895 | 19192 | 40730 | 19743 | 20987 |
| 30-34 | 33428 | 15818 | 17610 | 35325 | 16666 | 18659 |
| 35-39 | 34487 | 15975 | 18512 | 32340 | 15491 | 16849 |
| 40-44 | 35842 | 16680 | 19162 | 32390 | 14787 | 17603 |
| 45-49 | 29374 | 13580 | 15794 | 35493 | 16145 | 19348 |
| 50-54 | 24408 | 11649 | 12759 | 31725 | 14374 | 17351 |
| 55-59 | 19346 | 9061 | 10285 | 25539 | 11808 | 13731 |
| 60-64 | 15567 | 7267 | 8300 | 20338 | 9459 | 10879 |
| 65-69 | 12729 | 6178 | 6551 | 15484 | 7039 | 8445 |
| 70-74 | 9827 | 4503 | 5324 | 11809 | 5384 | 6425 |
| 75-79 | 6824 | 3152 | 3672 | 8763 | 3791 | 4972 |
| 80 Y MÁS | 6788 | 3183 | 3605 | 8467 | 3779 | 4688 |

Fuente: DANE. Censo 2005.

Para el año 2005, según el censo poblacional elaborado por el DANE ajustado a la ciudad de Ibagué cuenta con 498.130 habitantes, de los cuales 242.600 son hombres y 255.530 son mujeres como se muestra en la Tabla N° 6. En las proyecciones hechas para el 2012 se estima que la población del Municipio se incrementó en 39.337 habitantes traducido en una tasa de crecimiento del 7.3%, de los cuales 261.191 son hombres y 276.276 mujeres, para un total de 537.467 habitantes permaneciendo la relación de mayor participación del género femenino en el crecimiento poblacional.

En la Comuna 8 para el 2012 habitan 72.460[8] personas equivalentes al 14.3% del total de la población de Ibagué, ubicados en 20.095[9] hogares, distribuidos en 36.184 hombres (que tienen el 47% de participación en la población total) y 40.852 que representan el 53% de participación en la población total mujeres, teniendo la mayor participación el grupo de personas que se ubican en el rango etáreo de 5 a

[8] Información estimada con base en la información del censo del DANE 2005 y el Diagnóstico Socioeconómico y Territorial: Comuna 8 de la Secretaría Municipal de Educación.
[9] Información tomada del Sistema Información Municipal. Ibagué, Población por Hogares. Citado REDATAM y Proyecciones de Población Municipales DANE año 2020.

9 años y la menor participación los adultos mayores de 80 años. En comparación con la información del censo del DANE de 2005, donde habían 71.785 habitantes, presentándose un incremento de 5.225 personas que se traduce en una tasa de crecimiento de 6.8%, como se muestra en la Tabla N° 7.

El grupo de personas entre el rango etáreo de 0 a 14 años cuenta con un total de 22.365 habitantes, lo que se traduce que en la Comuna 8 el 29% de sus pobladores son niños. Para el rango etáreo de 15 a 24 años hay 13.579 habitantes, determinado que la participación de los jóvenes en el total de la población es del 18%. Por su parte la población en los rangos etáreos de 25 a 54 años es de 30.099 habitantes, lo que significa que el 39% de la población es adulta; finalmente, los rangos etáreos de 55 a 80 y más años cuentan con 10.993 habitantes, lo que se traduce en que los adultos mayores tienen la menor participación en la composición de la población del territorio con el 14%.

**Tabla N° 7. Población de la Comuna 8 de Ibagué y Proyectada para el 2012 según Censo del DANE 2005.**

| COMUNA 8 DE IBAGUÉ | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GRUPOS DE EDAD | 2005 | | | 2012 | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| **Total** | **67522** | **31929** | **35593** | **72460** | **33978** | **38218** |
| **0-4** | 5953 | 3061 | 2892 | 6388 | 3283 | 3105 |
| **5-9** | 6821 | 3478 | 3343 | 7320 | 3730 | 3590 |
| **10-14** | 7347 | 3818 | 3529 | 7884 | 4095 | 3789 |
| **15-19** | 6531 | 3087 | 3444 | 7009 | 3311 | 3698 |
| **20-24** | 5631 | 2577 | 3054 | 6043 | 2764 | 3279 |
| **25-29** | 5583 | 2562 | 3021 | 5991 | 2748 | 3244 |
| **30-34** | 4606 | 2096 | 2510 | 4943 | 2248 | 2695 |
| **35-39** | 4447 | 1963 | 2484 | 4772 | 2105 | 2667 |
| **40-44** | 4825 | 2112 | 2713 | 5178 | 2265 | 2913 |
| **45-49** | 4151 | 1851 | 2300 | 4455 | 1985 | 2470 |
| **50-54** | 3497 | 1626 | 1871 | 3753 | 1744 | 2009 |
| **55-59** | 2625 | 1211 | 1414 | 2817 | 1299 | 1518 |
| **60-64** | 1850 | 808 | 1042 | 1985 | 867 | 1119 |
| **65-69** | 1396 | 639 | 757 | 1498 | 685 | 813 |
| **70-74** | 991 | 487 | 504 | 1063 | 522 | 541 |
| **75-79** | 645 | 306 | 339 | 692 | 328 | 364 |
| **80 Y MÁS** | 623 | 247 | 376 | 669 | 265 | 404 |

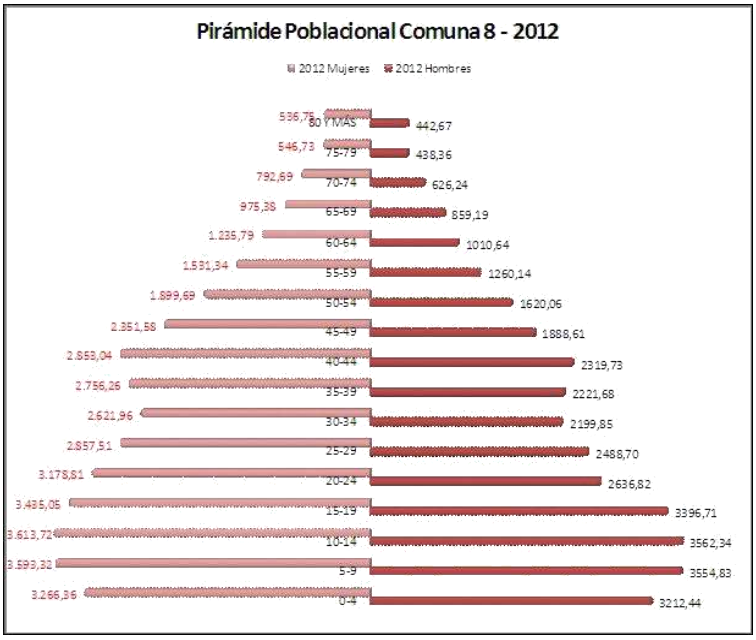
Fuente: Cálculos propios Fundación Social basados en el Censo del DANE de 2005, los resultados presentados en los Indicadores de Desarrollo Territorial de Ibagué y la Caracterización socioeconómica y territorial de la Comuna 8 de la Secretaría Municipal de Planeación de Ibagué.

## 4.1. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

Para tener una mejor comprensión de las tendencias y dinámicas de la población en la comuna, se puede observar la distribución y participación estimadas de cada uno de los grupos etáreos clasificados en quinquenios simples, como se muestra en la Pirámide poblacional de la Comuna 8 (Imagen 8).

Se debe aclarar que esta proyección se hace basada en la información que se consigna en el Censo del DANE de 2005, lo que impide evidenciar el crecimiento poblacional generado por los procesos de urbanización del territorio. Por ello es necesario ajustar la población total habitante de la comuna considerando a quienes han llegado al territorio como resultado de las ofertad de vivienda que se han presentado en la comuna.

**Imagen 7. Pirámide poblacional de la Comuna 8 de Ibagué 2012.**




Fuente. Construcción propia basada en la proyección poblacional.

En este orden de ideas, se puede inferir que en la Comuna 8 de Ibagué hay aproximadamente para el 2012, ***84.786 Habitantes***, 12.326 nuevos que llegaron al territorio por medio de los proyectos de vivienda de interés social y de la oferta realizada por algunos constructores que vendieron sus proyectos en la Comuna 8 como lo muestra la Tabla N° 8.

**Tabla N° 8. Nuevos barrios y conjuntos residenciales y su aporte a la población total de la Comuna 8.**

| Barrio Sector | viviendas | Hab. Por hogar* | Habitantes |
|---|---|---|---|
| Nueva Castilla | 1313 | 3,6 | 4727 |
| La Cima | 575 | 3,6 | 2070 |
| Fuerte Ventura | 40 | 3,6 | 144 |
| Portal del Jardín | 90 | 3,6 | 324 |
| Reservas del Jardín | 200 | 3,6 | 720 |
| Yerbabuena | 240 | 3,6 | 864 |
| Altos de Vasconia | 320 | 3,6 | 1152 |
| Brisas de Vasconia | 436 | 3,6 | 1570 |
| Villa Cristales | 70 | 3,6 | 252 |
| Barlovento | 140 | 3,6 | 504 |
| **TOTAL** | **3.424** | **3.6** | **12.326** |

**Fuente**. Elaboración propia basada en el trabajo de campo realizado en el marco de la actualización cartográfica y los Indicadores de Desarrollo Territorial de la Secretaría Municipal de Planeación.

Es importante aclarar que las proyecciones para la Comuna 8 se realizan de acuerdo a la tasa bruta de natalidad para el Departamento del Tolima de 22.31[10], asemejándolas al comportamiento de la ciudad de Ibagué y así mismo de la comuna. El número de hombres y mujeres obedece al comportamiento histórico promedio encontrado para la región en donde el 47.5% de la población es de sexo masculino y el restante 52.5% pertenece al sexo femenino.

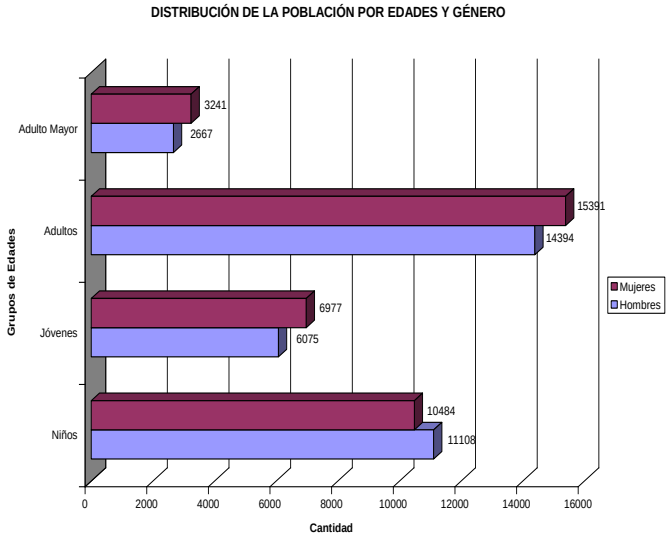
## 4.2. Tamaño y crecimiento Poblacional

Como se muestra en la Imagen 9 en la Comuna 8 el grupo que mayor participación tiene en la estructura de la población son los adultos, en cuya diferencia entre hombres y mujeres es mucho más notoria ya que la participación de las mujeres frente al total es del 21.3% y el de los hombres del 18% con una diferencia de 3.7%. Los adultos mayores y los jóvenes son el grupo etáreo que tiene menor participación, finalmente el grupo etáreo de niños es el segundo con mayor participación en la distribución de la población con el 1.4.4% para los hombres y el 14.6% para las mujeres.

* Es el promedio de habitantes por hogar en la Comuna 8, de acuerdo con el Estudio de Indicadores de Desarrollo Territorial para Ibagué de la Secretaría Municipal de Planeación. 2010.

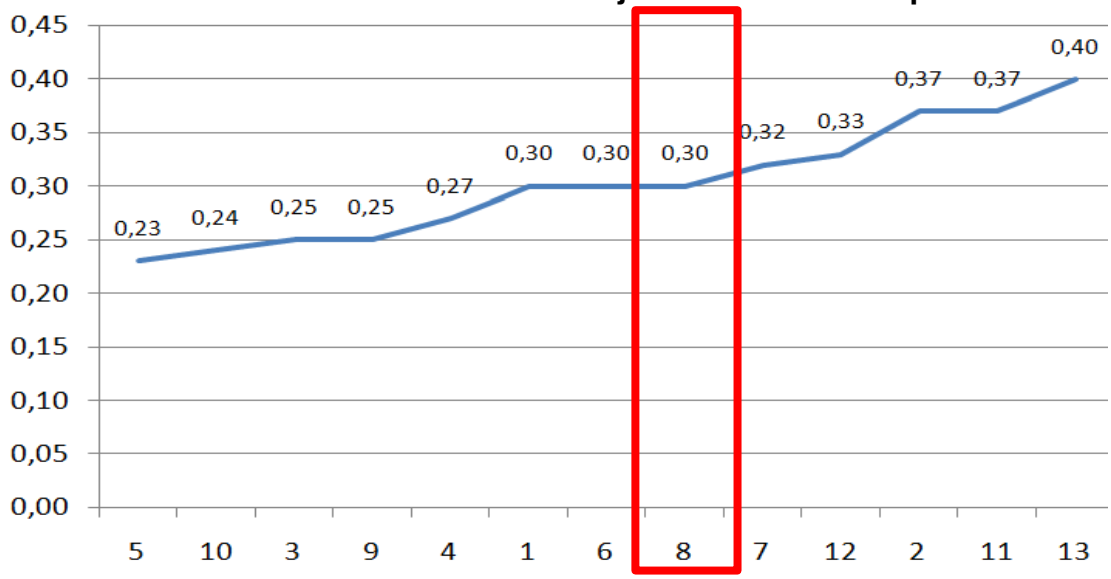
[10] Nacidos por cada mil habitantes. FUENTE: DANE - Colombia. Estudios Censales. No 2

**Grafico 5. Distribución de la población por grupos de edades y género.**




Fuente. Construcción propia basada en la proyección de la población.

**Grafico N° 6 Razón de niños <5 años/Mujeres en edad fértil por comunas**




Fuente: Elaboración propia con base en DANE - Censo de 2005.

La grafica anterior muestra el comportamiento de los niños menores de 5 años en relación con las mujeres en edad fértil; esta relación contribuye al análisis de la fecundidad y el crecimiento poblacional en relación con aspectos de pobreza, nivel educativo y desempleo. La grafica muestra que las comunas 5 y 10 presentan una baja relación de estas variables lo que significa una mejor distribución de los aspectos educativos, ingreso y empleo. La comuna 8 comparte un 0.30 con las comunas 1 y 6, presentando un comportamiento promedio y esta variable

representa gran interés teniendo en cuenta que es la comuna mas poblada y una de las que mas presenta problemas del orden estructural, social y económico.

RAZÓN DE NIÑOS A MUJERES: La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad.

Debido a la dificultad para obtener datos confiables de la fecundidad por comunas se opta por utilizar el indicador que expresa la relación entre el volumen de niños menores de 5 años (niños y niñas) dividido por el volumen de la población femenina de 15 a 49 años.

Así las cosas “La Relación Niños Mujeres puede resultar apropiada en poblaciones pequeñas que presentan un reducido número de eventos demográficos, pero también en situaciones de poblaciones cuyos sistemas de registros de hechos vitales son deficientes. Este tipo de indicador expresa de forma simple las condiciones de fecundidad y de alguna manera el efecto de la mortalidad infantil y juvenil” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pág. 29).

Para el municipio la relación entre niños menores de 5 años y mujeres entre 15 a 49 años es de 0,31, en la cabecera de 0,30 en los centros poblados de 0,39 y en el rural disperso es de 0,49.

### 4.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

La población de la comuna 8 se encuentra distribuida en 6 grupos poblacionales según su rango de edad.

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en el Código de la Infancia y la Adolescencia.

La segunda infancia o niñez, es el rango de edad que se sitúa entre los 6 y 12 años. Corresponde al ingreso del niño a la escuela, acontecimiento que significa la convivencia con seres de su misma edad. Se denomina también "periodo de la latencia".

La adolescencia es la condición que suele empezar con la pubertad (maduración sexual), hacia los 12 ó 13 años, y que algunos prolongan hasta los 18 ó 19. En Colombia rige hasta los 18 años el estatuto de los menores de edad, cuya situación legal en materia de derechos se rige por la Convención de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, incorporada a la legislación nacional por la Constitución y el Código del Menor.

Según la Ley 375 de 1997, "se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad". La juventud, en cuanto etapa del ciclo de vida de las personas, es la transición entre la niñez, con su dependencia de los adultos, y la condición adulta, caracterizada por la autonomía. La forma específica que adopta este proceso en las distintas regiones, etnias, clases sociales, géneros, generaciones y hasta de unos individuos a otros admite considerables diferencias. Por esta misma razón los límites de edad son simplemente convencionales y corresponden a una opción de la política pública y no a un rasgo inherente a los individuos jóvenes.

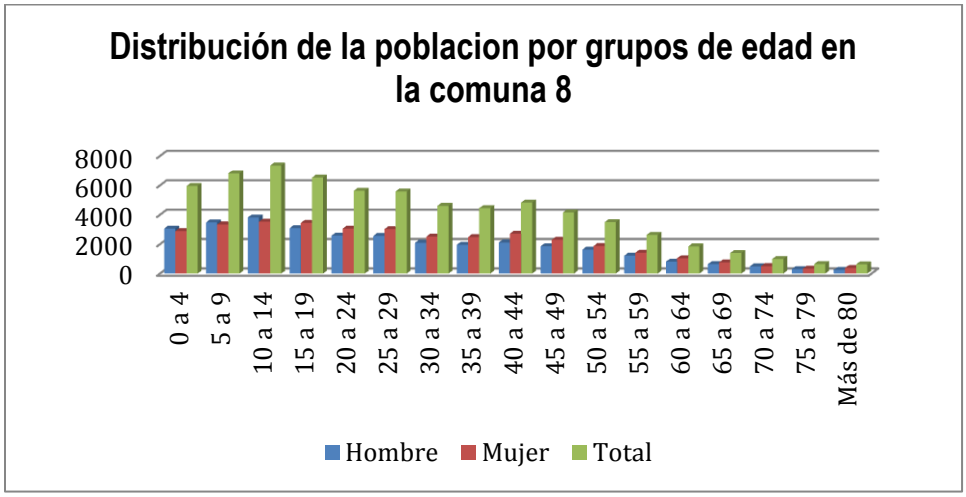
Los adultos comprenden el rango poblacional entre 27 y 59 años de edad y según la ley 1276 de 2009 adulto mayor es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

**Tabla N° 9. Población por grupos de edad en la comuna 8 de Ibagué.**

| G-Edad | Hombre | Mujer | Total |
|---|---|---|---|
| **0 a 4** | 3061 | 2892 | 5953 |
| **5 a 9** | 3478 | 3343 | 6821 |
| **10 a 14** | 3818 | 3529 | 7347 |
| **15 a 19** | 3087 | 3444 | 6531 |
| **20 a 24** | 2577 | 3054 | 5631 |
| **25 a 29** | 2562 | 3021 | 5583 |
| **30 a 34** | 2096 | 2510 | 4606 |
| **35 a 39** | 1963 | 2484 | 4447 |
| **40 a 44** | 2112 | 2713 | 4825 |
| **45 a 49** | 1851 | 2300 | 4151 |
| **50 a 54** | 1626 | 1871 | 3497 |
| **55 a 59** | 1211 | 1414 | 2625 |
| **60 a 64** | 808 | 1042 | 1850 |
| **65 a 69** | 639 | 757 | 1396 |
| **70 a 74** | 487 | 504 | 991 |
| **75 a 79** | 306 | 339 | 645 |
| **Más de 80** | 247 | 376 | 623 |

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

**Grafico N° 7 Distribución de la población por rangos de edad en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La anterior tabla y la anterior grafica, permiten establecer los rangos poblacionales donde se concentra la población, presentando un nivel superior a 5000 habitantes en los rangos de 0-4, 5-9, 10-14, 15-19, 20-24 y 25-29, en donde se concentra el grueso de la población de la comuna, es decir que la comuna 8estaria compuesta mayoritariamente por población en primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultos jóvenes.

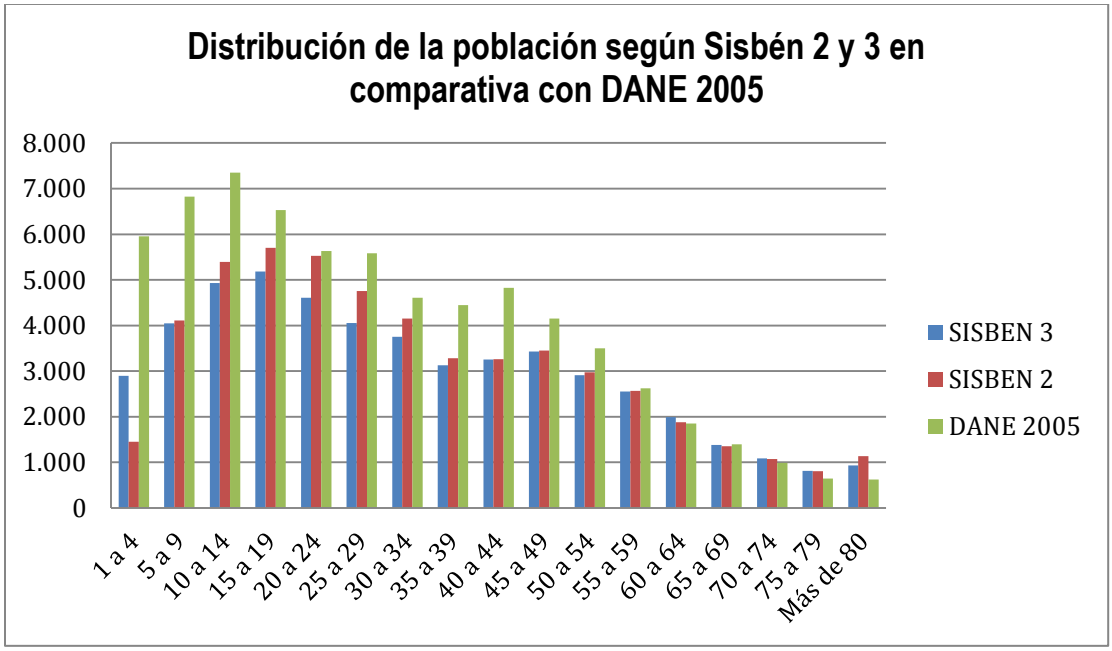
**Tabla N° 10. Distribución de la población por grupos de edad según SISBEN 2, SISBEN 3 y según Censo DANE de 2005 en la comuna 8 de Ibagué.**

| | Sisbén 3 | | | Sisbén 2 | | | Dane 2005 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **G-Edad** | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| **1 a 4** | 1.521 | 1.379 | 2.900 | 768 | 682 | 1.450 | 3.061 | 2.892 | 5.953 |
| **5 a 9** | 2.039 | 2.008 | 4.047 | 2.065 | 2.043 | 4.108 | 3.478 | 3.343 | 6.821 |
| **10 a 14** | 2.506 | 2.422 | 4.928 | 2.783 | 2.613 | 5.396 | 3.818 | 3.529 | 7.347 |
| **15 a 19** | 2.679 | 2.506 | 5.185 | 2.906 | 2.796 | 5.702 | 3.087 | 3.444 | 6.531 |
| **20 a 24** | 2.144 | 2.464 | 4.608 | 2.699 | 2.827 | 5.526 | 2.577 | 3.054 | 5.631 |
| **25 a 29** | 1.850 | 2.207 | 4.057 | 2.237 | 2.516 | 4.753 | 2.562 | 3.021 | 5.583 |
| **30 a 34** | 1.723 | 2.032 | 3.755 | 1.901 | 2.251 | 4.152 | 2.096 | 2.510 | 4.606 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **35 a 39** | 1.412 | 1.718 | 3.130 | 1.466 | 1.819 | 3.285 | 1.963 | 2.484 | 4.447 |
| **40 a 44** | 1.397 | 1.858 | 3.255 | 1.413 | 1.850 | 3.263 | 2.112 | 2.713 | 4.825 |
| **45 a 49** | 1.434 | 1.994 | 3.428 | 1.424 | 2.024 | 3.448 | 1.851 | 2.300 | 4.151 |
| **50 a 54** | 1.260 | 1.651 | 2.911 | 1.308 | 1.665 | 2.973 | 1.626 | 1.871 | 3.497 |
| **55 a 59** | 1.105 | 1.448 | 2.553 | 1.160 | 1.409 | 2.569 | 1.211 | 1.414 | 2.625 |
| **60 a 64** | 853 | 1.142 | 1.995 | 814 | 1.064 | 1.878 | 808 | 1.042 | 1.850 |
| **65 a 69** | 630 | 750 | 1.380 | 612 | 740 | 1.352 | 639 | 757 | 1.396 |
| **70 a 74** | 478 | 610 | 1.088 | 499 | 578 | 1.077 | 487 | 504 | 991 |
| **75 a 79** | 360 | 452 | 812 | 356 | 453 | 809 | 306 | 339 | 645 |
| **Más de 80** | 401 | 533 | 934 | 488 | 650 | 1.138 | 247 | 376 | 623 |

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

**Grafico N° 8 Distribución de la población según Sisbén 2 y 3 en comparativa con DANE 2005 en la comuna 8 del municipio de Ibagué**

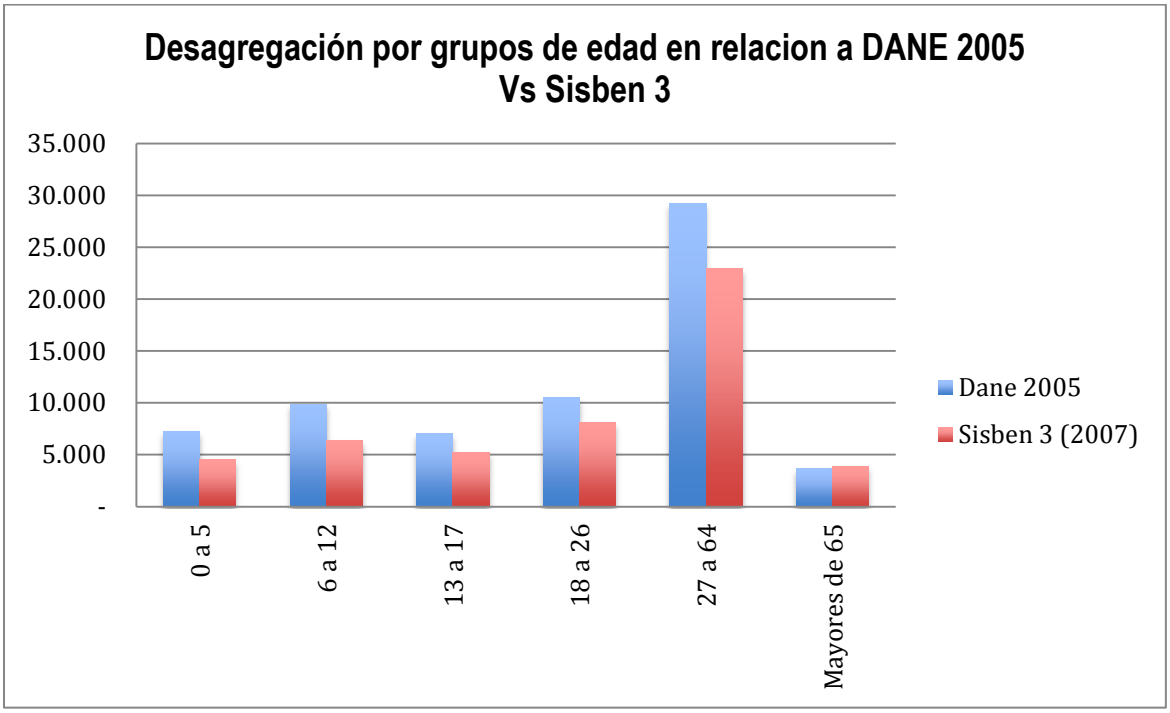



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La anterior grafica muestra un predominio de rango de edad por encima de 5000 habitantes en sisbén 2 en los rangos de 10-14, 15-19 y 20-24. En sisbén 3 solo el rango 15-29 supera el valor de 5000. Lo anterior configura una situación de

calificación en sisbén 2 y 3 concentrados en el rango de 10 a 29 años principalmente.

**Grafico N° 9 Desagregación por grupos de edad en relación a DANE 2005 Vs Sisbén 3**




Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

La grafica anterior muestra una disminución de la población en todos los rangos de edad y especialmente el rango de 27 a 64 años, quizás por migraciones, asunto que es muy critico conforme a una fuerza laboral y una población económicamente activa que permite el desarrollo social y económico de la comuna.

## 4.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

La densidad de población es un concepto de geografía que se utiliza para indicar la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión de este. Por lo tanto, si se tiene un territorio pequeño pero con mucha población, se tendrá una densidad alta; pero, si por el contrario, se tienen pocos habitantes y un territorio grande, la densidad será baja.
La fórmula para calcular la densidad de población es la siguiente:

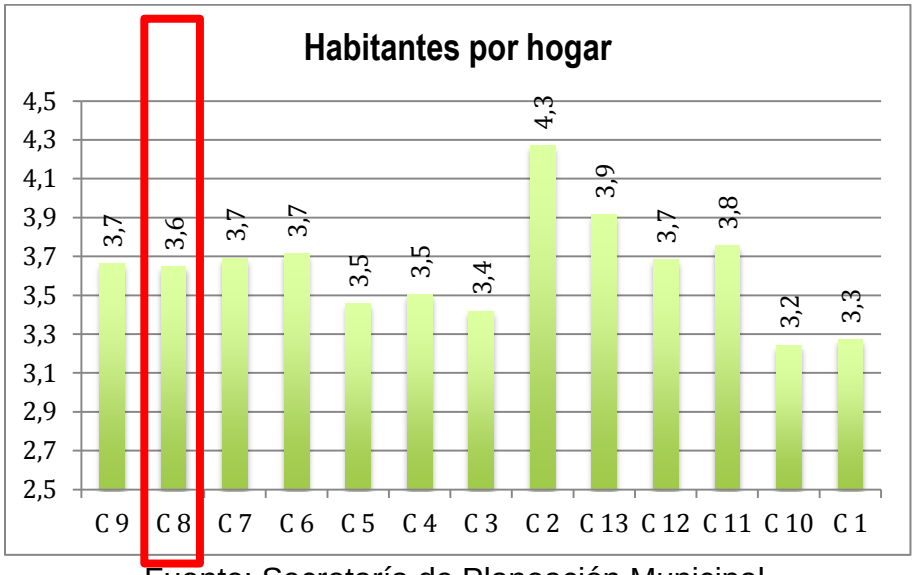
$$Densidad = \frac{Habitantes}{Territorio}$$

Para este análisis se expresará la densidad por $m^2$ y por $Km^2$.

- Densidad poblacional por $m^2$ = 0,00976 habitantes/ $m^2$
- Densidad poblacional por $Km^2$ = 9,765 habitantes/$Km^2$

Las anteriores relaciones de proporcionalidad cuentan de una baja densidad poblacional dada la extensión del territorio de la comuna 8, aun a pesar de ser la comuna mas poblada del municipio de Ibagué.

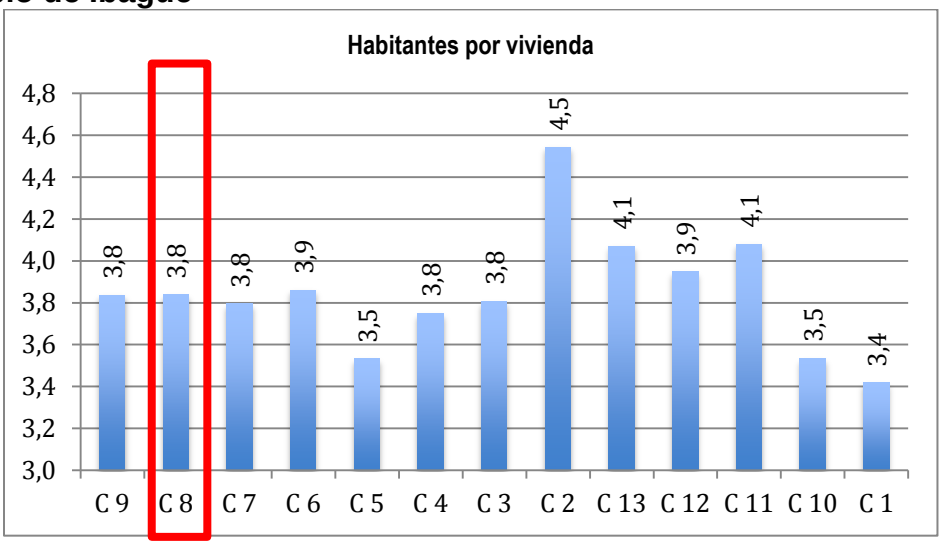
**Grafico N° 10 Numero de habitantes por hogar en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

El grafico anterior muestra que la comuna 8 ocupa el 5° puesto en número de habitantes por hogar, con un promedio de 3,6 habitantes por hogar, siendo un número dentro del promedio de habitantes por hogar.

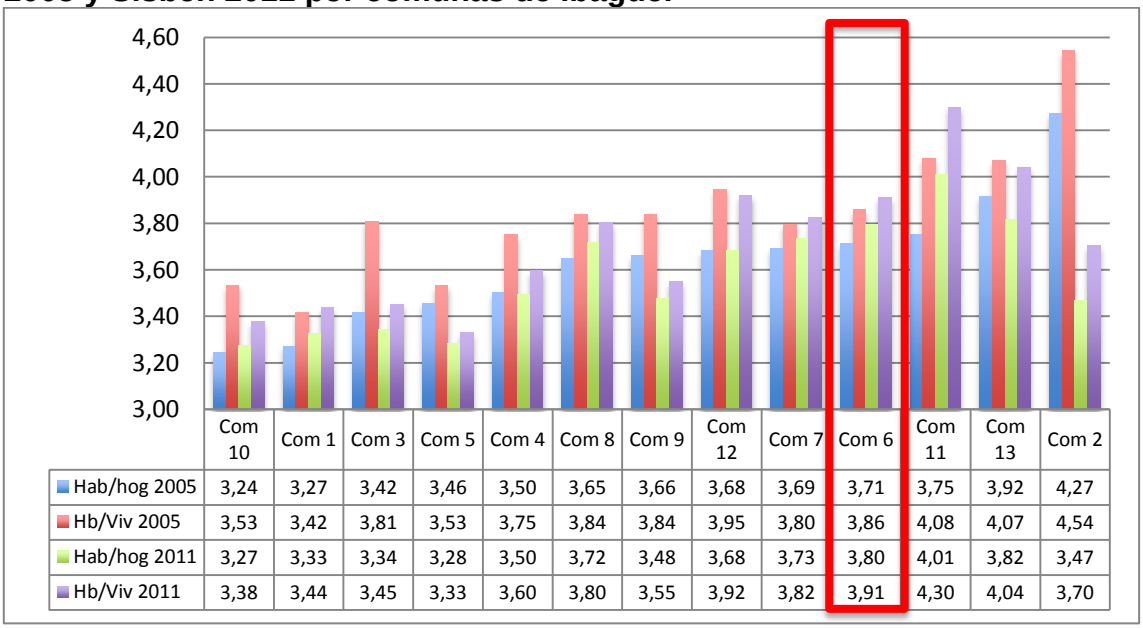
**Grafico N° 11 Numero de habitantes por vivienda en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La comuna 8 presenta un número promedio de habitantes por vivienda de 3,8, este constituye un valor que se encuentra por debajo del promedio que es 4,15 habitantes por vivienda.

**Grafica N° 12 Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué.**




| | Com 10 | Com 1 | Com 3 | Com 5 | Com 4 | Com 8 | Com 9 | Com 12 | Com 7 | Com 6 | Com 11 | Com 13 | Com 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hab/hog 2005 | 3,24 | 3,27 | 3,42 | 3,46 | 3,50 | 3,65 | 3,66 | 3,68 | 3,69 | 3,71 | 3,75 | 3,92 | 4,27 |
| Hb/Viv 2005 | 3,53 | 3,42 | 3,81 | 3,53 | 3,75 | 3,84 | 3,84 | 3,95 | 3,80 | 3,86 | 4,08 | 4,07 | 4,54 |
| Hab/hog 2011 | 3,27 | 3,33 | 3,34 | 3,28 | 3,50 | 3,72 | 3,48 | 3,68 | 3,73 | 3,80 | 4,01 | 3,82 | 3,47 |
| Hb/Viv 2011 | 3,38 | 3,44 | 3,45 | 3,33 | 3,60 | 3,80 | 3,55 | 3,92 | 3,82 | 3,91 | 4,30 | 4,04 | 3,70 |

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Según la grafica anterior, la comuna 8 presenta un número moderado de habitante por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación se debe o esta asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares.

Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda. Este indicador sugiere condiciones de hacinamiento cuando hay más de un hogar en una vivienda

## 4.5. Familias registradas en Red Unidos

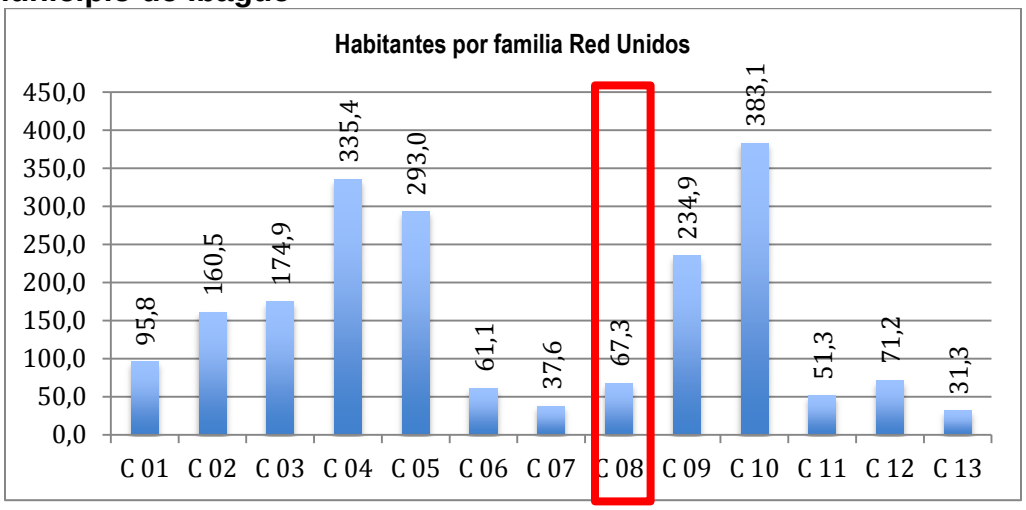
La red unidos es una estrategia del Gobierno Nacional que articula los esfuerzos de 17 entidades del Estado, con el fin de alcanzar que un millón y medio de familias colombianas superen la pobreza extrema. La misión de la Red Unidos es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia.

Las familias vinculadas a la Red Unidos tienen prioridad en la atención y beneficio de los programas del Estado, que permiten mejorar su calidad de vida, a partir del alcance de 45 logros agrupados en nueve (9) dimensiones:

- Identificación
- Ingresos y trabajo
- Educación y capacitación
- Salud
- Nutrición
- Habitabilidad
- Dinámica familiar
- Bancarización y Ahorro
- Apoyo para garantizar el acceso a la justicia

La Comuna 8 cuanta 1.092 familias inscritas en la Red Unidos colocándola en el primer lugar entre las 13 comunas de Ibagué; sin embargo, la relación de habitantes por el número de familias inscritas en la Red Unidos en la Comuna 8 es apenas de 67, una de las más bajas de la ciudad, poniendo de manifiesto nuevamente que a Comuna 8 es la más poblada de la ciudad, a la vez que también genera interrogantes frente a los niveles de movilización y participación social del territorio.

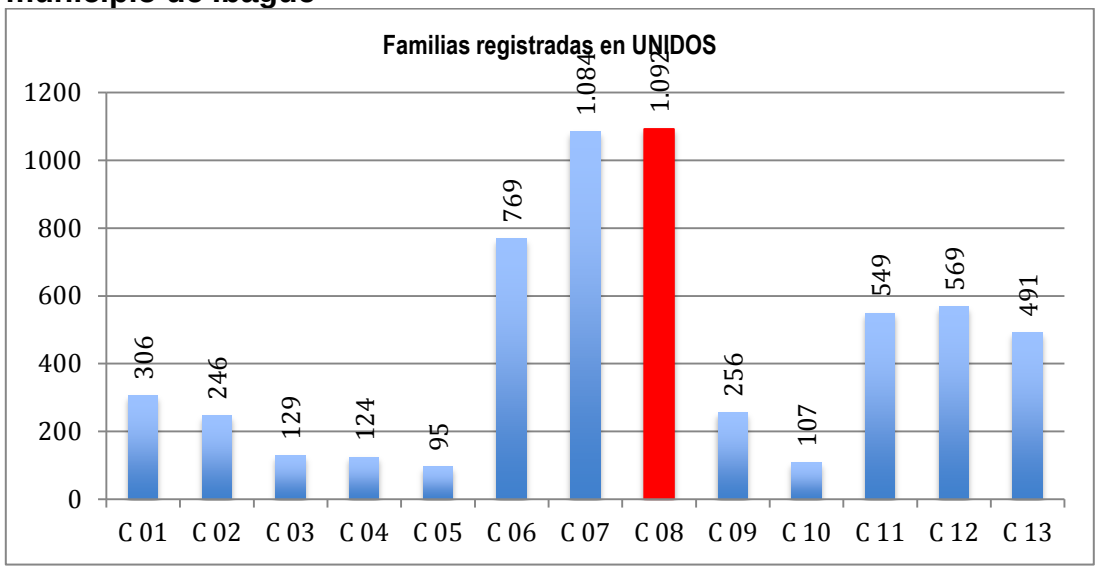
**Grafico N° 13 Numero de habitantes por familia Red Unidos en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Según la grafica anterior se infiere que la comuna 8 es una de las que presenta uno de los índices más bajos de participación de habitantes por familia en Red Unidos, siendo superada ampliamente por las comunas 4, 5, 9 y 10.

**Grafico N° 14 Familias Registradas en la Red Unidos de la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La grafica anterior muestra una gran cantidad de familias registradas en la Red Unidos, esto en concomitancia con la gran cantidad de población de la comuna 8 y

casi igualitariamente con la comuna 7. Es muy importante esta cifra, que manifiesta el interés del programa en una de las comunas mas representativas de la ciudad.

**Tabla N° 11. Relación de barrios, numero de familias en Red Unidos y su porcentaje de participación con respecto al total de la comuna 8**

| BARRIO | FAMILIAS | % COMUNA |
|---|---|---|
| JARDIN SECTOR LAS ACACIAS | 1 | 0,092% |
| 2 DE JUNIO | 69 | 6,319% |
| AGUA MARINA | 1 | 0,092% |
| ALTOS DE VASCONIA | 8 | 0,733% |
| ATOLSURE | 2 | 0,183% |
| BRISAS DE VASCONIA | 36 | 3,297% |
| | 2 | 0,183% |
| BUENAVENTURA GARCIA | 1 | 0,092% |
| CIUDAD BLANCA | 1 | 0,092% |
| CIUDADELA SIMON BOLIVAR 1 ET | 14 | 1,282% |
| CIUDADELA SIMON BOLIVAR 2 ET | 39 | 3,571% |
| CIUDADELA SIMON BOLIVAR 3 ET | 19 | 1,740% |
| | 1 | 0,092% |
| CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR 3 ET | 1 | 0,092% |
| COMUNA REY MARTIN | 1 | 0,092% |
| | 2 | 0,183% |
| COMUNEROS | 13 | 1,190% |
| EL BUNDE | 5 | 0,458% |
| EL TOPACIO | 32 | 2,930% |
| | 1 | 0,092% |
| GERMAN HUERTAS COMBARIZA | 32 | 2,930% |
| | 1 | 0,092% |
| | 1 | 0,092% |
| HATO DE LA VIRGEN | 7 | 0,641% |
| INVASION CHIPALO | 10 | 0,916% |
| INVASION LAS MARGARITAS | 1 | 0,092% |
| JARDIN I ET | 3 | 0,275% |
| | 3 | 0,275% |
| JARDIN 2 ET | 3 | 0,275% |
| JARDIN 3 ET | 3 | 0,275% |
| | 1 | 0,092% |
| JARDIN 4 ET | 1 | 0,092% |
| JARDIN ATOLSURE | 6 | 0,549% |
| | 1 | 0,092% |
| JARDIN SANTANDER | 89 | 8,150% |
| | 6 | 0,549% |
| JARDIN SECTOR LAS ACACIAS | 1 | 0,092% |

| | | |
|---|---|---|
| | 1 | 0,092% |
| JARDIN SECTOR LOS PINOS | 6 | 0,549% |
| LA CIMA | 1 | 0,092% |
| LA ESMERALDA | 7 | 0,641% |
| | 1 | 0,092% |
| MI TOLIMA | 1 | 0,092% |
| MODELIA I | 1 | 0,092% |
| MUSICALIA | 6 | 0,549% |
| NUEVA COLOMBIA | 2 | 0,183% |
| NUEVA CASTILLA | 66 | 6,044% |
| | 11 | 1,007% |
| | 1 | 0,092% |
| NUEVO ARMERO | 2 | 0,183% |
| NUEVO COMBEIMA | 30 | 2,747% |
| | 8 | 0,733% |
| PALERMO | 7 | 0,641% |
| PORTAL DE ALKALA | 1 | 0,092% |
| PORTAL DE LAS ACACIAS | 1 | 0,092% |
| PRADO 1 | 17 | 1,557% |
| PRADO 2 | 42 | 3,846% |
| | 3 | 0,275% |
| PROTECHO TOPACIO | 1 | 0,092% |
| | 87 | 7,967% |
| ROBERTO AUGUSTO CALDERON | 35 | 3,205% |
| | 5 | 0,458% |
| SAN GELATO | 24 | 2,198% |
| TOLIMA GRANDE | 1 | 0,092% |
| TULIO VARON | 52 | 4,762% |
| | 2 | 0,183% |
| UR LA CIMA | 24 | 2,198% |
| | 2 | 0,183% |
| UR LA ESMERALDA | 2 | 0,183% |
| URB. LA CIMA | 1 | 0,092% |
| URB. LA ESMERALDA | 24 | 2,198% |
| | 1 | 0,092% |
| URB. LOS RIOS | 1 | 0,092% |
| URB. MARTIN REYES | 1 | 0,092% |
| URB. TOLIMA GRANDE | 7 | 0,641% |
| URB. VILLA MARCELA | 1 | 0,092% |
| URB. VILLA VANESSA | 1 | 0,092% |
| VALPARAISO | 2 | 0,183% |
| VASCONIA | 7 | 0,641% |
| VASCONIA RESERVADO | 6 | 0,549% |
| VILLA DEL NORTE | 11 | 1,007% |
| VILLA DEL SOL | 98 | 8,974% |

| | | |
|---|---|---|
| | 39 | 3,571% |
| VILLA JARDIN | 3 | 0,275% |
| | 1 | 0,092% |
| VILLA MAGDALENA | 1 | 0,092% |
| | 19 | 1,740% |
| | 1092 | 100% |

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

## 4.7. Hogares Sisben

El Sisbén es un instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias o los individuos más pobres y vulnerables. Es el sistema de información colombiano que permite identificar a la población pobre potencial beneficiaria de programas sociales (etapa de identificación)

Con un total de 95 barrios, la Comuna 8 se constituye como la más poblada de la ciudad de Ibagué. Para marzo de 2010 se contaba con 17.912 personas afiliadas al régimen subsidiado de salud, 8.194 hombres y 9.718 mujeres, con una participación del 34% en el total de beneficiarios, configurándola como la comuna con mayor nivel de cobertura. El SISBEN ha focalizado una población de 52.879 beneficiarios para la Comuna 8 como se muestra en las encuestas SISBEN 3 y 2 de la siguiente manera:

**Tabla N° 12. Distribución de la Población por Rangos de Edad Según SISBEN a Junio del 2011 de la Comuna 8.**

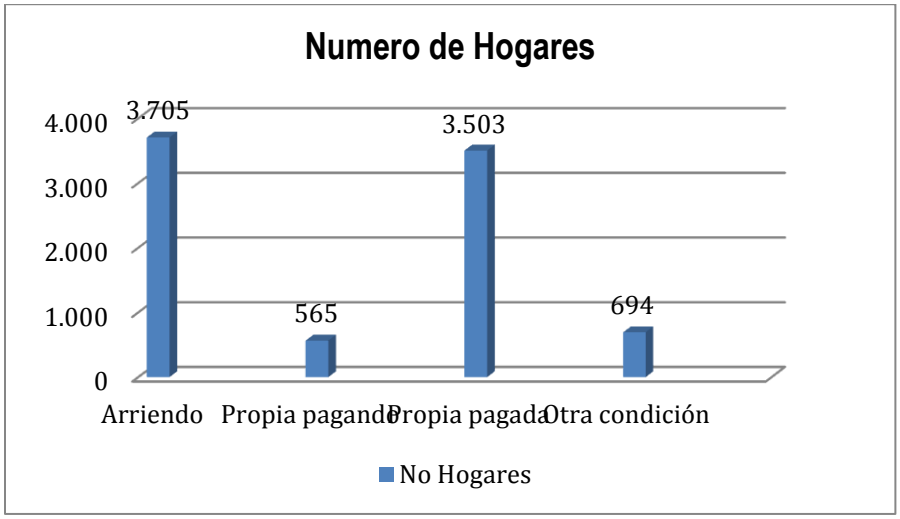
| Rango Etáreo | SISBEN 3 | | | SISBEN 2 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| 1 a 4 | 1521 | 1379 | 2900 | 768 | 682 | 1450 |
| 5 a 9 | 2039 | 2008 | 4047 | 2065 | 2043 | 4108 |
| 10 a 14 | 2506 | 2422 | 4928 | 2783 | 2613 | 5396 |
| 15 a 19 | 2679 | 2506 | 5185 | 2906 | 2796 | 5702 |
| 20 a 24 | 2144 | 2464 | 4608 | 2699 | 2827 | 5526 |
| 25 a 29 | 1850 | 2207 | 4057 | 2237 | 2516 | 4753 |
| 30 a 34 | 1723 | 2032 | 3755 | 1901 | 2251 | 4152 |
| 35 a 39 | 1412 | 1718 | 3130 | 1466 | 1819 | 3285 |
| 40 a 44 | 1397 | 1858 | 3255 | 1413 | 1850 | 3263 |
| 45 a 49 | 1434 | 1994 | 3428 | 1424 | 2024 | 3448 |
| 50 a 54 | 1260 | 1651 | 2911 | 1308 | 1665 | 2973 |
| 55 a 59 | 1105 | 1448 | 2553 | 1160 | 1409 | 2569 |
| 60 a 64 | 853 | 1142 | 1995 | 814 | 1064 | 1878 |
| 65 a 69 | 630 | 750 | 1380 | 612 | 740 | 1352 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 70 a 74 | 478 | 610 | 1088 | 499 | 578 | 1077 |
| 75 a 79 | 360 | 452 | 812 | 356 | 453 | 809 |
| Mas de 80 | 401 | 533 | 934 | 488 | 650 | 1138 |
| **Total** | **23792** | **27174** | **50966** | **24899** | **27980** | **52879** |

**Fuente**. Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué. Diagnóstico Socioeconómico y Territorial: Comuna 8. 2012.

Según los datos de la Tabla N° 11, para el 2011 cerca del 74% de la población de la Comuna 8 se era beneficiaria del SISBEN, lo que indica un alto porcentaje de cobertura. De igual manera se puede inferir que el grueso de la población atendida se encuentra en los rangos etáreos de la franja de 10 a 24 años (cerca del 60%).

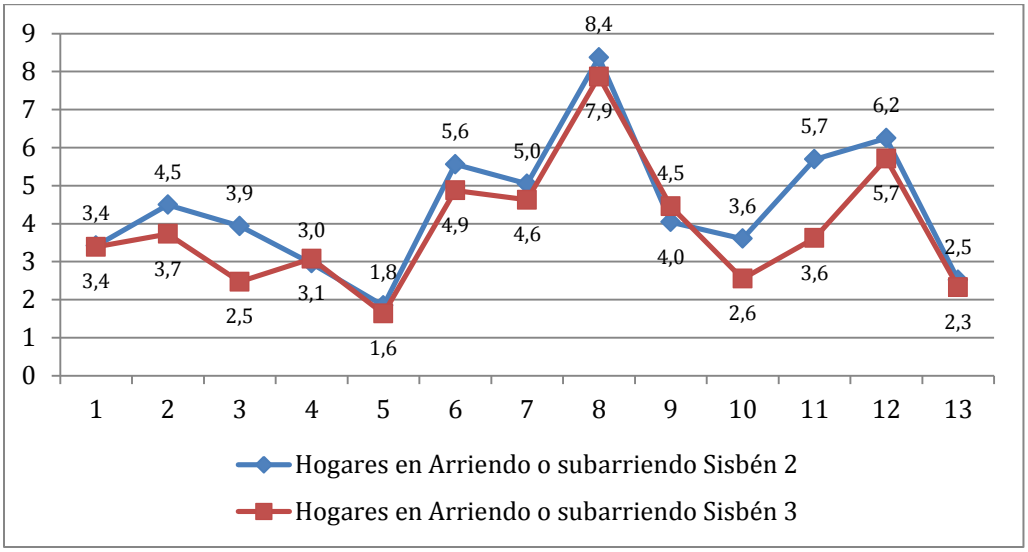
**Grafico N° 15 Numero de hogares según su condición de vivienda en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La grafica anterior permite ver que la mayor cantidad de hogares vive en vivienda arrendada que representa el 44% del total, mientras que un segundo grupo lo hace en vivienda propia ya pagada que representa el 41%.

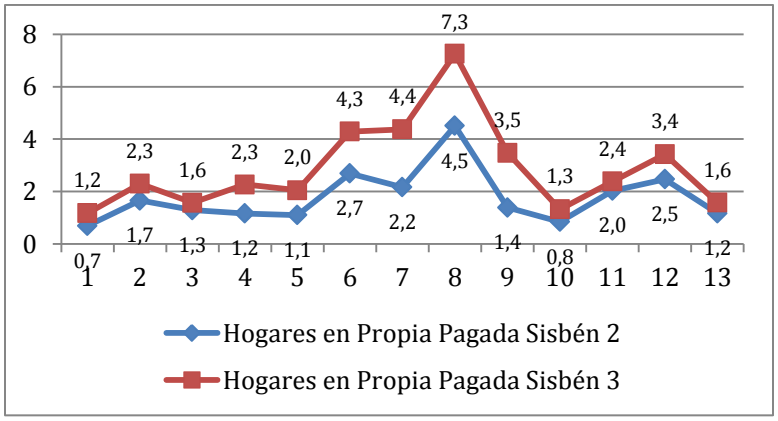
**Grafico N° 16 Numero de hogares en arriendo o subarriendo según sisbén 2 y 3 por comunas en el municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La cantidad de viviendas en arriendo o subarriendo en la comuna 8 es muy superior que en el resto de las comunas, sin embargo es importante cruzar esta información con el numero total de viviendas para establecer una proporcionalidad entre el numero de viviendas totales/numero de viviendas en arriendo en un porcentaje y no en total.

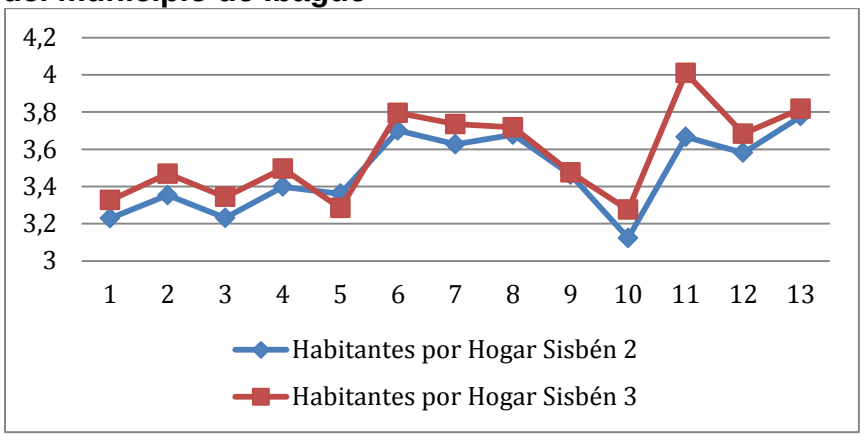
**Grafico N° 17 Numero de hogares con vivienda propia según sisbén 2 y 3 en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La cantidad de viviendas propias ya pagadas en la comuna 8 es muy superior que en el resto de las comunas, sin embargo es importante cruzar esta información con el numero total de viviendas para establecer una proporcionalidad entre el numero de viviendas totales/numero de viviendas propias en un porcentaje y no en total.

**Grafico N° 18 Numero de habitantes por hogar según sisbén 2 y 3 por comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La comuna 8 no presenta el mayor número habitantes por hogar, sin embargo se encuentra dentro de los 5 primeros lugares entre las 13 comunas del municipio de Ibagué y su número no ha variado considerablemente entre el sisbén 2 y el sisbén 3.

## 4.8. Índice de Calidad de Vida

**El Índice de Calidad de Vida Comuna 8 del municipio de Ibagué (Año 2008)**

En este apartado se realizará una descripción de uno de los indicadores compuestos más empleados para medir el buen vivir de los habitantes de un territorio. Para el desarrollo del presente se aplicó un instrumento a una muestra de 411 hogares de la Comuna 8 de Ibagué, lo cual arrojó los resultas proyectados que se desarrollan a continuación.

Los diferentes estudios relacionados con la calidad de vida, ya sea de una región o un territorio determinado, se remontan a inicios de la década de los 90, cuando la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, construyó el Índice de Desarrollo Humano como un indicador de estándar de vida.

No obstante, fue señalado como un indicador muy corto en materia de bienestar individual, ya que es posible observar que los niveles de crecimiento económico a nivel mundial tienden a mejorar, pero la desigualdad y la poca redistribución del

ingreso, hace que la pobreza persista. Es decir, es importante la lectura de la calidad de vida, desde el punto de vista económico, pero también es necesario extenderla a espacios culturales, sociales y ambientales.

No obstante, a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, Misión Social construyó un indicador a partir del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) llamado el Índice de Calidad de Vida, considerado como un indicador de estándar de vida o de calidad de los hogares.

El Índice de Calidad de Vida, toma como punto de referencia 4 dimensiones, que genera una información clara y concreta, describiendo las condiciones de vida de un territorio definido. En este sentido, la calidad de vida se define como la cuantificación de diversos aspectos socioeconómicos relevantes para una comunidad entre los que se incluyen:

- Condiciones de hacinamiento
- Acceso a servicios de educación y salud
- Ingresos percibidos por los habitantes
- El tipo de tenencia de la vivienda y los materiales con los que se construye la misma.

**Tabla N° 13: Aspectos a Tomar en Cuenta en el ICV.**

| | |
|---|---|
| **HACINAMIENTO:**<br>**Variable 1: Nivel de hacinamiento:** Mide la relación que existe entre el número de personas que habitan un hogar y el numero de dormitorios. Entendiendo que existe hacinamiento cuando en un hogar hay más de tres personas por recinto habitable (cuarto) | **ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD:**<br>**Variable 1:** Nivel de educativo alcanzado.<br>**Variable 2:** Porcentaje de afiliados a alguna entidad promotora de salud.<br>**Variable 3**: pertenencia a un régimen contributivo o subsidiado. |
| **INGRESOS**<br>**Variable 1:** Persona que se encarga del sostenimiento familiar<br>**Variable 2:** Ingresos percibidos por su actividad laboral**.** | **TIPO DE TENENCIA Y MATERIALES DE LA VIVIENDA**:<br>**Variable 1**: Tipo de ocupación de la vivienda.<br>**Variable 2:** materiales de la vivienda, este indicador se construye examinando el material del cual está construido la vivienda. |

Fuente: ICV SISBEN

Este sistema categoriza y califica entre 0 y 100, siendo 0 la condición negativa y 100 la de mejor condición de calidad de vida. Entre más cercano a 100 esté el indicador, mejor será la condición de vida de la población estudiada.

La mecánica del instrumento funciona ponderando las respuestas que para el caso cuentan cada una con un valor de 25 puntos, de manera que al sumarse las 4 variables analizadas da como resultado 100.

Para el primer caso se tiene que en 441 hogares vive un total de 1665 personas, es decir una relación de 1 : 3.7; por cada vivienda en promedio, está se halla habitada por 3.7 personas. Estos 441 hogares cuentan con 1040 habitaciones, es decir, una relación de 1 : 1,6; lo que da un promedio de 1.6 personas por habitación lo que significa que a primera vista no existen problemas de hacinamiento en la mayoría de viviendas de la Comuna 8.

Pero al realizarse un análisis más detallado, se debe señalar que se considera hacinamiento cuando más de 3 personas comparten un mismo cuarto. Luego de realizada la ponderación esta dio como resultado 23,75. Se concluye que aunque a primera vista pareciera que la situación de hacinamiento es baja se debe tener en cuenta que esta comuna es la de mayor densidad poblacional de la ciudad. Se contabilizaron 887 hogares que viven en hacinamiento con un promedio de 6 personas por hogar, lo que da un resultado de 5.322 humanos viviendo en la circunstancia antes mencionada.

En lo referente al nivel de ingresos de las familias, esta variable genera el mayor impacto negativo al resultado final del índice. Es decir, que los ingresos de la población de la comuna son bajos. Luego de la ponderación se obtuvo el siguiente dato: 13,21. En datos numéricos el 58,6% de los hogares de la Comuna 8 ganan menos de un salario mínimo, el 30% de los hogares ganan entre 1 y 2 salarios mínimos y solo el 11.38 de los hogares obtienen ingresos por encima de 2 SMLV.

El tercer elemento analizado se refiere a la tenencia y materiales de construcción de la vivienda dando como resultado 20,81. En donde el 58% de la vivienda es de propiedad de sus habitantes, el 8% aún la están pagando, el 30% pagan arriendo y el 4% tienen otra forma de tenencia que se podría concluir que son las invasiones.
El 94% de estas viviendas están construidas en cemento, el 4% en bahareque y el 2% en esterilla y otros materiales como latas, tablas y cartón.

El cuarto elemento analiza el acceso a salud y educación con un resultado ponderado de 19,06.

**Índice de Calidad de Vida (2008)**

| Factores | Ponderación |
|---|---|
| Hacinamiento | 23.75 |
| Nivel de ingresos | 13,21 |
| Acceso a salud y educación | 20,81 |
| Tipo de tenencia y materiales de la vivienda | 19,06 |
| **Índice de calidad de vida (2008)** | **76,83** |

Una vez sumados los cuatro factores de análisis, el ICV equivale a 76,83 lo que muestra que la comuna tiene una calidad de vida relativamente buena, en el sentido que el patrón de comportamiento de los factores abarca un grueso grupo de la población, al igual se puede pensar, que la población de la comuna necesita hacer grandes esfuerzos para gestionar una propuesta de desarrollo que permita mejorar las condiciones de vida, que se verán reflejadas en un incremento del valor del indicador antes descrito, acercándolo más a 100.

Una de las dificultades que se presentaron en el desarrollo de esta propuesta, es que no existe un referente que permita hacer un análisis comparativo de las tendencias de la Comuna 8 frente a un indicador municipal. Este apartado se presenta como un aporte al proceso de planeación y gestión participativas del desarrollo que se inicia en este territorio.

Gran parte de la información recolectada para el calculo del índice de Calidad de Vida de la Comuna 8, se referencia de manera desagregada en el componente de competitividad del diagnóstico elaborado para la construcción del presente Plan Estratégico de Desarrollo.

## 4.9. Objetivos de Desarrollo del Milenio

La razón de dejar este espacio para los objetivos de desarrollo del milenio, es que se espera sean construidos a nivel de comuna, en el desarrollo de los convenios de cooperación entre la Alcaldía y el PNUD

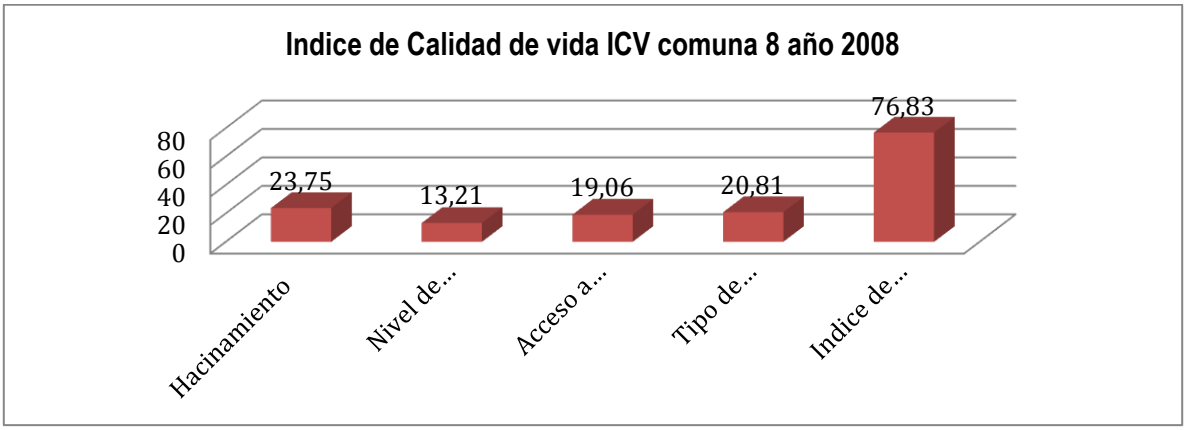
## 4.10. Indicadores de desarrollo (NBI, miseria, ICV y Pobreza extrema)

El desarrollo humano es lograr la ampliación de las opciones de la gente: lo que es socialmente deseable y técnicamente posible (conjunto de logros), y el subconjunto que cada persona considera importante para su realización y que puede efectivamente alcanzar (capacidades). El desarrollo implica el logro de las capacidades pero tiene que ver, además, con el proceso de procurarlas de manera equitativa, participativa y sostenible. La equidad y la libertad son características instrumentales y constitutivas del desarrollo.

Comprende aspectos tales como NBI El indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es la medida más básica, y permite clasificar a la población

según acceso a servicios sanitarios, condiciones de la vivienda, dependencia económica, inasistencia escolar y hacinamiento. El NBI capta mejor la pobreza estructural y tiene la ventaja de considerarla como un fenómeno multidimensional. Sin embargo, este indicador no captura bien condiciones coyunturales de pobreza, pues es frecuente que una persona tenga satisfechas las necesidades básicas[11] y, sin embargo, carezca del ingreso suficiente para adquirir una canasta familiar básica. Tampoco permite medir la brecha y la intensidad de la pobreza, porque no distingue de manera continua entre ser más o menos pobre[12]. Así, permite medir la incidencia, pero no posibilita establecer con claridad una distribución entre los pobres (Sen, 1998). Por otra parte, este indicador debe considerar los cambios temporales de las necesidades en función de la naturaleza humana, así como, los sociales y económicos. El índice de condiciones de vida (ICV)[13] pretende ser una medida más completa. Combina la posesión de bienes físicos (características de la vivienda y acceso a servicios públicos), el capital humano presente y potencial (años de educación de jefes de hogar y de mayores de 12 años, asistencia escolar de niños y jóvenes) y la composición del hogar (hacinamiento y proporción de niños menores de seis años) (DNP, 1999).

**Grafico N° 19 Índice de calidad de vida comuna 8 año 2008**




Fuente: Plan estratégico de desarrollo de la comuna 8 2008- 2020.

[11] En este caso, por la definición tradicionalmente utilizada en Colombia desde 1987, incluye material de vivienda adecuada, educación para menores de 12 años, acceso a acueducto y alcantarillado, y un bajo nivel de dependencia económica y no hacinamiento.

12 En el caso de la línea de ingresos de pobreza, permite evaluar el faltante de ingreso individual y promedio para superar dicho umbral

[13] El ICV, desarrollado por el DNP (Misión Social), permite clasificar a cada hogar asignándole un puntaje en una escala continua entre 0-100 puntos, estableciendo algún punto de corte y quedando diferenciados los pobres de los no pobres. Ese puntaje es el resultado del peso que se le asigna a cada una de las variables identificadas como discriminatorias entre pobres y no pobres, aplicado en el Sisben (Sarmiento, A y Ramírez, C, 1998.

## 5. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

Parte de este análisis comprende la identificación de elementos propios de cada comuna en los aspectos que se mencionan a continuación, permite focalizar los aspectos más relevantes de cada comuna y en su comparativa con las demás comunas en virtud del desarrollo de estrategias en beneficio de la comunidad.

Para el análisis de este capitulo, es necesario un "enfoque poblacional" el cual busca relacionar ciertas características de la población con los principales atributos del territorio. Este análisis se realizará al interior de la comuna 8, en cada uno de los sectores que se han establecido para el diagnostico, para poder determinar coberturas, ofertas, demandas de ciertos bienes y servicios.

**Imagen 8. Relación de las características de la población con los atributos del territorio**




Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

La imagen 7 indica la relación que se busca identificar en el presente diagnostico entre las características de la población y los atributos del territorio: espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad y actividades económicas de la comuna 8.

### 5.1. Espacio publico

Según el decreto 1504 de 1998 se define el concepto de espacio publico como*: "El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza,*

*usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que transcienden los límites de los intereses individuales de los habitantes"*

En su artículo 3 se configura, entre otros, los siguientes aspectos:

*"Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo; Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público; Las áreas requeridas par la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en este Decreto."*

Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro***, ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13)

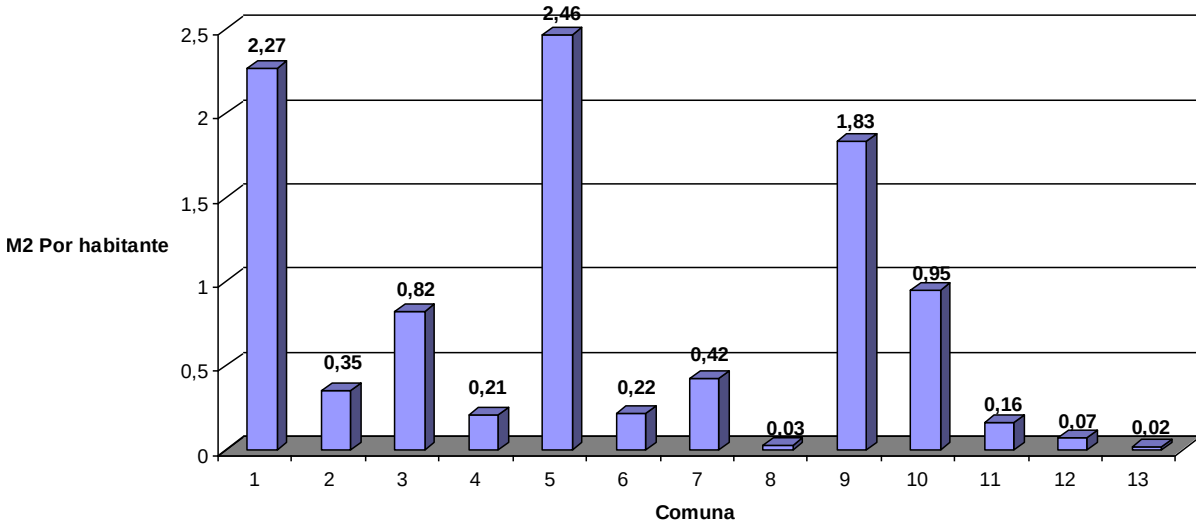
**Imagen 9. Mapa de espacio publico de la comuna 8 de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

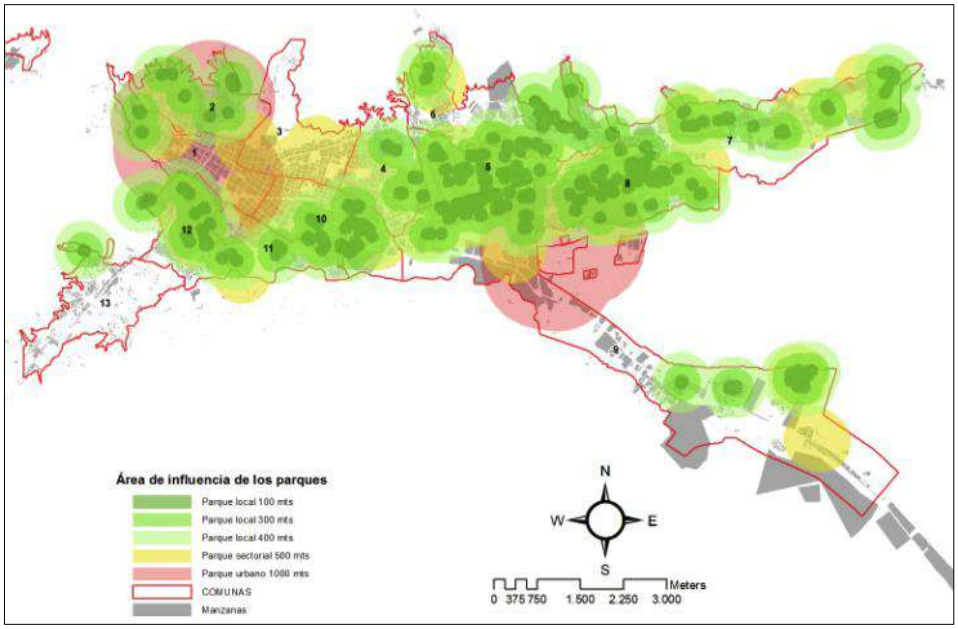
Para tener una idea de la distribución geográfica del espacio publico urbano, a continuación se presenta un mapa con el área de cobertura de los parques, plazas y plazoletas de orden local, sectorial y urbano.

**Grafico N° 20. Espacio Público por Habitante en la Comuna 8 de Ibagué 2012.**




Fuente: Fundación Social elaboración propia basado en cálculos propios e información de los Indicadores de Desarrollo Territorial para Ibagué de la Secretaría de Planeación Municipal. 2010.

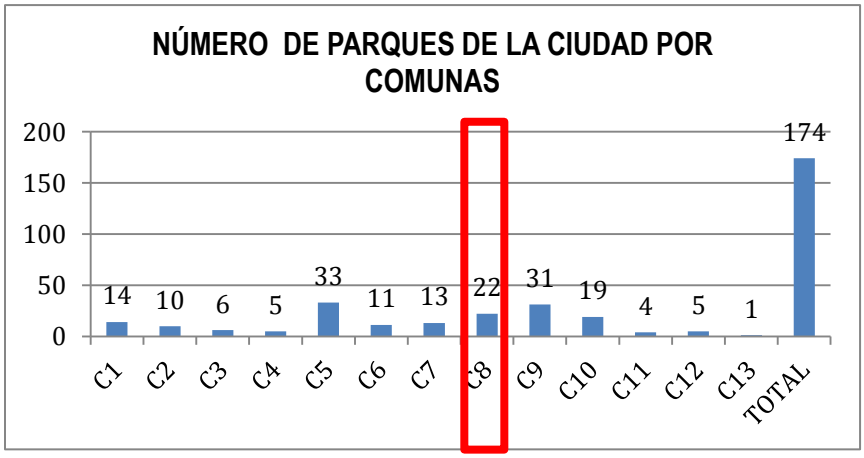
**Imagen 10. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué.**




Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en cartografía realizada por el Grupo POT 2011, e Inventario de espacio publico de la Gestora Urbana 2007.

El mapa anterior muestra en que lugares es menos densa la presencia de espacio público por comunas y en el área urbana de Ibagué.

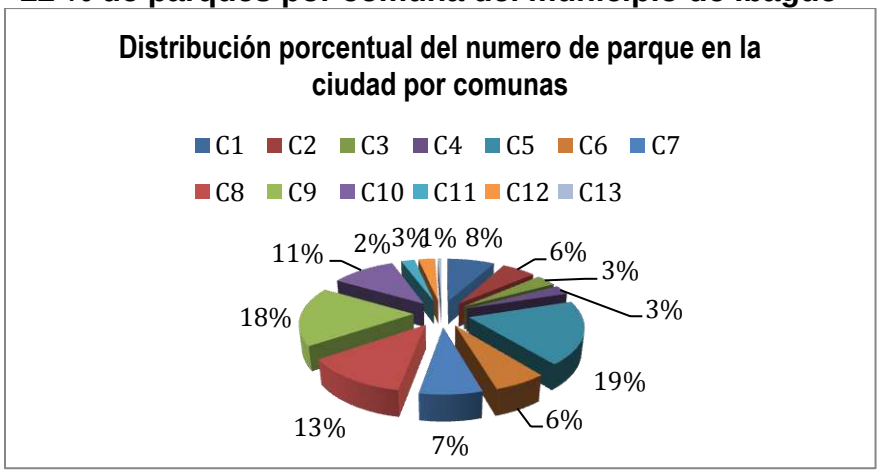
**Grafico N° 21 Numero parques de la ciudad por comunas del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La comuna 8 presenta un número de parques encima del promedio, sin embargo esta variable por si sola no es muy representativa, dado que es importante cruzarla con la cantidad de población para establecer la proporcionalidad del número de parques y su extensión con la población. Dado que la comuna 8 es la más numerosa, en teoría debería tener una mayor cantidad de parques.

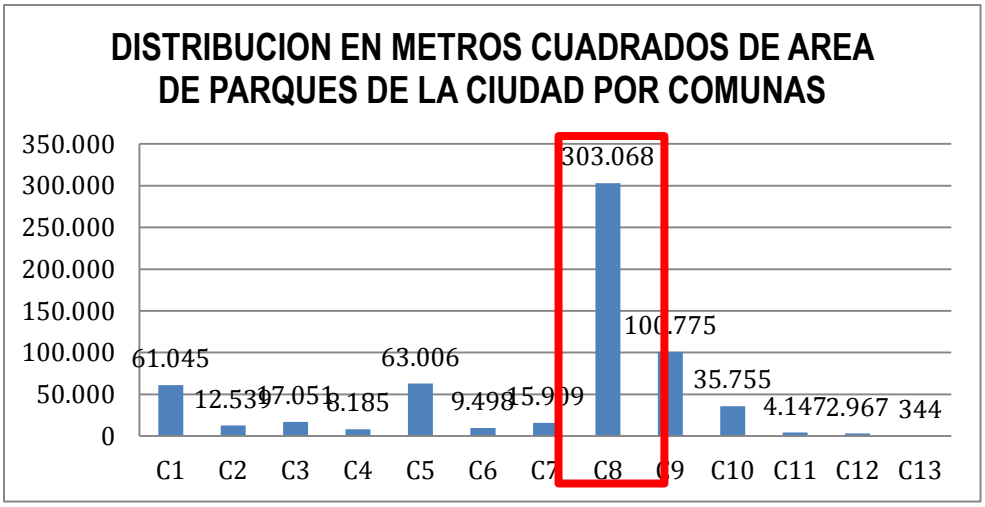
**Grafico N° 22 % de parques por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

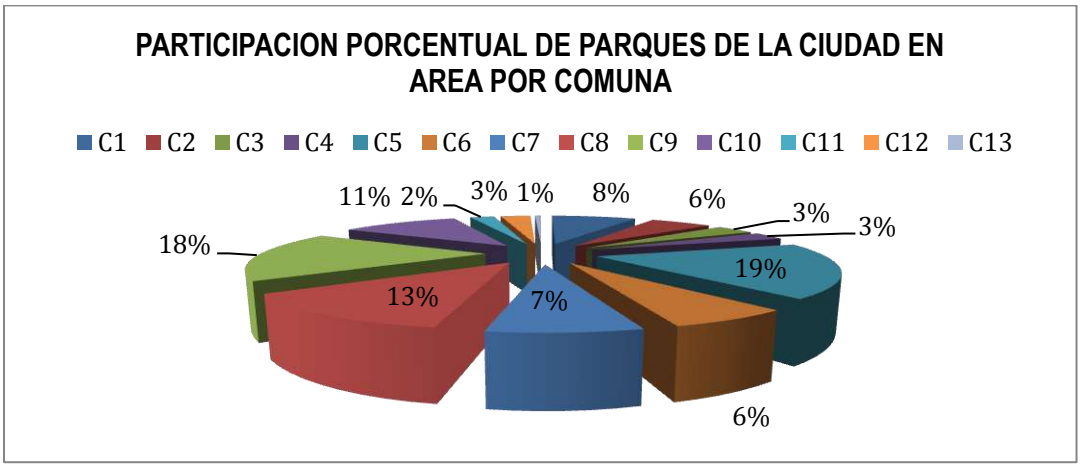
Las anteriores dos graficas permiten vislumbrar claramente la participación de la comuna 8 dentro del total de parques de la ciudad, que representa el 8% del total en numero de parques, esta cifra debe confrontarse con la población y el área total de parques.

**Grafico N° 23 Metros cuadrados de parques por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

**Grafico N° 24 % de área de parques por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

En área la mayor participación se la lleva la comuna 8, dado que posee entre su equipamiento al Parque Deportivo, instalación insigne del deporte y la recreación del Tolima e Ibagué.

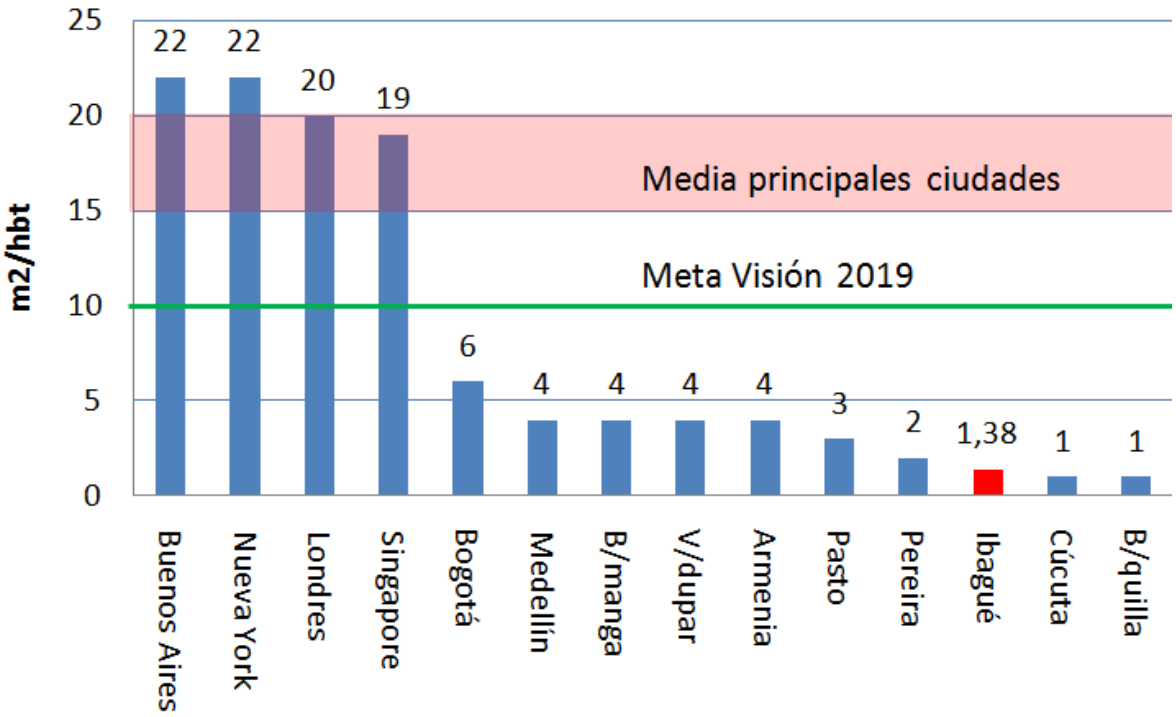
**Tabla N° 14. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas**

| Comuna | Población. Total | Demanda m2 | Espacio Público m2 | m2/hab | Déficit m2 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 26.931 | 269.310 | 61.045 | 2,27 | 208.265 |
| 2 | 36.259 | 362.590 | 12.539 | 0,35 | 350.051 |
| 3 | 20.719 | 207.190 | 17.051 | 0,82 | 190.139 |
| 4 | 38.195 | 381.950 | 8.185 | 0,21 | 373.765 |
| 5 | 25.562 | 255.620 | 63.006 | 2,46 | 192.614 |
| 6 | 43.133 | 431.330 | 9.498 | 0,22 | 421.832 |
| 7 | 37.473 | 374.730 | 15.909 | 0,42 | 358.821 |
| 8 | 67.522 | 675.220 | 303.068 | 4,49 | 372.152 |
| 9 | 55.215 | 552.150 | 100.775 | 1,83 | 451.375 |
| 10 | 37.640 | 376.400 | 35.755 | 0,95 | 340.645 |
| 11 | 25.880 | 258.800 | 4.147 | 0,16 | 254.653 |
| 12 | 37.221 | 372.210 | 2.697 | 0,07 | 369.513 |
| 13 | 14.109 | 141.090 | 344 | 0,02 | 140.746 |
| Total /Promedio | 465.859 | 4.658.590 | 634.019 | 1,36 | 4.024.571 |

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial (2010). Calculado con base en Censo 2005 y Estudio de inventario de parques plazas y plazoletas de la Gestora urbana.

**La anterior tabla identifica que la comuna 8** se encuentra por **encima** del promedio para la ciudad de Ibagué que es de 1,38, $m^2$**/habitante**. **La** comuna **8** se encuentra **situada** en el **primer** lugar de comunas co**n mayor espacio público con 4,49** $m^2$**/habitante**.

**Grafico N° 25. Indicador internacional de espacio público.**




Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables .(2006

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el titulo "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio publico. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para le área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que, a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

El indicador de espacio publico efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional esta en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

**Tabla N° 15. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.**

| Comuna | Pobl. Total | Demanda m2 | Espacio Público m2 | m2/hab | Déficit m2 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 26.931 | 269.310 | 61.045 | 2,27 | 208.265 |
| 2 | 36.259 | 362.590 | 12.539 | 0,35 | 350.051 |
| 3 | 20.719 | 207.190 | 17.051 | 0,82 | 190.139 |
| 4 | 38.195 | 381.950 | 8.185 | 0,21 | 373.765 |
| 5 | 25.562 | 255.620 | 63.006 | 2,46 | 192.614 |
| 6 | 43.133 | 431.330 | 9.498 | 0,22 | 421.832 |
| 7 | 37.473 | 374.730 | 15.909 | 0,42 | 358.821 |
| 8 | 67.522 | 675.220 | 303.068 | 4,49 | 372.152 |
| 9 | 55.215 | 552.150 | 100.775 | 1,83 | 451.375 |
| 10 | 37.640 | 376.400 | 35.755 | 0,95 | 340.645 |
| 11 | 25.880 | 258.800 | 4.147 | 0,16 | 254.653 |
| 12 | 37.221 | 372.210 | 2.697 | 0,07 | 369.513 |
| 13 | 14.109 | 141.090 | 344 | 0,02 | 140.746 |
| Total /Promedio | 465.859 | 4.658.590 | 634.019 | 1,36 | 4.024.571 |

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial (2010). Calculado con base en Censo 2005 y Estudio de inventario de parques plazas y plazoletas de la Gestora urbana.

Si es alarmante el indicador de 1,36 o 1,38 m2/habitante comparado con la meta de 10 m2/habitante, mas lo es el estado de este indicador en las comunas. En el caso de la comuna 11, esta es la tercera comuna que menos espacio publico posee (0,16 m2/hab), solo superado por las comunas 12 y 13 que tienen 0,07 y 0,02 m2/hab respectivamente.

## 5.2. Salud

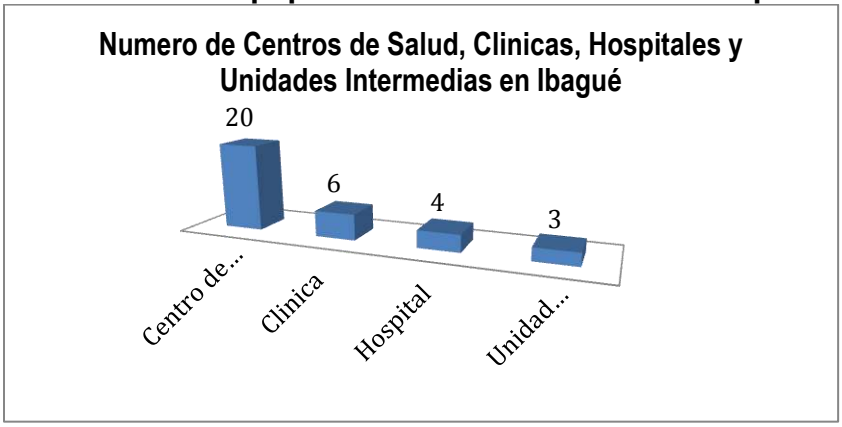
En este capitulo, se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no solo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "*Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)*". (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42)

Según el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué" (2010) los equipamientos de salud se clasifican en centros de salud, unidades intermedias de salud, clínicas y hospitales.

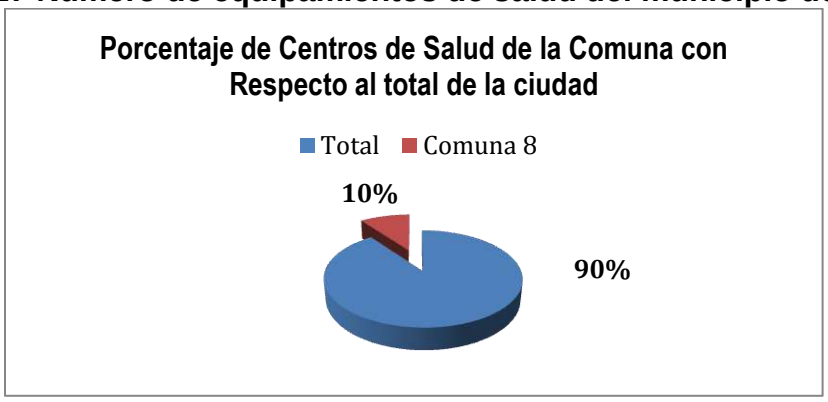
La comuna 8 solo reporta dos centros de salud, los cuales son el centro de salud del jardín y el centro de salud del topacio. Presenta preocupación el hecho de contar con la comuna más poblada y con una relación de proporcionalidad tan baja con respecto a sus equipamientos de salud. La figura 20 muestra que solo corresponde al 10% del total de centros de salud, sin tener en cuenta hospitales, clínicas y unidades intermedias.

**Grafico N° 26 Número de equipamientos de salud del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

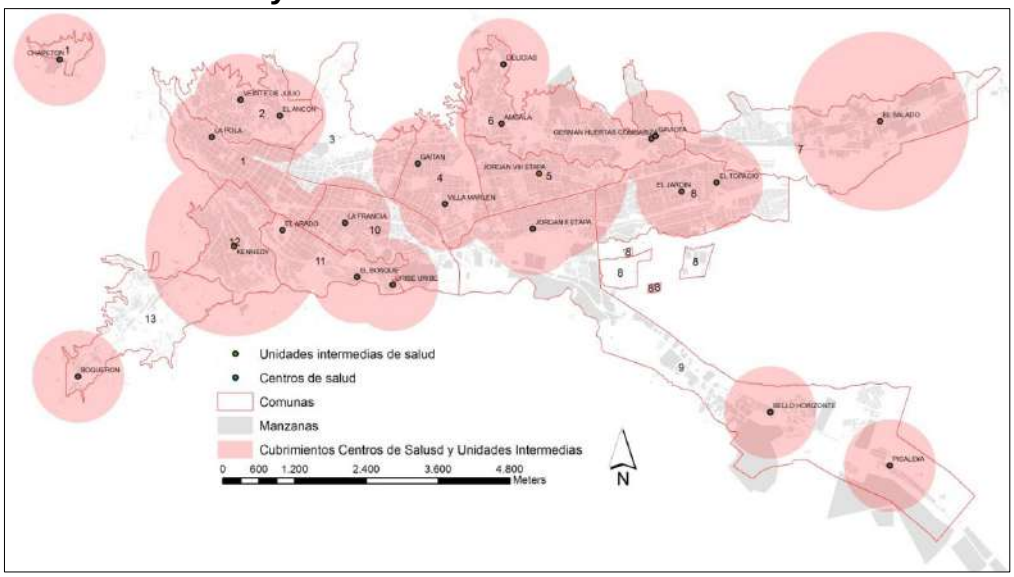
**Grafico N° 27 Número de equipamientos de salud del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

No es suficiente conocer a que comuna pertenece cada equipamiento, a continuación se realiza el análisis espacial de la ubicación de estos equipamientos en el área urbana y por comunas. Este análisis se hace con base en un mapa que ubica los equipamientos de salud y le asigna un radio de cobertura según los criterios establecidos en el "Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006)" y que fueron retomados en el estudio "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que es el que produce el mapa que se utilizará a continuación.

**Imagen 11. Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué.**




Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010), con base Secretaría de Salud Municipal y Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006).

## 5.3. Educación

### Establecimientos, cupos, cobertura

El número de establecimientos educativos, oficiales de la comuna 8, según el boletín estadístico 2010 de la Secretaría Municipal de Educación, es de 22 instituciones educativas, para atender a una población en edad escolar de 17.701 personas, lo que en promedio equivaldría a 805 estudiantes por institución educativa. (*Se debe tener en cuenta que los promedios no discriminan ningún tipo de categorías*).

**Instituciones Educativas pertenecientes a la Comuna 8.**

**Tabla N° 16. Instituciones Educativas de la Comuna 8.**

| Institución Educativa |
|---|
| SEDE 1. RAICES DEL FUTURO |
| SEDE 1. MAXIMILIANO NEIRA LAMUS |
| SEDE 2. NUEVO COMBEIMA |
| SEDE 1. ALFONSO PALACIOS RUDAS |
| SEDE 3. EL TOPACIO |
| SEDE 2. GARZON Y COLLAZOS |
| SEDE 1. ALBERTO CASTILLA |
| SEDE 1. EL JARDIN |
| SEDE 2. TULIO VARON |
| SEDE 1. FE Y ALEGRIA |
| INST. BENJAMIN HERRERA |
| COL. ADVENTISTA DE IBAGUE |
| JARDIN INF. ARCO IRIS |
| LUIS PASTEUR |
| LICEO INF. SAN RAFAEL |
| LICEO INF. LOS ANDES |
| INST. DOC. CARITAS ALEGRES |
| LICEO GRANDES TRIUNFADORES |
| INSTITUTO PINCEL MAGICO (INSTITUTO MATERNAL PINCEL MAGICO) |
| LICEO LOS ALPES |
| LICEO LAS AVENTURAS DE ROGERT Y JOHN |
| NUEVO HORIZONTE IBAGUE |

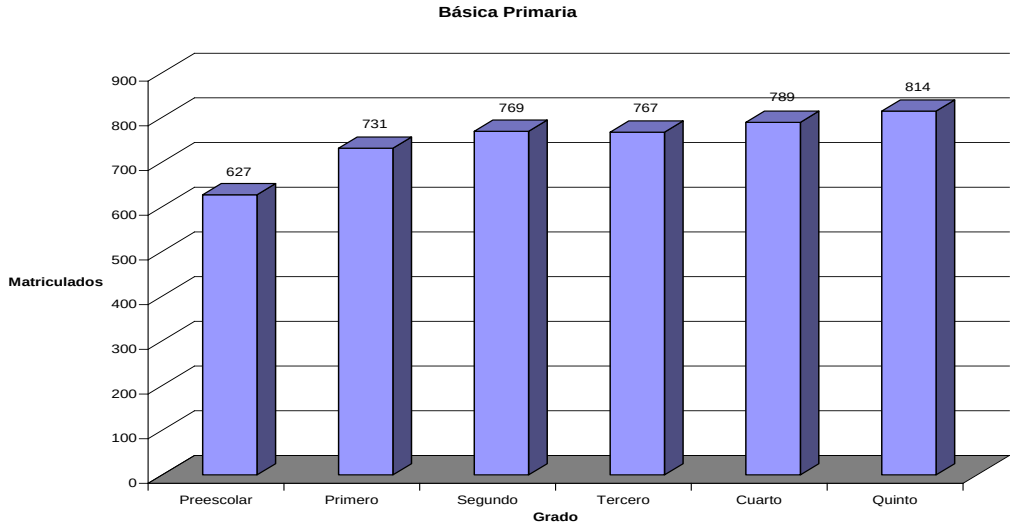
Fuente: Secretaría de Educación Municipal – Alcaldía de Ibagué –

En la Comuna 8 hay cerca 17.701[14] habitantes en edad escolar, de los cuales se encuentran matriculados en las instituciones educativas del territorio 9.490[15], la diferencia es de 8.211 habitantes que pueden estar no escolarizados, o que deben acceder a la educación en territorios diferentes, generando incrementos en los costos de la educación a las familias, por cuenta de los desplazamientos.

Se ha identificado que el 96% de la población de la comuna sabe leer y escribir, mientras que el 4% no, el 28% solo estudiaron primaria, el 43% curso secundaria, el 10% tiene nivel técnico, el 2% tecnólogo y el 11% nivel profesional. Se encontró además que el nivel de desescolaridad en los niños alcanza el 6%, cifra preocupante teniendo en cuenta que el 30% de la población de la comuna se encuentra dentro del rango etáreo de la niñez.

Según el Boletín Estadístico 2010 de la secretaría Municipal de Educación[16], el equipamiento educativo perteneciente a la Comuna 8, está constituido por 22 Instituciones educativas que concentran 9.732 alumnos de un total en el municipio de 108.215 alumnos matriculados en la zona urbana de Ibagué, alcanzando una cobertura municipal del 9% del total. Cerca del 23.5% de la población escolar de la comuna se concentra en el colegio Alberto Castilla con 2.292 del total de matriculados, sigue la Institución educativa Técnica el Jardín con 2.224, el instituto educativo Fe y Alegría con 1.531, Raíces del Futuros cuenta con 1,173 alumnos matriculados, el Maximiliano Neira Lamus con 1.440 y finalmente se encuentra el colegio Alfonso Palacio Rudas con 1.022.

**Grafico N° 28. Matriculados en educaicón básica primaria por grado.**



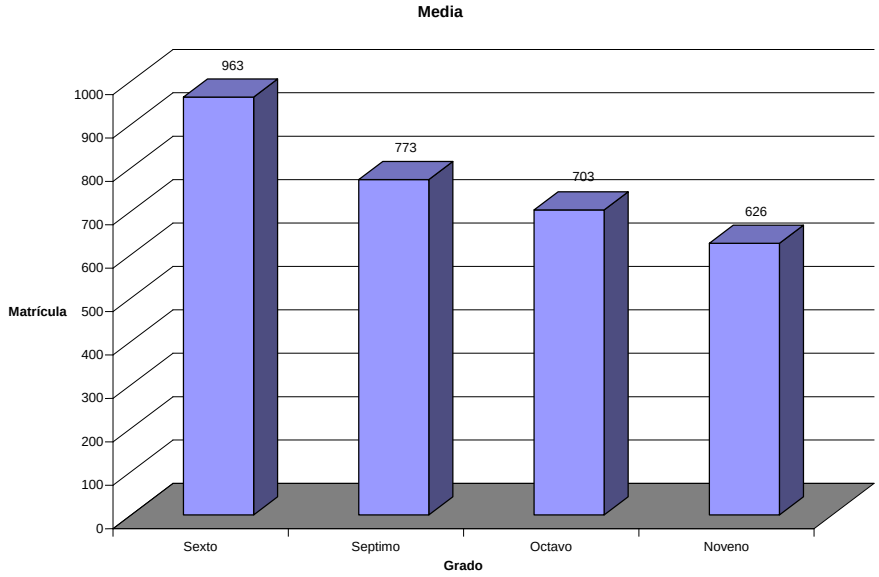

[14] Secretaría de Educación Municipal de Ibagué. información suministrada por el Secretario de Educación en el martes comunitario de la Comuna 8, el 28 de febrero de 2012.
[15] Ibíd.
[16] Secretaría Municipal de Educación de Ibagué. Estadísticas Educativas 2010

Fuente. Construcción propia basada en la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal.

La matrícula en básica primaria es de 4.497 alumnos en las instituciones educativas oficiales, esto indica que cerca del 48% del total de matriculados se encuentran en esta etapa de la educación, si se analiza considerando el total de la población en edad escolar de la Comuna 8, se puede observar que de los 17.701 habitantes en edad escolar el 25% se encuentra matriculado en básica primaria en la Comuna 8. Se estima que cerca de 200 niños se encuentran por fuera del sistema educativo, lo que implica que se debe pensar en una estrategia para su vinculación.

En la Imagen 14 se puede observar una tendencia creciente en la matrícula que se puede explicar porque en los primeros años educativos, los estudiantes inician su ciclo en instituciones educativas fuera del territorio y en la media que avanzan se pueden vincular a las instituciones locales. Además se puede pensar que existe un mayor nivel de cobertura y oferta educativa en los grados superiores de la educación básica primaria. El incremento que se presenta en la matrícula desde el grado preescolar a quinto es del 33%.

**Grafico N° 29 Matriculados en educaicón media por grado.**

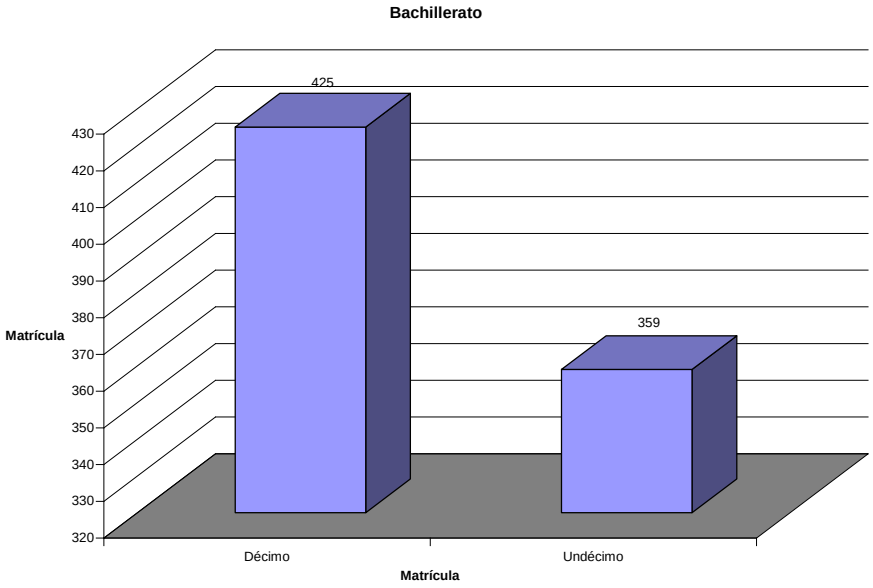



Fuente. Construcción propia basada en la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal.

En la educación media hay 3.065 alumnos matriculados que representan el 32% del total de la matrícula en el territorio y el 17% del total de la población en edad escolar. A diferencia de la educación básica primaria, la tendencia que se evidencia en la educación media es decreciente, con una caída del 45% en la

matrícula del grado sexto al undécimo; esto se traduce en que 337 alumnos han salido del sistema educativo para la educación por ciclos o para instituciones que se ubican fuera del territorio. Esto se evidenciará en el análisis de la educción por ciclos.

**Grafico N° 30 Matriculados en bachillerato por grado.**




Fuente. Construcción propia basada en la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal

En bachillerato hay matriculados 784 alumnos que representan el 8% del total de matriculados en la comuna y el 4.5% de la población en edad escolar continuando con una tendencia decreciente en la matrícula de un 13%, si se pensara en que el total de los estudiantes que inician el ciclo de educación desde la media culminan su proceso en la comuna, se puede inferir que el 62% de los matriculados que inician en las instituciones de la Comuna 8 no culminan el proceso en el territorio.

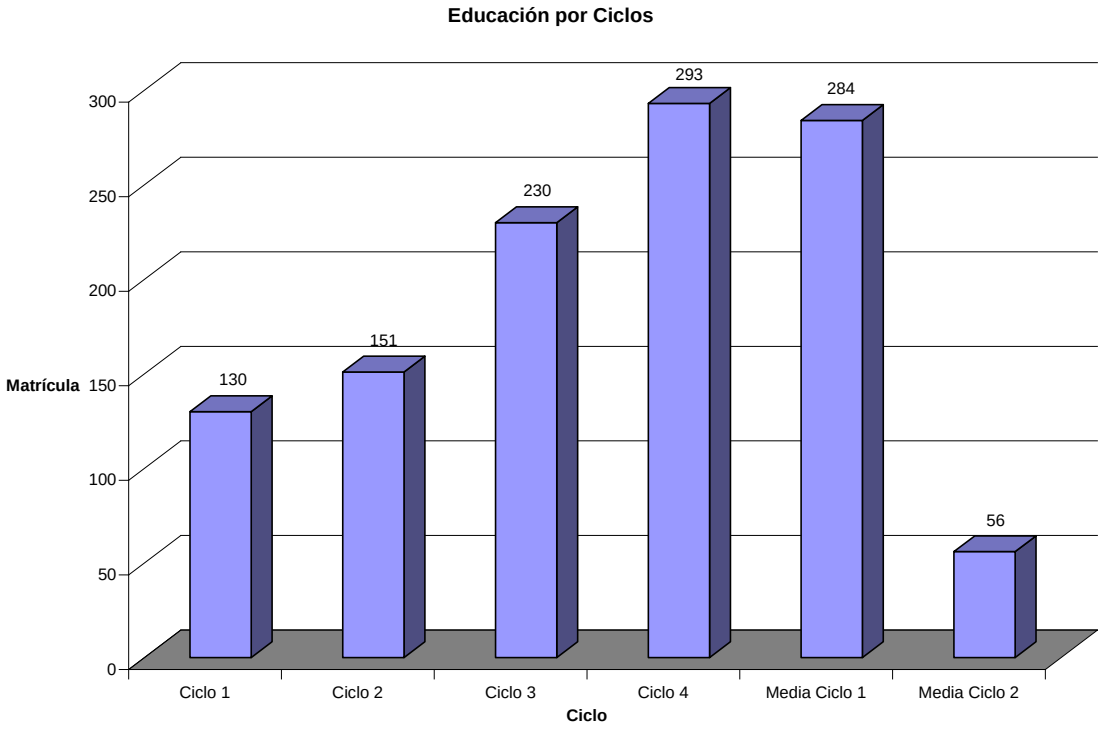
En la Imagen 17, se puede observar la tendencia de la matrícula en la educación por ciclos en la Comuna 8, la cual evidencia una tendencia creciente en los cuatro ciclos y una drástica caída en la media del ciclo 2. Hay 1.144 alumnos matriculados en esta modalidad de educación, lo que representa el 12% del total de los matriculados en la comuna y el 6.5% del total de la población en edad escolar.

Esto se explica porque un alto porcentaje de los matriculados que salen del sistema educativo formal, optan por culminar su educación a través de la educación por ciclos, por ello se presenta en la educación media y el bachillerato

una tendencia decreciente, mientras que en la educación por ciclos la tendencia es creciente.

De igual manera se puede evidenciar que hay una drástica disminución en los matriculados en el medio ciclo 2, lo que indica que existe un alto nivel de deserción en el último grado del bachillerato, generando que muchos de los habitantes de la comuna en los rangos superiores de la edad escolar, no estén culminando su proceso académico.

**Grafico N° 31 Matriculados en la educación pro ciclos.**



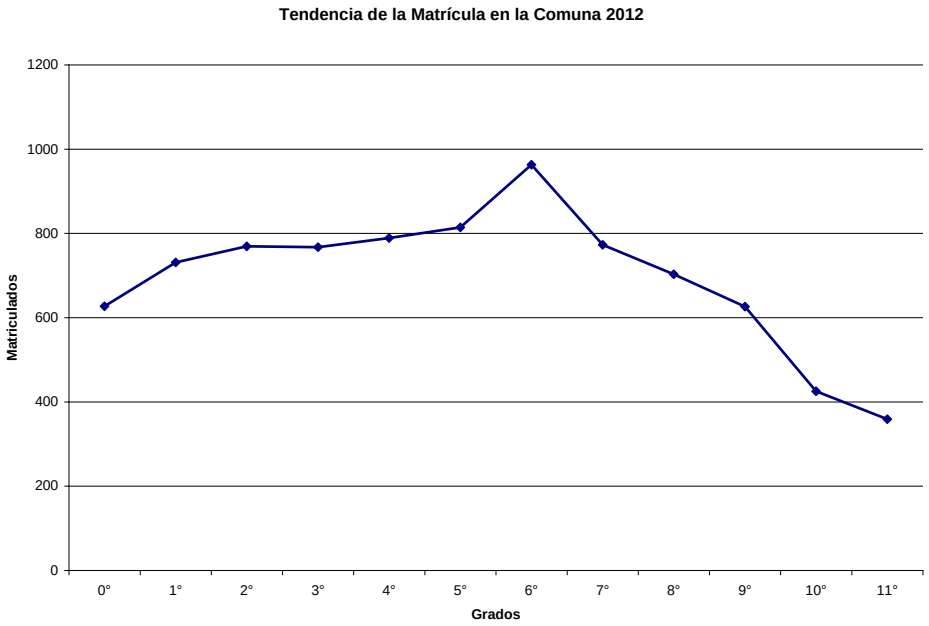

Fuente. Construcción propia basada en la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal.

Finalmente en la Imagen 18 se presenta una curva que muestra el comportamiento de la matrícula en la Comuna 8, evidenciando que existe una tendencia creciente hasta el sexto de bachillerato, que se transforma en decreciente a partir del séptimo hasta el undécimo, evidenciando una diferencia marcada entre el número de estudiantes que inician su proceso de educación y el que culmina en las instituciones educativas de la comuna.

Esto se traduce en que hay cerca de un 43% de estudiantes que abandonan el ciclo educativo antes de culminarlo, ya sea porque desertan del proceso, se trasladan al sistema de educación por ciclos, o sencillamente se trasladan a

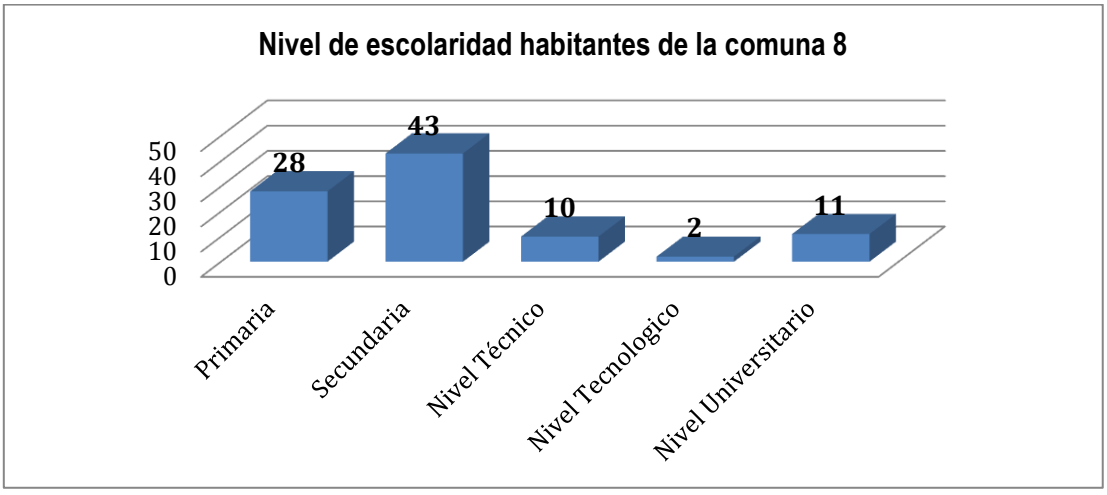
instituciones educativas fuera del territorio, cualquiera que sea la explicación, es necesario generar estrategias que se orienten a minimizar los procesos de deserción e inasistencia escolar.

**Grafico N° 32 Tendencia de la matrícula en la Comuna 8 de Ibagué 2012.**




Fuente. Construcción propia basada en la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal

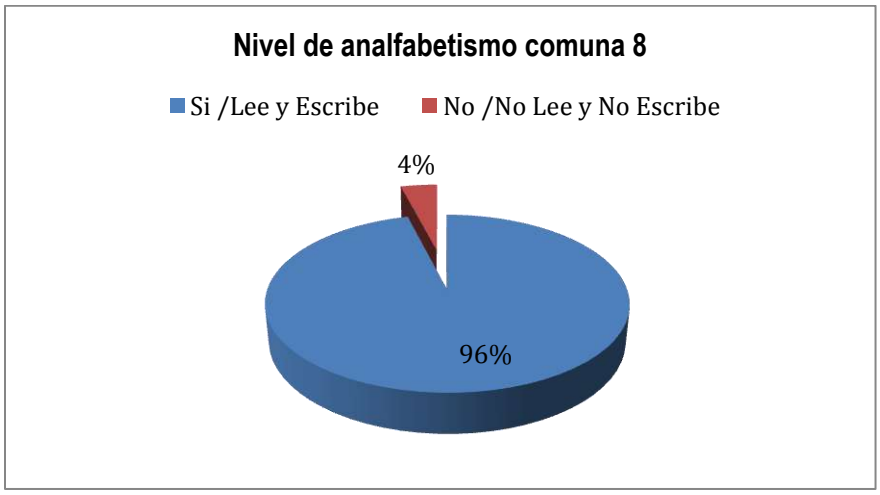
**Grafico N° 33 Nivel de escolaridad comuna 8**




Fuente: Plan estratégico de desarrollo de la comuna 8 2008- 2020.

La comuna 8 presenta un predominio de la escolaridad a nivel de estudios de secundaria y primaria principalmente, llama la atención el 11% de nivel universitario, que esta por encima del nivel técnico y tecnológico.

**Grafico N° 34 Nivel de analfabetismo comuna 8**



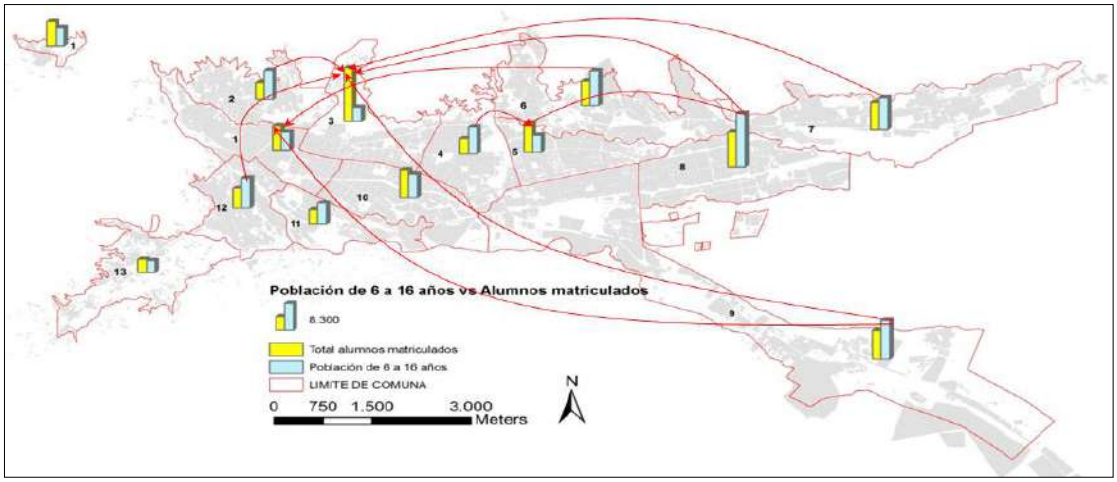

Fuente: Plan estratégico de desarrollo de la comuna 8 2008- 2020.

**Tabla N° 17. Oferta, demanda y déficit educativa por comunas de Ibagué**

| Comunas | Oferta | Demanda | Déficit |
|---|---|---|---|
| 1 | 7.576 | 6.067 | -1.509 |
| 2 | 5.200 | 9.757 | 4.557 |
| 3 | 16.561 | 4.753 | -11.808 |
| 4 | 4.658 | 8.977 | 4.319 |
| 5 | 8.960 | 5.714 | -3.246 |
| 6 | 7.618 | 11.706 | 4.088 |
| 7 | 8.400 | 10.666 | 2.266 |
| 8 | 10.800 | 18.014 | 7.214 |
| 9 | 8.826 | 12.968 | 4.142 |
| 10 | 8.593 | 7.886 | -707 |
| 11 | 4.433 | 7.125 | 2.692 |
| 12 | 5.964 | 9.975 | 4.011 |
| 13 | 3.940 | 3.931 | -9 |
| Total | 101.529 | 117.538 | 16.009 |

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

**Imagen 12. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010**




Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

La imagen 9 muestra que en la comuna 8 la población en edad escolar es decir, entre 6 a 16 años, es mayor que el total de alumnos matriculados. Esto se debe a que la oferta de cupos educativos es mayor a la demanda ya que existen gran cantidad es establecimientos de carácter oficial y privado.

**Grafico N° 35. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010**




Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles). La imagen 10 muestra la relación oferta y demanda educativa. Es posible ver como la comuna 8 presenta la mayor demanda.

**Indicadores Sectoriales Comuna 8:**

*Índice de población por comuna (IP):* 16.62%. De cada 1000 habitantes en el municipio de Ibagué, cerca de 166 personas habitan en la comuna 8.

*Índice de Población en edad escolar por comuna (IPE):* 3.3 %. De cada 1000 habitantes en el municipio de Ibagué, cerca de 33 personas en edad escolar habitan en la comuna 8.

*Índice de cobertura educativa por comuna (IME):* 9%. De cada 1000 estudiantes matriculados en el municipio de Ibagué, cerca de 900 alumnos estudian en las instituciones educativas pertenecientes la comuna 8.

*Índice de cobertura docente - alumno (ICD):* 8247 Por cada docente en las instituciones educativas en la comuna 8, le corresponde la formación académica en promedio de 55 alumnos.

*Índice de cobertura docente – Institución Educativa (ICDI): 23.6*. En promedio la formación académica de los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales de la Comuna 8, está a cargo de 118 docentes.

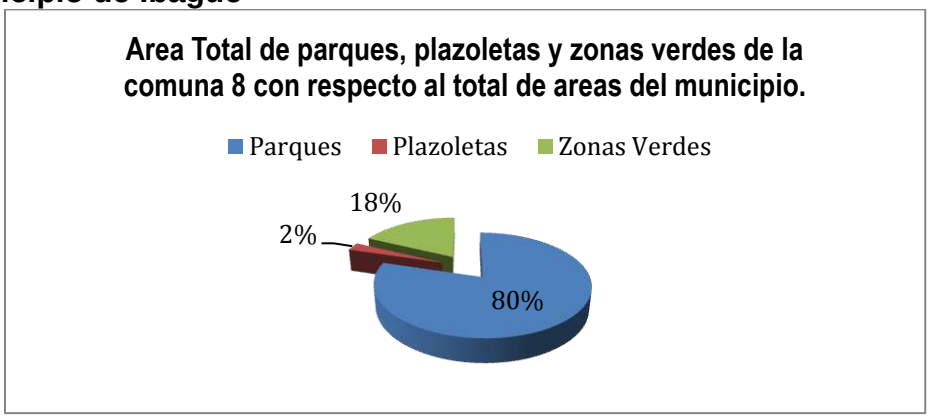
## 5.4. Deporte y recreación

El deporte y la recreación requieren de espacios idóneos para su normal desarrollo, la comuna 8 presenta el siguiente comportamiento con respecto al total del municipio.

El tulio Varón, Jardín Santander III etapa, Topacio (2), Santander, Nuevo Armero, Simón Bolívar I etapa, Vasconia Reservado y Atolsure. *(Documento técnico de soporte POT).*

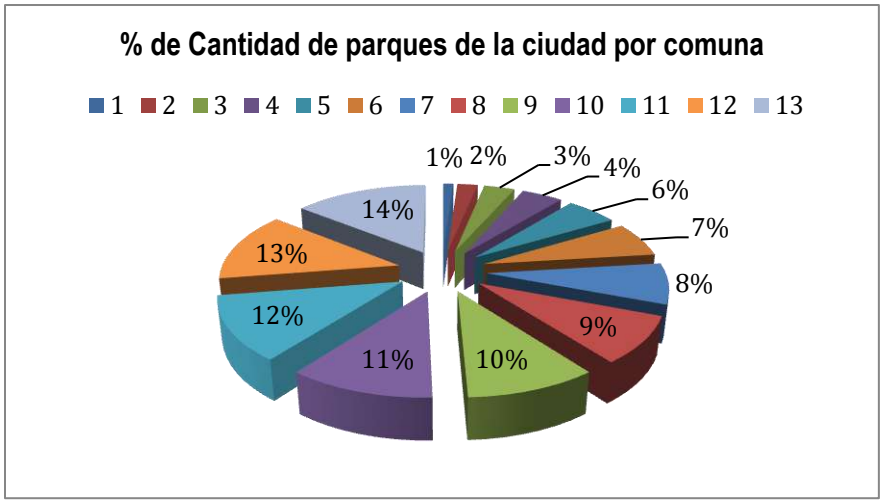
La mayoría de estos escenarios se encuentran en mal estado, no solo debido a la falta de mantenimiento y que se construyeron como planchones que se adecuan como escenarios deportivos sin cumplir con especificaciones técnicas, sino que además la misma comunidad no cuida estos espacios y por el contrario se han convertido en botaderos de basura y consumo de drogas

**Grafico N° 36 Área total de equipamientos deportivos y recreativos comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

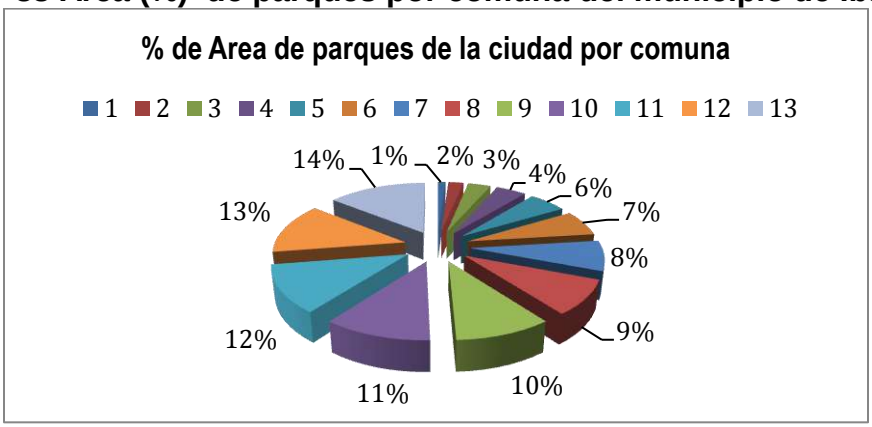
**Grafico N° 37 Cantidad de parques (%) por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La comuna 8 representa el 8% del total del numero de parques de la ciudad, siendo un numero no muy significativo, teniendo en cuenta la cantidad de población y los rangos de edad en que se encuentran.

**Grafico N° 38 Área (%) de parques por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

En cuanto al área se refiere, la comuna 8 presenta el 9% con respecto al total de área de las demás comunas, que sigue siendo un valor inferior con respecto al tota de la población que la habita. Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados del contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010.

**Tabla N° 18. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué.**

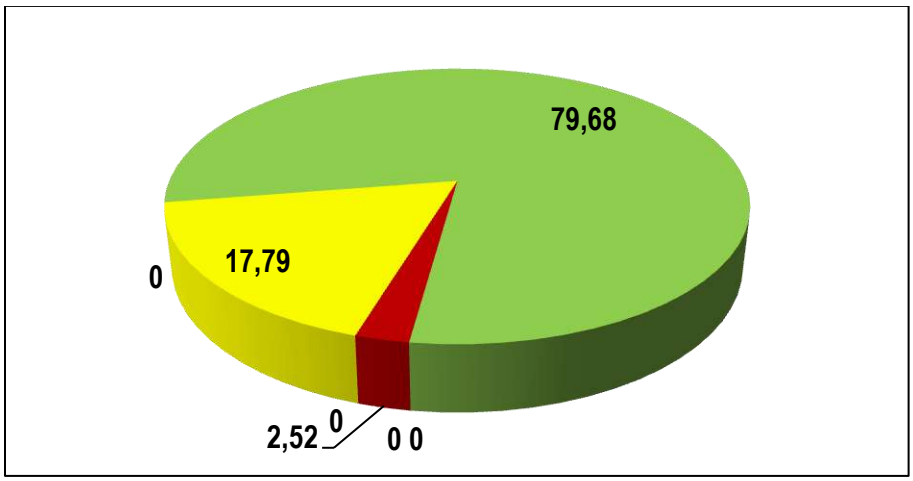
| Comuna | Nivel | | | Área (m2) | % |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | | |
| 1 | 0 | 1 | 7 | 29.000 | 8,23 |
| 2 | 0 | 0 | 8 | 7.800 | 2,21 |
| 3 | 0 | 1 | 8 | 40.300 | 11,44 |
| 4 | 0 | 0 | 8 | 13.600 | 3,86 |
| 5 | 0 | 1 | 10 | 28.800 | 8,18 |
| 6 | 0 | 2 | 15 | 28900 | 8,21 |
| 7 | 0 | 1 | 12 | 15.900 | 4,51 |
| 8 | 1 | 0 | 16 | 37.000 | 10,51 |
| 9 | 0 | 5 | 13 | 60.500 | 17,18 |
| 10 | 2 | 2 | 7 | 43.900 | 12,46 |
| 11 | 0 | 0 | 8 | 11.800 | 3,35 |
| 12 | 0 | 1 | 6 | 31.700 | 9,00 |
| 13 | 0 | 0 | 1 | 3.000 | 0,85 |
| Total | 3 | 14 | 119 | 352.200 | 100,00 |

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

La siguiente tabla muestra

| CANTIDAD DE ESPACIO PÚBLICO | **19** | PORCENTAJE (%) |
|---|---|---|
| AREA TOTAL DE ESPACIO PÚBLICO | **20.762,55** | 100 |
| AREA TOTAL DE PARQUES | 16.543,75 | 79,68 |
| AREA TOTAL DE PLAZAS | - | - |
| AREA TOTAL DE PLAZOLETAS | 525,00 | 2,52 |
| AREA TOTAL DE ZONAS VERDES | 3.693,80 | 17,79 |

**Grafico N° 39 Distribución porcentual de la cantidad de espacio publico en la comuna 8.**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

## 5.5. Cultura

La cultura se concibe como: …"el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias"[17].

[17]Lley 397 de 1997.

**En palabras de Giménez "…la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actividades, valores etc., inherentes a la vida social"[18] y como tal es el escenario para rastrear el significado que tiene para una población el espacio que ha socializado, su identidad como grupo, los intereses que comparten, los saberes tradicionales y su capacidad de transformar las condiciones de vida.**

**La cultura permea todos los escenarios de la vida social. Por lo tanto, el territorio de la comuna 8, forma parte de una porción geográfica claramente definida en la que confluyen saberes culturales, formas de ver, de actuar y escenarios físicos en los que se reproduce diariamente la vida social.**

**En cuanto a equipamientos que aporten a la cultura, la educación y el aprovechamiento del tiempo libre, los habitantes de la comuna 8 cuentan con bibliotecas, que a través de distintos procesos recreativos, culturales, convocatorias en temas de danzas, formaciones teatrales, bailes, talleres didácticos, vacaciones recreativas y actividades formativas, hacen de la población infantil y en general de la comuna, los principales benefactores de ellos.**

**Las bibliotecas con que cuenta la comuna son[19]:**

**Tabla N° 19: Bibliotecas Públicas de la Comuna 8.**

| BIBLIOTECA | LUGAR DE UBICACIÓN |
|---|---|
| Álvaro Mutis | Ciudadela .Simón Bolívar |
| Inés rojas de Luna | B/Nuevo Armero |
| Colegio Fé Y Alegría. | Ciudadela Simón Bolívar[20]. |
| Biblioteca virtual pública Alfonso Viña Calderón | Avenida Mirolindo - Parque Deportivo. |
| Biblioteca Germán Uribe | Centro Integral Comunitario, Urb/ La Cima |

Fuente: Recorrido de campo hecho por los líderes de la Comuna 8.

Entre algunos de los servicios de las bibliotecas mencionadas se resalta: La biblioteca virtual pública Alfonso Viña Calderón, que presta servicios encaminados

[18] GIMENEZ, Gilberto. Território, cultura e identidades : La región sociocultural. En : Cultura y Región. Bogotá : Universidad Nacional : Ministerio de Cultura, 2000. p. 98.
[19] Alcaldía de Ibagué, Grupos de la Secretaria: Grupo de Cultura y turismo: Programa Red de Bibliotecas Públicas municipales: Lista de Bibliotecas de la red municipal. http://www.alcaldiadeibague.gov.co/index.php?idcategoria=1260
[20] Anuario estadístico de Ibagué 2004, 2007, Capítulo III, página 8

a cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información, recreación y formación personal, estas son:

Un Auditorio principal, Auditorio auxiliar, Videoteca, Sonoteca, Sala de internet, Sala documental Rafael Pombo, Hemeroteca, Catálogo en línea, Sala de sistemas infantil, Sala documental Gutemberg.

Así mismo, en septiembre del 2011 la comuna 8 se vio beneficiada con la puesta en funcionamiento del Centro Integral Comunitario, el cual se convierte en un nuevo escenario que intenta ofrecer gratuitamente a todos los habitantes programas en salud, educación y cultura. Este centro se encuentra dotado con una sala de cómputo, un auditorio con capacidad para 150 personas, la Biblioteca y Ludoteca Germán Uribe, Servicio de Ropero, la Unidad de Salud de Ibagué y el centro de Atención Integral al Adulto Mayor. Allí en alianza con instituciones de forma permanente se ofertan programas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de esta comuna.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tamaño físico y poblacional de la comuna, existen escenarios que se encuentran en avanzado estado de deterioro o espacios de demandan la necesidad de contar con un punto el esparcimiento, tal es el caso del sector Chipalo que comprende barrios como: Prado I y II, Villa del Norte, Villa Magdalena, Roberto Augusto Calderón, Germán Huertas, Villa del Río, Villa Esperanza, entre otros, en los cuales no existe ningún tipo de espacio para la promoción de la cultura.

La ausencia de escenarios culturales, conlleva a la utilización inadecuada de los equipamientos deportivos, haciendo de estos una re-significación del territorio, dándole cargas valorativas que no obedecen a la naturaleza del equipamiento deportivo. Los cuales en la comuna presentan un profundo deterioro y son susceptibles a la inseguridad, el consumo de sustancias alucinógenas y puntos vulnerables para los barrios donde se encuentran.

Los procesos de gestión participativa en el territorio lograron que sus líderes consiguieran la construcción de la sede para el desarrollo de la comuna ocho, denominada Asojuntas, la cual se encuentra ubicada en el barrio Jardín Santander, contiguo al CAI del Jardín Santander. En esta sede para el desarrollo se realizan distintas actividades promovidas por ONG's e instituciones que se encuentran en el territorio. Entre estas tenemos a: la Escuela de Entrenamiento Textil, Fundación Social, Red Unidos y Orientación a la población desplazada (UAO), entre otras. Estas propician talleres de capacitación, formación, espacios culturales, artísticos de sus habitantes.

**Principales valores, tradiciones, costumbres y creencias.**

Las tradiciones, costumbres y creencias en la comuna ocho se expresan en múltiples formas entre estas se destacan; la gastronomía, eventos deportivos, el centro de abastos (plaza de mercado) del jardín, las creencias religiosas, las expresiones artesanales, y el ámbito musical.

En la gastronomía se destaca la participación en las sancochadas promovidas por Asojuntas para reafirmar lazos de vecindad. Otras personas en la comuna se dedican a la venta de tamales, lechona, empanadas, masato, arepas, estos productos son típicos de la región tolimense, y que se muestran afianzados en la Comuna 8.

El centro de abastos (plaza de mercado) del jardín semana tras semana oferta productos alimentarios para la familia y lo propio para aquellos restaurantes del sector y de la ciudad. Se adquieren productos como frutas, hortalizas, legumbres, plantas, carnes, verduras y otras.

**Las creencias religiosas en el territorio manifiestan la presencia de distintos cultos, que reúnen a sus fieles en la celebración de sus festividades en las fechas de los santos y patronos. La parroquia Nuestra Señora De Guadalupe (Católica) ubicada en el barrio Topacio[21], (celebración patronal en el mes de diciembre), La Parroquia San Joaquín (Católica) ubicada en el barrio Atolsure, (celebración patronal en el mes de Julio), Parroquia San Lorenzo (Católica) ubicada en el barrio Simón Bolívar segundo sector (celebración patronal en el mes de noviembre), así como diversas comunidades religiosas, diferentes a la católica, las cuales cuentan con templos para el desarrollo de sus cultos. Estas actividades van orientadas a sus fieles y consisten en la participación de misas, cultos y celebraciones.**

**Los múltiples eventos deportivos desarrollados en la comuna ocho, entre ellos se resaltan la primera etapa del Simón Bolívar[22], donde funcionan cuatro escuelas de formación deportiva, estas llevan a cabo múltiples torneos, como el campeonato de futbol inter barrios de la comuna, donde precisamente participan los niños y adolescentes del territorio.**

Las expresiones artesanales hicieron su aparición para el año 2006, se destacaron al realizarse en la plazoleta de la plaza de mercado del Jardín, en ella se realizo la exposición y venta de artículos elaborados por los artesanos de la comuna, a la fecha no se ha programado un nuevo evento que los congregue.

---

[21] Anuario estadístico de Ibagué 2004, 2007, Capítulo III, página 46.
[22] Plan maestro de Equipamientos de recreación y deporte, Municipio de Ibagué, Paginas 20, 21.

En el ámbito musical encontramos distintas bandas sinfónicas juveniles, que hacen parte de los colegios de la comuna, entre ellas la perteneciente al Colegio Alberto Castilla. En la cual presta su servicio de formación musical la fundación Batuta, financiada por el Departamento para la Prosperidad Social con el objetivo de beneficiar a la población infantil víctima de la violencia.

Otra expresión músico - cultural es la que realizan los grupos de hip hop, ellos han realizado tres eventos públicos para la comunidad, utilizando como escenario el polideportivo del sector de la Ciudadela Simón Bolívar primera etapa.

**Sentidos e imaginarios Relacionados con el desarrollo.**

La capacidad de asociación de los habitantes del territorio de la comuna ocho ha alcanzado en ellos la unidad en la toma de decisiones que tiene como resultado la solución de problemas colectivos, sin recursos propios y con mucho trabajo por realizar han estado unidos pese a las diferencias naturales propias de los humanos y de los grupos.

Una continua tarea han desarrollado sus líderes y habitantes. Unos a título individual y otros actuando en representación de las juntas de acción comunal, y de la comunidad en general. Son precisamente las personas que conforman estas organizaciones quienes han identificado el sentir de las distintas problemáticas del territorio, haciendo de ellas el fin en la búsqueda de las soluciones colectivas a las problemáticas sociales.

Hechos como el cierre del relleno sanitario y horno incinerador, la construcción de la sede del desarrollo de la comuna ocho, la construcción de la casa de la justicia, y el trabajar de la mano con todos los habitantes del territorio por alcanzar la distinción de la comuna de los buenos vecinos, y sin lugar a dudas la conformación de Asojuntas, han marcado el hito para continuar la interminable tarea de contribuir al desarrollo de la comuna alcanzando un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

La tarea que decidieron aceptar habitantes, lideres, por la planeación estratégica de la comuna ocho (PECO8), hace compartir sueños e ideales posibles para el territorio, donde precisamente el pensamiento que debe ser propagado como el incendio del legado para todo aquel que viva en la comuna, sea el del trabajar unidos, con respeto, compromiso y responsabilidad para así alcanzar las metas planteadas, incluyendo a las nuevas generaciones quienes serán las encargadas de continuar con el trabajo estableciendo lazos de amistad que hagan crecer el sentido de pertenencia por la comuna.

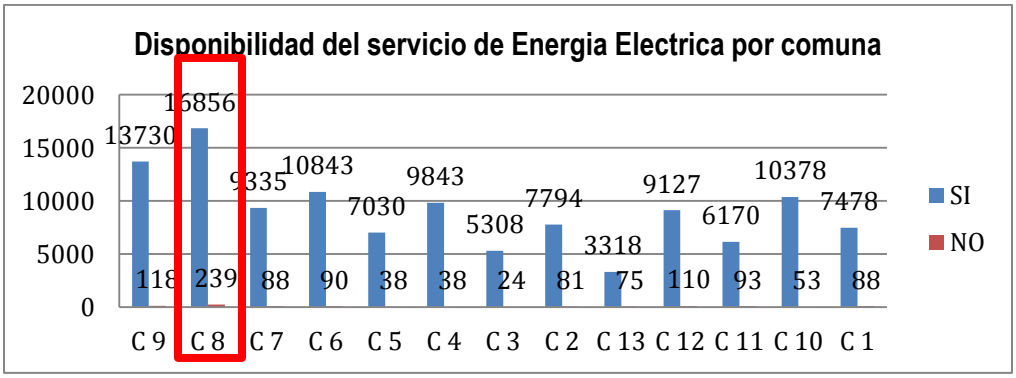
**Económico: Riqueza, dinero, honradez, ahorro.**

Los pobladores de la comuna ocho se caracterizan por su sencillez, humildad, su capacidad y fuerza laboral, esto no significa que se encuentran laborando, o tengan un trabajo estable, hecho contrario se observan al evidenciarse las distintas actividades de la economía informal caracterizadas en pequeñas ventas de productos alimentarios, entre ellos comidas rápidas, y las tradicionales ventas de esquina de arepas, empanadas entre otros.

Estas actividades si bien generan el sustento diario, y algunos de ellos consigan buenos ingresos, no han alcanzado sus habitantes la cultura del ahorro, pues los dineros van orientados a la manutención diaria del hogar y a la contribución economía de los pocos establecimientos de comercio para el día a día.

## 5.6. Servicios públicos domiciliarios

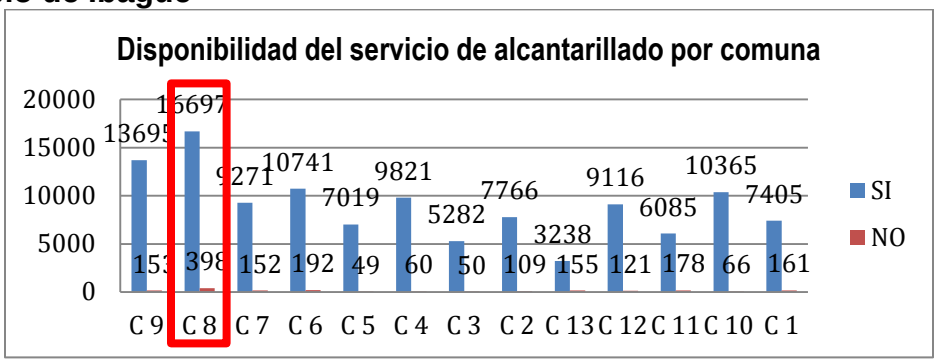
**Grafico N° 40 Disponibilidad de servicios públicos por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Se encuentra que la comuna 8 presenta un bajo numero de casos de no disponibilidad de energía eléctrica en su territorio, asunto que debe analizarse desde las posibles causas. Sus 239 casos no son realmente representativos teniendo en cuenta el total de 16856 casos de la disponibilidad.

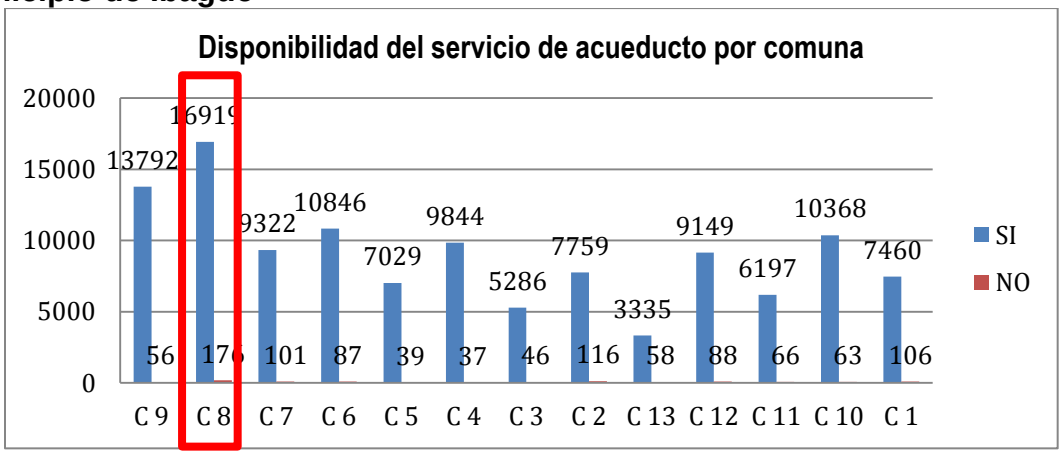
**Grafico N° 41 Disponibilidad del servicio de alcantarillado de la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Al igual que la anterior grafica, Se encuentra que la comuna 8 presenta un bajo numero de casos de no disponibilidad del servicio de alcantarillado en su territorio, asunto que debe analizarse desde las posibles causas. Sus 398 casos no son realmente representativos teniendo en cuenta el total de 16697 casos de la disponibilidad.

**Grafico N° 42 Disponibilidad del servicio de acueducto por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

La disponibilidad del servicio de acueducto se encuentra muy superior en relación con el servicio de alcantarillado y el de energía eléctrica. Su bajo numero de 176 de no disponibilidad es una cifra muy representativa, solo que debe cruzarse con el origen de la disponibilidad y la calidad del servicio.

**Tabla N° 20. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005.**

| Comuna | Energía | | | Alcantarillado | | | Acueducto | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | % | SI | NO | % | SI | NO | % |
| C1 | 7.478 | 88 | 0,07 | 7.405 | 161 | 0,14 | 7.460 | 106 | 0,09 |
| C2 | 7.794 | 81 | 0,07 | 7.766 | 109 | 0,09 | 7.759 | 116 | 0,10 |
| C3 | 5.308 | 24 | 0,02 | 5.282 | 50 | 0,04 | 5.286 | 46 | 0,04 |
| C4 | 9.843 | 38 | 0,03 | 9.821 | 60 | 0,05 | 9.844 | 37 | 0,03 |
| C5 | 7.030 | 38 | 0,03 | 7.019 | 49 | 0,04 | 7.029 | 39 | 0,03 |
| C6 | 10.843 | 90 | 0,08 | 10.741 | 192 | 0,16 | 10.846 | 87 | 0,07 |
| C7 | 9.335 | 88 | 0,07 | 9.271 | 152 | 0,13 | 9.322 | 101 | 0,09 |
| C8 | 16.856 | 239 | 0,20 | 16.697 | 398 | 0,34 | 16.919 | 176 | 0,15 |
| C9 | 13.730 | 118 | 0,10 | 13.695 | 153 | 0,13 | 13.792 | 56 | 0,05 |
| C10 | 10.378 | 53 | 0,04 | 10.365 | 66 | 0,06 | 10.368 | 63 | 0,05 |
| C11 | 6.170 | 93 | 0,08 | 6.085 | 178 | 0,15 | 6.197 | 66 | 0,06 |
| C12 | 9.127 | 110 | 0,09 | 9.116 | 121 | 0,10 | 9.149 | 88 | 0,07 |
| C13 | 3.318 | 75 | 0,06 | 3.238 | 155 | 0,13 | 3.335 | 58 | 0,05 |
| Total | 117.210 | 1.135 | 0,96 | 116.501 | 1.844 | 1,56 | 117.306 | 1.039 | 0,88 |

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010; con base en información del censo de 2005.

Según información del censo de 2005, la comuna 11 presentaba 93 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 178 hogares que residían en viviendas son servicio de alcantarillado y 66 sin servicio de acueducto.

**Tabla N° 21. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011).**

| Comuna | Energía | | | Alcantarillado | | | Acueducto | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | % | SI | NO | % | SI | NO | % |
| C1 | 4.184 | 17 | 0,02 | 4.101 | 100 | 0,12 | 4.150 | 51 | 0,06 |
| C2 | 5.551 | 7 | 0,01 | 5.540 | 18 | 0,02 | 5.531 | 27 | 0,03 |
| C3 | 3.688 | 6 | 0,01 | 3.685 | 9 | 0,01 | 3.690 | 4 | 0,00 |
| C4 | 4.872 | 0 | 0,00 | 4.869 | 3 | 0,00 | 4.872 | 0 | 0,00 |
| C5 | 3.401 | 1 | 0,00 | 3.397 | 5 | 0,01 | 3.401 | 1 | 0,00 |
| C6 | 8.455 | 9 | 0,01 | 8.346 | 118 | 0,14 | 8.411 | 53 | 0,06 |
| C7 | 8.746 | 2 | 0,00 | 8.576 | 172 | 0,21 | 8.740 | 8 | 0,01 |
| C8 | 14.128 | 5 | 0,01 | 14.083 | 50 | 0,06 | 14.130 | 3 | 0,00 |
| C9 | 7.797 | 2 | 0,00 | 7.761 | 38 | 0,05 | 7.792 | 7 | 0,01 |
| C10 | 3.485 | 2 | 0,00 | 3.484 | 3 | 0,00 | 3.484 | 3 | 0,00 |

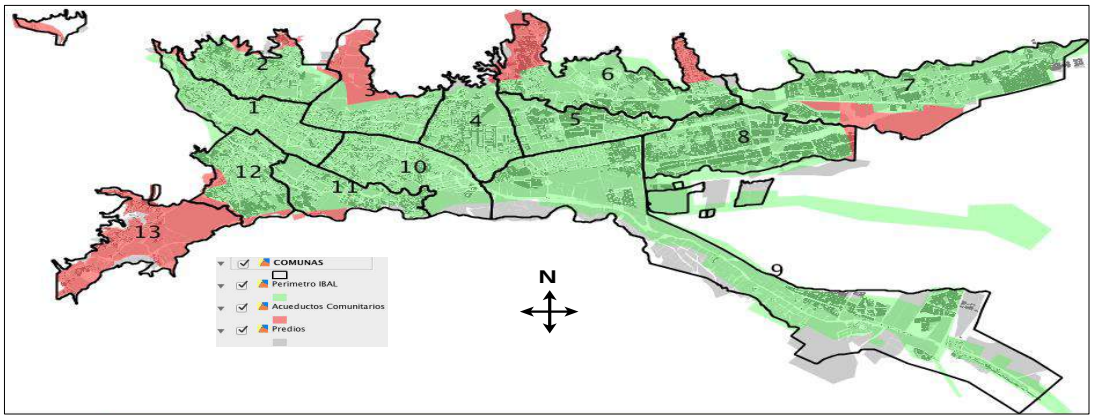
| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C11 | 5.743 | 21 | 0,03 | 5.659 | 105 | 0,13 | 5.734 | 30 | 0,04 |
| C12 | 8.530 | 14 | 0,02 | 8.508 | 36 | 0,04 | 8.520 | 24 | 0,03 |
| C13 | 3.557 | 13 | 0,02 | 3.536 | 34 | 0,04 | 3.542 | 28 | 0,03 |
| Total | 82.137 | 99 | 0,12 | 81.545 | 691 | 0,84 | 81.997 | 239 | 0,29 |

Fuente: Base de datos del Sisben 3 con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP..

Pero según la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los casos de hogares que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica son 21, sin alcantarillado 105 y sin acueducto 30. Si se comparan los casos de hogares en las comunas que no presentan acceso a estos servicios (Energía, alcantarillado, acueducto) se concluye que no existe una regularidad entre la información del censo de 2005 y la información registrada por el Sisben 3 (2011). Si embargo si se puede determinar algunas comuna que coinciden entre las tres primeras.

Por ejemplo en los casos de hogares que no tienen acceso a energía eléctrica la comuna 12 aparece entre las 3 primeas al comparar la información del censo de 2005 y la información del sisben 3. En el caso del acceso a alcantarillado sobresalen las comunas 6 y 11 como aquellas donde mas se presentan hogares sin acceso a este servicio. Y en el caso del acceso a acueducto sobresale la comuna 1 entre las dos bases de datos analizadas. Sobre el acceso al servicio de acueducto es de aclarar que en el área urbana este servicio es prestado por el IBAL y los acueductos comunitarios que no dependen del IBAL y que además (los comunitarios) no prestan el servicio de alcantarillado. En la siguiente imagen se muestra la cobertura que presta el IBAL y las áreas que cubren los acueductos comunitarios.

**Imagen 13. Áreas de cobertura (Perimetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas**




Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en información IBAL.

La imagen anterior muestra la cobertura de los acueductos, la cual en la comuna 8 es en su totalidad del IBAL, garantizando unas condiciones de calidad del agua superiores a las comunas 13, 3,6 y 2.

"Para el caso de Ibagué, el indicador de NBI presenta una reducción importante en las últimas dos décadas, pues mientras en el año 1993 el 21,97% de la población tenía por lo menos una necesidad básica insatisfecha, los datos a junio de 2010 con base en el Censo del año 2005 muestran que el 16,23% de la población se encontraba en condición de pobreza por NBI, quiere decir que en materia de servicios básicos, los planes y programas desarrollados por las diferentes administraciones municipales han redundado en un mejoramiento en las condiciones estructurales de vida de la población"[23].

Para la comuna 8 se cuenta con la siguiente información frente a NBI:

**Tabla N° 22 Materiales de vivienda en la comuna 8**

| MATERIALES DE LA VIVIENDA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | PERS | % | HOGA | % |
| SIN PAREDES | 0 | 100% | 0 | 100% |
| ZINC, CARTON, DESECHOS | 1208 | 2% | 280 | 2% |
| GUADUA, CAÑA, VEGETALES | 1595 | 3% | 359 | 2% |
| MADERA BURDA | 504 | 1% | 130 | 1% |
| BAHAREQUE | 192 | 0% | 51 | 0% |
| TAPIA PISADA, ADOBE | 4 | 0% | 1 | 0% |
| BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA | 49303 | 93% | 13543 | 94% |
| | | | | |
| | PERS | % | HOGA | % |
| TIERRA O ARENA | 2672 | 5% | 623 | 4% |
| MADERA BURDA, TABLA | 263 | 0% | 61 | 0% |
| CEMENTO O GRAVILLA | 39531 | 75% | 10815 | 75% |
| BALDOSA, LADRILLO, TABLETA | 10254 | 19% | 2841 | 20% |
| ALFOMBRA, MARMOL | 86 | 0% | 24 | 0% |

[23] Ibagué Como Vamos. Informe de evaluación de Calidad de Vida en Ibagué. 2011

**Tabla N° 23 Tipo de Viviendas en la Comuna 8**

| TIPO DE VIVIENDA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | PERS | % | HOGA | % |
| CUARTO | 4130 | 8% | 1647 | 11% |
| CASA O APTO | 48041 | 91% | 12571 | 88% |
| OTRO TIPO | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | PERS | % | HOGA | % |
| | | | | |
| TENENCIA DE LA VIVIENDA | | | | |
| ARRIENDO O SUBARRIENDO | 25760 | 49% | 7325 | 51% |
| PROPIA O PAGANDO | 4171 | 8% | 957 | 7% |
| PROPIA O PAGADA | 15969 | 30% | 3951 | 28% |
| OTRA CONDICION | 6906 | 13% | 2131 | 15% |

**Tabla N° 24 Numero de familias por vivienda en la Comuna 8**

| FAMILIAS POR VIVIENDA | | |
|---|---|---|
| | HOGA | % |
| 1 | 12836 | 89% |
| 2 | 1201 | 8% |
| 3 | 275 | 2% |
| 4 | 42 | 0% |

**Tabla N° 25 Servicios Públicos en la Comuna 8**

| SERVICIOS PÚBLICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | PERS | % | HOG | % |
| CON ENERGIA | 52659 | 100% | 14313 | 100% |
| SIN ENERGIA | 147 | 0% | 51 | 0% |
| CON ALCANTARILLADO | 51014 | 97% | 13865 | 97% |
| SIN ALCANTARILLADO | 1792 | 3% | 499 | 3% |
| CON GAS NATURAL | 33646 | 64% | 8946 | 62% |
| SIN GAS NATURAL | 19160 | 36% | 5418 | 38% |
| CON TELEFONO | 28691 | 54% | 7831 | 55% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **SIN TELEFONO** | **24115** | **46%** | **6533** | **45%** |
| **CON RECOLECCION** | **52178** | **99%** | **14214** | **99%** |
| **SIN RECOLECCION** | **628** | **1%** | **150** | **1%** |
| **CON ACUEDUCTO** | **52077** | **99%** | **14103** | **98%** |
| **SIN ACUEDUCTO** | **729** | **1%** | **261** | **2%** |

Características inadecuadas de vivienda:

| *Comuna* | **C8** | **%** |
|---|---|---|
| Tipo de vivienda | **7,420** | **15.43%** |
| Tenencia de vivienda | **8,296** | **17.25%** |
| Paredes | **3,752** | **7.80%** |
| Pisos | **4,512** | **9.38%** |
| Techos | **977** | **2.03%** |

Esto indica que en la comuna ocho, 7.420 hogares no poseen vivienda estable y estas familias presentan constante movilidad que no les permite generar una identidad y arraigo con su entorno.

En la tenencia de vivienda 8.296 personas no son propietarios ni están en arriendo en el lugar donde habitan y presentan otra forma de tenencia, un ejemplo de ello son las invasiones, que se han concentrado en el sector de San Gelato, Nuevo Combeima, Villa Magdalena y de las viviendas de interés social construidas en Nueva Castilla, las cuales han venido siendo desalojadas de manera permanente para la entrega a sus propietarios asignados.

Alrededor de 3.752 viviendas adolecen de una o más de sus paredes o están hechas con materiales tales como: Guadua, caña, esterilla, material vegetal, Zinc, tela, cartón, material desechos, madera burda, Bahareque, Tapia pisada y/o adobe.

En el quinto indicador 4.512 viviendas, sus pisos son de tierra o de madera burda y 977 poseen techos en materiales como paja, palma o desechos.

Al agrupar los componentes de la tipología de las viviendas inadecuadas se obtiene un NBI para Ibagué con base en el SISBEN del 26.98%, para un total de 80.984 personas consideradas en pobreza por insuficiencias en sus condiciones de vivienda o que por lo menos cumplen con los requerimientos para ser catalogados como pobres, sea, por tipo de vivienda, tenencia, paredes, pisos o

techos. De ellos aproximadamente 13.418 personas pertenecen a la comuna 8, equivalente a un 16.57% del total analizado.

Se debe tener en cuenta que algunas viviendas poseen uno o más de las cinco características antes anotadas. Los porcentajes equivalen a la porción equivalente frente al cien por ciento de las viviendas registradas en el SISBEN para la comuna 8. *FUENTE:* ***"Indicadores Sociales de Pobreza a Través del Método NBI con base en la Información del SISBEN de la ciudad de Ibagué 2003".***

Otro elemento que hace parte del análisis por NBI es el de ***condiciones sanitarias insuficientes***, en donde se entiende por ellas aquellas personas o familias que no poseen servicios adecuados de energía, alcantarillado y suministro de agua.

Para la comuna 8 según el SISBEN 416 viviendas tienen algún problema de energía, equivalente a un 0.87% frente al total de viviendas de la comuna. Así mismo 2345 viviendas, el 4.88% tienen problemas sanitarios y 412 equivalente al 0.86% presentan problemas de servicios de agua insuficiente. Aquí es importante referenciar que en lo concerniente a problemas de servicios sanitarios según el estudio, la comuna 8 es la que presenta mayores problemas frente a las otras restantes comunas del Municipio de Ibagué.

Por ***inasistencia escolar*** se entiende aquellas personas que no han cursado ningún año de escolaridad secundaria. Para el caso de la comuna 8 se encuentra un total de 13.056 personas que no alcanzaron este nivel de escolaridad, equivalente al 27.15% de la población total asentada en la zona.

Por ***dependencia económica*** en las NBI se consideran aquellas familias en las que tres o más personas dependen de una sola que está ocupado y que genera los ingresos que sirven de sustento de la familia.

En el caso de la comuna 8, alrededor de 4.869 personas dependen económicamente de otros para su subsistencia.

Al realizarse el compuesto general de los anteriores datos, se tiene que para la comuna 8, la pobreza según las NBI alcanza un total de 20.450 personas y unas NBI del 42.52%. Es decir, que de las cuatro variables anteriores, que se miden entre 0 y 100%, siendo cien el peor y 0 el mejor, la comuna esta en un rango en el que casi la mitad de su población se encuentra en niveles de pobreza, con las correspondientes consecuencias que eso conlleva.

## 5.7. Vivienda y hábitat

La vivienda y el hábitat son conceptos que vienen relacionados y sujetos a las políticas de desarrollo, de tal forma que el hábitat viene definido según*: "El Hábitat es el territorio y el conjunto de atributos que lo cualifican, donde se localiza y vive el ser humano. Su desarrollo armónico contribuye a mejorar la calidad de vida, la productividad de la ciudad, la inclusión social de toda la población y el reconocimiento de la identidad individual y colectiva."*

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*" (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

**El déficit cuantitativo** es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008)

**Tabla N° 26. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.**

| PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IBAGUÉ | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| No. Total Hogares | 136.441 | 139.033 | 141.675 | 144.367 | 147.110 | 149.905 | 152.753 | 155.655 | 158.613 | 161.626 | 164.697 | 167.827 | 171.015 | 174.265 | 177.576 | 180.950 | 184.388 | 187.891 | 191.461 |
| Déficit Total | 26.067 | 26.156 | 26.659 | 27.165 | 27.681 | 28.207 | 28.743 | 29.290 | 29.846 | 30.413 | 30.991 | 31.580 | 32.180 | 32.791 | 33.414 | 34.049 | 34.696 | 35.355 | 36.027 |
| Cuantitativo | 13.616 | 13.839 | 14.102 | 14.370 | 14.643 | 14.922 | 15.205 | 15.494 | 15.788 | 16.088 | 16.394 | 16.705 | 17.023 | 17.346 | 17.676 | 18.012 | 18.354 | 18.703 | 19.058 |
| Cualitativo | 12.452 | 12.522 | 12.762 | 13.004 | 13.251 | 13.503 | 13.760 | 14.021 | 14.288 | 14.559 | 14.836 | 15.118 | 15.405 | 15.697 | 15.996 | 16.300 | 16.609 | 16.925 | 17.246 |
| No. Viviendas | 129.249 | 129.406 | 129.602 | 129.848 | 130.156 | 130.526 | 130.971 | 131.506 | 132.148 | 132.920 | 133.848 | 134.962 | 136.302 | 137.912 | 139.846 | 142.170 | 144.963 | 148.320 | 152.353 |
| Crec. Total Uds. Vivienda | | 157 | 353 | 599 | 907 | 1.277 | 1.722 | 2.257 | 2.899 | 3.671 | 4.599 | 5.713 | 7.053 | 8.663 | 10.597 | 12.921 | 15.714 | 19.071 | 23.104 |
| Diferencia Déficit Cuantitativo | | | | 13.771 | 13.736 | 13.644 | 13.483 | 13.237 | 12.889 | 12.417 | 11.795 | 10.992 | 9.970 | 8.684 | 7.079 | 5.090 | 2.640 | -368 | -4.046 |
| Diferencia Déficit Total | | | | 26.566 | 26.774 | 26.930 | 27.021 | 27.033 | 26.947 | 26.742 | 26.392 | 25.866 | 25.127 | 24.129 | 22.817 | 21.128 | 18.982 | 16.284 | 12.923 |

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Coruniversitaria para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 297.82 viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288 del cualitativo. En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen mas familias viviendo (Compartiendo) en una sola vivienda.

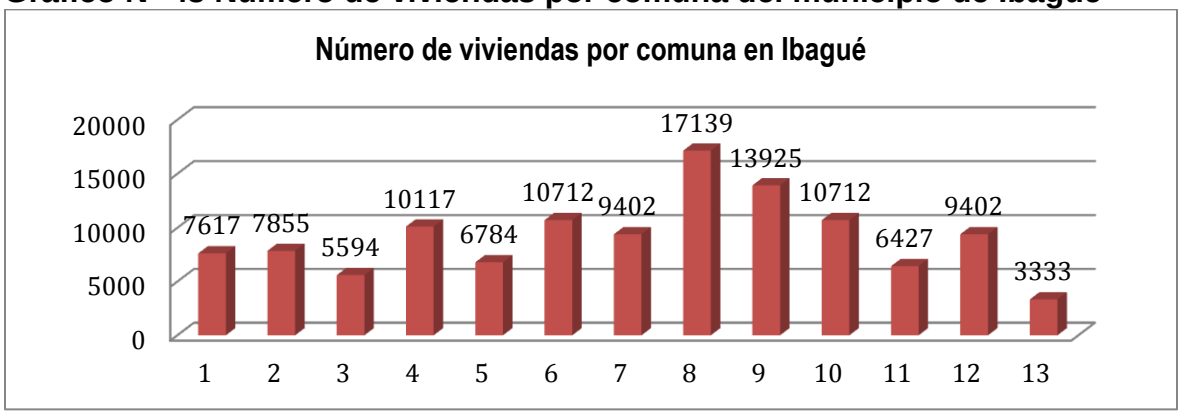
**Tabla N° 27. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005.**

| Comuna | Viviendas | Hogares | Déficit cuantitativo | % Respecto al total urbano | % Respecto al total en la comuna |
|---|---|---|---|---|---|
| C1 | 7.882 | 8.230 | 348 | 5,0 | 4,2 |
| C2 | 7.981 | 8.490 | 509 | 7,2 | 6,0 |
| C3 | 5.442 | 6.062 | 620 | 8,8 | 10,2 |
| C4 | 10.184 | 10.907 | 723 | 10,3 | 6,6 |
| C5 | 7.239 | 7.395 | 156 | 2,2 | 2,1 |
| C6 | 11.175 | 11.616 | 441 | 6,3 | 3,8 |
| C7 | 9.869 | 10.154 | 285 | 4,1 | 2,8 |
| C8 | 17.585 | 18.515 | 930 | 13,2 | 5,0 |
| C9 | 14.392 | 15.084 | 692 | 9,9 | 4,6 |
| C10 | 10.649 | 11.608 | 959 | 13,7 | 8,3 |
| C11 | 6.343 | 6.895 | 552 | 7,9 | 8,0 |
| C12 | 9.429 | 10.102 | 673 | 9,6 | 6,7 |
| C13 | 3.466 | 3.603 | 137 | 2,0 | 3,8 |
| Total | 121.636 | 128.661 | 7.025 | 100,0 | 5,5 |

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en Censo de 2005. Déficit calculado restando del numero de hogares el numero de viviendas

Según el cuadro anterior, la comuna 8 presenta un déficit cuantitativo de 930 viviendas, que equivale al 13,2% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda. Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de las comunas cambia.

**Grafico N° 43 Numero de viviendas por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

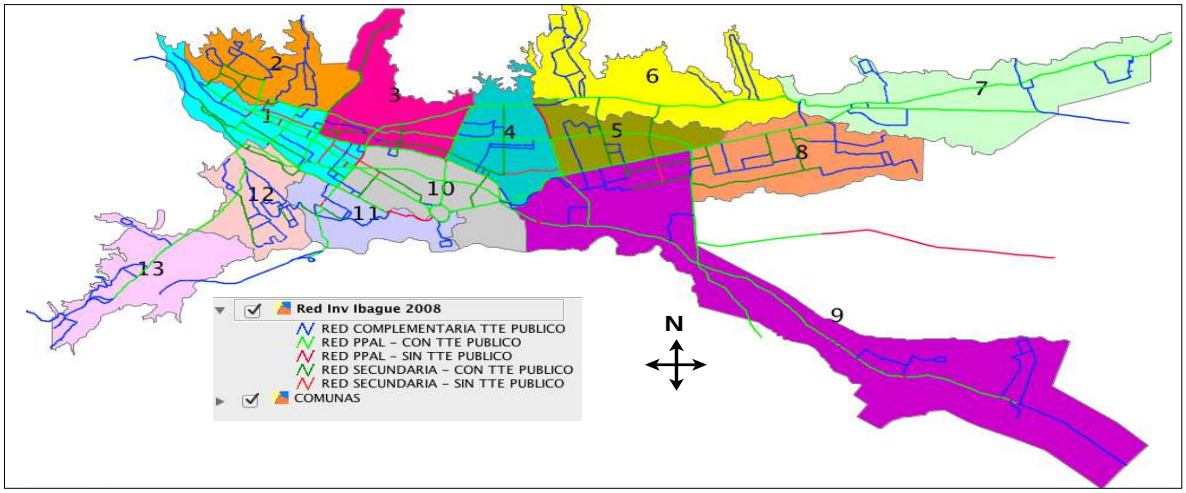
La grafica anterior evidencia la cantidad de viviendas por comuna, lo cual coincide con el numero total de habitantes de la comuna que es el mas alto de la ciudad y en concordancia con la densidad poblacional expresada anteriormente. La cantidad promedio de habitantes por vivienda en la comuna es de 3,93

## 5.8. Movilidad

Los aspectos que a movilidad se refieren están consignados en las dos imágenes siguientes que configuran la relación de movilidad de la ciudad y en este caso en virtud a la comuna 8 que presenta una red vial principal y secundaria con predominio de red secundaria de transporte publico y red complementaria con transporte publico y una red principal con transporte publico a través de la avenida 5 que conduce al sector de El Salado.

Podría decirse que es una de las comunas con un mejor sistema de movilidad en relación a su gran cantidad de población y su extensa área geográfica, que le permite distribuir la población y levarla a sus destinos con un flujo de personas en tiempos razonables con un uso de la cobertura vial que se expresa en la imagen numero 13, todas ellas dentro del Plan Vial.

**Imagen 14. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008**




Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se muestra cuales de esas vías cuentan con servicio de transporte publico y en colores se presenta cada una de las comunas.

De la información anterior solo se puede inferir cuales e las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si esta cubre toda el área de la comuna y si esta cuenta con servicio de transporte público.

**Malla vial**

Frente a lo identificado en el 2008 la situación de la malla vial ha desmejorado sustancialmente, la carrera 5 desde la intersección Ciudad Musical (viaducto del Éxito) hasta la entrada del Topacio y el puente del Río Chipalo, ha sufrido un rápido deterioro que hace que esta importante vía de la comuna y la ciudad requiera ser intervenida.

Las calles de acceso a los sectores aledaños al Home Center se encuentran en mal estado y requieren de su intervención, de igual manera la carrera tercera desde la Avenida Pedro Tafur hasta la Avenida 96, esta última requiere de su repavimentación desde la Carrera 5 hasta la tercera, en la zona de la ciudadela Simón Bolívar se requiere que la vía sea atendida en la entrada por la Avenida Pedro Tafur y en la zona aledaña a la Casa de Justicia.

Estas son solo algunas de las principales vías de la comuna que requieren de una inmediata intervención, debido a la importancia que revisten para la movilidad en el territorio. En un ejercicio hecho el 08 de febrero de 2.011 con el propósito de hacer un diagnóstico de la malla vial del territorio, se evidenció que existen cerca de 94 tramos de las diferentes vías que requieren ser intervenidas, ya que se encuentran en un alto estado de deterioro que dificultan la movilidad, como se muestra a continuación:

| CALLE QUE REQUIERE INTERVENCIÓN | SECTOR |
|---|---|
| Entrada Ciudadela Simón Bolívar | Simón Bolívar |
| Calle 85 entre carreras 4 y 3 sur | Simón Bolívar |
| Avenida carrera 4 desde la entrada a la 2 etapa, hasta Nuevo Combeima. | Simón Bolívar |
| Toda la Calle 100 | Simón Bolívar |
| Calle 103 desde la Carrera 4 hasta la Avenida principal | Simón Bolívar |
| La calle 109 | Vasconia Reservado |
| Calle 112 desde la 4 hasta la 3 | Brisas de Vasconia |
| Calle 112 c desde la 4 hasta la 3 | Brisas de Vasconia |
| Carrera 4 sur calle 113 hacia el Topacio | Brisas de Vasconia |
| Calle 114 | Protecho II |
| Calle 115 desde la 4 sur hasta San Gelato | Protecho II |
| Calle 115 con carrera 3a sur | Protecho II |
| Calle 116 desde la 4a sur, hasta San Gelato | Protecho II |
| Carrera 4a sur desde la calle 115 hasta la 116 | Protecho II |
| Calle 117 desde la carrera 4a sur hasta San Gelato | Protecho II |
| Carrera 4a sur con calle 117 | Protecho II |
| Calle 118 entre 4a sur hasta donde termina | Protecho II |
| Carrera 3a sur desde la calle 116 hasta la 117 | Protecho II |
| Toda la carrera 3 sur | Protecho II |
| Carrera 2 sur desde la calle 114 hasta la 116 | Protecho II |
| Carrera 1 bis sur en la entrada a Nueva Castilla | Protecho II |
| Calle 115 desde la carrera 1 bis sur hasta la carrera 4a sur | Protecho II |
| Calle 110 con carrera 3 | Topacio |
| Carrera 3 entre calles 110 y 111 | Topacio |
| Toda la Calle 111 | Topacio |
| Carrera 3 con Calle 112 | Topacio |
| Toda la calle 113 | Topacio |
| Carrera 4 con calle 111 | Topacio |
| Carrera 4 con calle 110 | Topacio |
| Calle 108 desde la carrera 4 hasta la avenida 5 | Topacio |
| Toda la Carrera 2a bis | Tolima Grande |
| Calle 107 desde la principal hasta la 1a. | Tolima Grande |
| Carrera 1 desde la calle 105 hasta la 107 | Tolima Grande |
| Calle 105 desde la 1a hasta el parque | Tolima Grande |
| Calle 104 entre carreras 1 y 1ª | Tolima Grande |
| carrera 2 entre calles 105 y 107 | Tolima Grande |
| Toda la calle 103 hasta la principal | Jardín Acacias |
| Calle 101con carrera 2 | Jardín Acacias |
| Carrera 2a desde la Calle 100 hasta la 103 | Jardín Acacias |
| Carrera 3b desde la calle 100 hasta la 103 | Jardín Acacias |
| Toda la Transversal 3 | 2 de Junio |
| Carrera 3c desde la calle 100 hasta la 103 | 2 de Junio |
| Calle 103 desde Agua Marina hasta la carrera 5 | 2 de Junio |
| Carrera 4 entre calle 102 y 103 | 2 de Junio |
| Calle 102 entre carrera 4 y 5 | 2 de Junio |
| Carrera 4 desde la Calle 96 hasta la 100 | Villa del Sol |

| | |
|---|---|
| Toda la calle 97 | Villa del Sol |
| Carrera 3c entre calles 96 y 100 | Villa del Sol |
| Calle 98 | Villa del Sol |
| Diagonal 99 | Villa del Sol |
| Carrera 3b desde la calle 98 con diagonal 99 | Villa del Sol |
| Carrera 3a desde la calle 96 hasta la 100 | Villa del Sol |
| Carrera 3 desde la calle 97 hasta la 100 | Villa del Sol |
| Carrera 2c bis desde la calle 96 hasta la 100 | Jardín Santander |
| Calle 99 entre la carrera 2c bis hasta la principal | Jardín Santander |
| Carrera 1a con calle 100 | Jardín Diamante |
| Carrera 1 desde la calle 96 hasta la 100 | Jardín Diamante |
| Calle 96 desde la carrera 1 hasta la carrera 5 | Jardín Santander |
| Carrera 3 desde la calle 83 hasta la 96 | Varios sectores |
| Calle 94 desde la carrera 3 hasta la 5 | Jardín Parte Baja |
| Carrera 2 desde la Calle 86 hasta la 96 | Tulio Varón |
| Calle 86 con carrera 2ª | Musicalia |
| Calle 85 desde la Carrera 1 hasta la 4 | Musicalia |
| Calle 84 entre carreras 1hasta la 3 | Musicalia |
| Carrera 1 desde la calle 83a hasta la 86 | Buenaventura |
| Carrera 3b con calles 86, 87 y 88 | Palermo |
| Carrera 2b desde la calle 83 hasta la 86 | Buenaventura |
| Carrera 4 desde la 83 hasta la 86 | Jardin Atolsure |
| Calle 88 desde la carrera 3 hasta la 5 | Jardín Atolsure |
| Carrera 4 desde la calle 91 bis hasta la 96 | Jardín Atolsure |
| Carrera 3c desde la calle 92 hasta la 94 | Jardín Atolsure |
| Calle 92 en el jardín parte baja | Jardín Parte Baja |
| Carrera 4a entre calles 95 y 96 | Jardín Parte Baja |
| Carrera 4c entre calles 95 y 96 | Jardín Parte Baja |
| Calle 95 entre carrera 5 y 7 | German Huertas |
| Carrera 7 entre calles 94 y 95 | German Huertas |
| Calle 92 con carrera 5 | Villa Marcela |
| Calle 93 con carrera 5 | Jardín 5° Avenida |
| Carrera 7bis desde la calle 96 hasta la 98 | German Huertas |
| Carrera 7 desde la calle 98 a la 100 | Prado II |
| Calle 102 entre carrera 5 y 6 | Prado II |
| Calle 102 entre carrera 6 y 7 | Prado II |
| Calle 103 vía Progal | Villa Magdalena |
| Calle 103 carrera entre 5 y 7 | Plaza el Jardín |
| Calle 100 carrera entre 5 y 7 | Plaza el Jardín |
| Calle 100 con carrera 5 | La esmeralda |
| Carrera 4b con calle 100 | La esmeralda |
| Avenida 2sur con calle 100 | Nuevo Combeima |
| Calle 103 desde la carrera 3sur hasta la 3 | Nuevo Combeima |
| Carrera 3sur desde la calle 102 hasta la 103 | Nuevo Combeima |
| Calle 104 entre carrera 3sur hasta 2sur | Nuevo Combeima |
| Calle 105 entre carrera 3sur hasta 2sur | Nuevo Combeima |
| Carrera 2sur entre calles 103 hasta 108 | Nuevo Combeima |

Los equipamientos urbanos en lo que se refiere a los andenes en la Comuna 8 son inexistentes y en donde existen están en pésimo estado. Estos se han convertido en un gran problema ya que el alto nivel de población de todo género y edad que se desplaza a diario por sus calles tiene que hacerlo por las vías que además de estar en mal estado están saturadas por los vehículos y busetas que transitan por allí, exponiendo constantemente la vida principalmente de los niños y población de la tercera edad que son más vulnerables dadas las características propias de su edad.

Hacen falta puentes peatonales en la calle 96 a la entrada de los colegios y en la plaza del Jardín. En estos sectores las personas exponen su vida en forma permanente. Igualmente un puente peatonal en la intersección localizada en la entrada hacia el Topacio, antes del puente sobre el río Chipalo.

*No hay definidos ni reglamentados paraderos de buses y busetas, insuficiencia de señalización en las vías, sobre todo en aquellas por donde transitan estudiantes.*

*Daño en las vías en la mayoría de accesos a los barrios de la comuna y otras vías internas. Ausencia de obras de conservación de vías.*

*Se carece de un ordenamiento en las rutas que llegan a la Comuna, no se tiene en cuenta los sitios de gran afluencia dentro de las rutas existentes, tales como la plaza del Jardín, la sede para el desarrollo y otras instituciones.*

*Las vías terciarias se encuentran en mal estado, existen vías donde el pavimento se fracturó y no han sido arregladas. En otros sectores ya se perdió el pavimento original y se convirtieron en vías totalmente destapadas.*

*Existe una queja generalizada por los daños producidos en el pavimento cuando la empresa IBAL realiza el mantenimiento de redes.*
*El servicio de buses y busetas después de las nueve de la noche es muy regular. Afectando a trabajadores y estudiantes que regresan a la comuna en estos horarios*[24]*.*

[24] Tomado textualmente del documento actualizado del PEC08 en el 2.008.

## 5.9. Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de las comunas se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al pormenor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla N° 28. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.**

| Comuna | Industria | % | Comercio | % | Servicios | % | Otras Act. Económicas | % | Unidades Auxiliares Tipo Gerencia | Unidades Auxiliares Diferentes de Gerencia | Desocupada | No Informa | Total | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 595 | 24,5 | 3392 | 29,2 | 2199 | 31,6 | 347 | 30,3 | 1 | 68 | 2 | 10 | 6614 | 30,4 |
| 2 | 116 | 4,8 | 371 | 3,2 | 323 | 4,6 | 60 | 5,2 | 0 | 6 | 0 | 4 | 0 | 0,0 |
| 3 | 192 | 7,9 | 727 | 6,3 | 400 | 5,7 | 87 | 7,6 | 4 | 15 | 0 | 10 | 1435 | 6,6 |
| 4 | 206 | 8,5 | 591 | 5,1 | 493 | 7,1 | 75 | 6,6 | 1 | 7 | 0 | 17 | 1390 | 6,4 |
| 5 | 80 | 3,3 | 445 | 3,8 | 346 | 5,0 | 56 | 4,9 | 15 | 0 | 0 | 27 | 969 | 4,4 |
| 6 | 191 | 7,9 | 600 | 5,2 | 350 | 5,0 | 110 | 9,6 | 11 | 0 | 0 | 8 | 1270 | 5,8 |
| 7 | 94 | 3,9 | 490 | 4,2 | 208 | 3,0 | 36 | 3,1 | 3 | 0 | 0 | 10 | 841 | 3,9 |
| 8 | 170 | 7,0 | 1069 | 9,2 | 363 | 5,2 | 70 | 6,1 | 2 | 4 | 0 | 37 | 1715 | 7,9 |
| 9 | 160 | 6,6 | 870 | 7,5 | 550 | 7,9 | 70 | 6,1 | 12 | 18 | 0 | 62 | 1742 | 8,0 |
| 10 | 328 | 13,5 | 1523 | 13,1 | 1068 | 15,3 | 157 | 13,7 | 3 | 25 | 2 | 23 | 3129 | 14,4 |
| 11 | 71 | 2,9 | 666 | 5,7 | 204 | 2,9 | 21 | 1,8 | 4 | 0 | 0 | 15 | 981 | 4,5 |
| 12 | 180 | 7,4 | 645 | 5,6 | 349 | 5,0 | 38 | 3,3 | 5 | 0 | 0 | 75 | 1292 | 5,9 |
| 13 | 41 | 1,7 | 210 | 1,8 | 105 | 1,5 | 17 | 1,5 | 4 | 0 | 0 | 23 | 400 | 1,8 |
| Total | 2.424 | 100 | 11.599 | 100 | 6.958 | 100 | 1.144 | 100 | 65 | 143 | 4 | 321 | 21.778 | 100 |

Fuente: Secretaría de planeacion municipal. Indicadores de desarrollo terrotrial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información de la tabla, la comuna 11 pose 71 unidades clasificadas como "industria de las 2.424 que tiene el área urbana y que equivale el 2,9% del tota urbano. También posee 666 unidades clasificadas como comercio y que equivale al 5,7% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 204 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 2,9% del total de unidades de servicios en el área urbana.

Al sumar el total de unidades independientemente de la clasificación, la comuna 11 presenta un total de 981 unidades que representa el 4,5% del total de unidades en el área urbana. La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas.

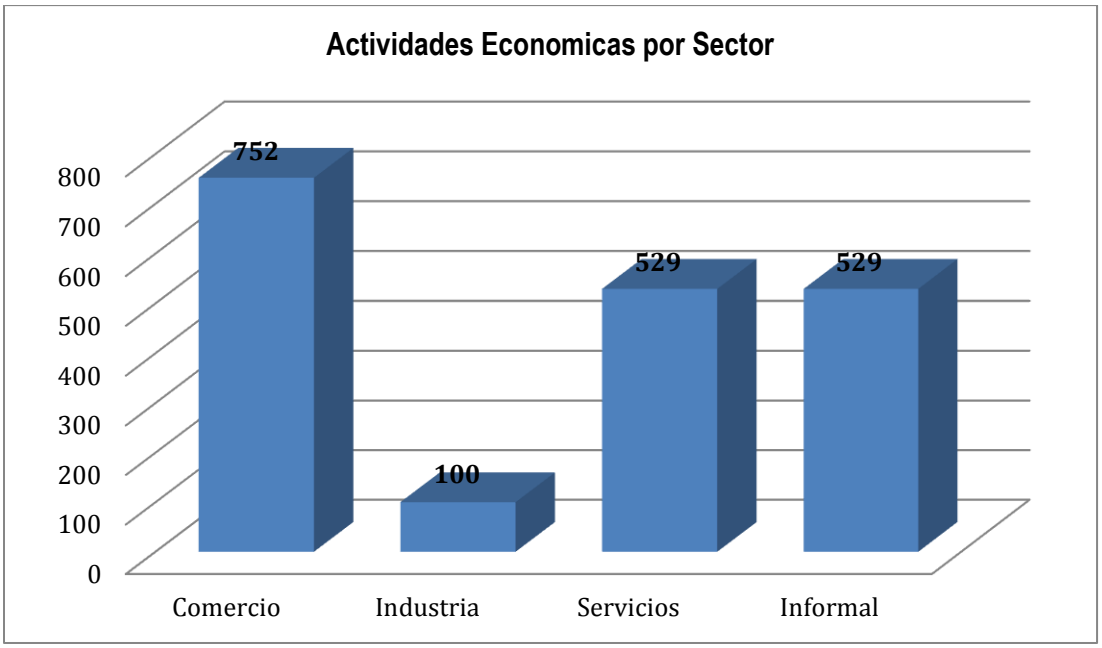
**Tabla N° 29. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005.**

| Puesto | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Industria/Comuna | 1 | 10 | 4 | 3 | 6 | 12 | 8 | 9 | 2 | 7 | 5 | **11** | 13 |
| Comercio/Comuna | 1 | 10 | 8 | 9 | 3 | **11** | 12 | 6 | 4 | 7 | 5 | 2 | 13 |
| Servicios/Comuna | 1 | 10 | 9 | 4 | 3 | 8 | 6 | 12 | 5 | 2 | 7 | **11** | 13 |
| Total/Comuna | 1 | 10 | 9 | 8 | 3 | 4 | 12 | 6 | **11** | 5 | 7 | 13 | 2 |

Fuente: Secretaría de planeacion municipal. Indicadores de desarrollo terrotrial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En cuanto a la información encontrada en el PEC-8, las empresas Fabricato – Tejicondor, fábrica de tubos El Carmen, fabricas de tubos de cemento, droguerías, estaciones de gasolina y cambiadores de aceite, centro de mercadeo social el jardín, fabrica de colchones, ferreterías, tiendas y panaderías, ventas de arepas, y gran variedad de comidas rápidas y asaderos. La comuna 8 cuenta con muy pocas fábricas y su dinámica económica se caracteriza más por el comercio informal de ventas callejeras y negocios emplazados en las mismas casas y andenes.

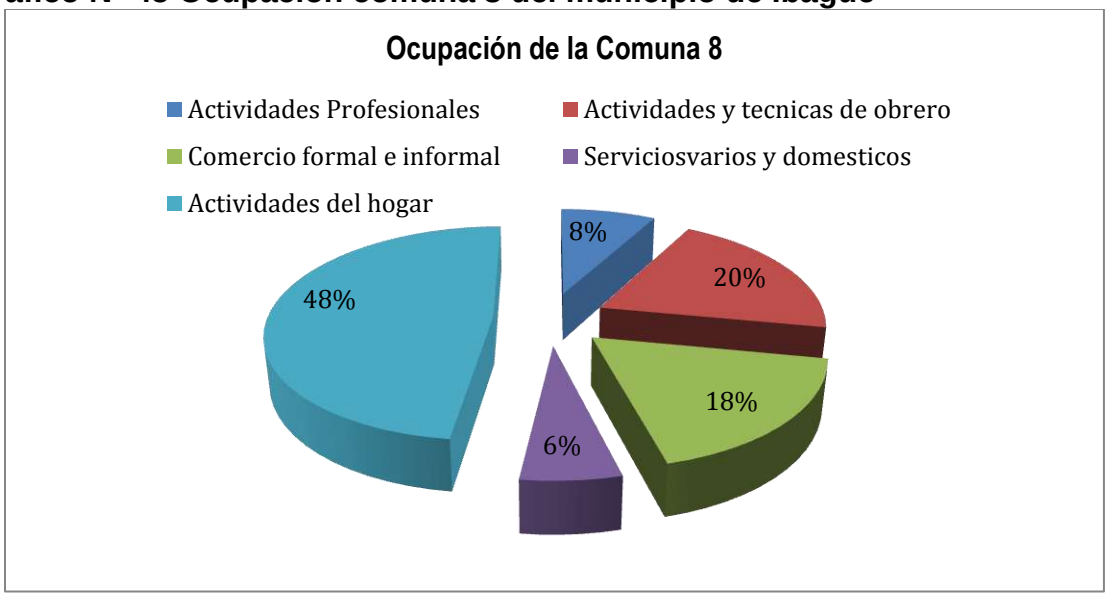
**Grafico N° 44 Actividades económicas por sector comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Estudio de las actividades económicas de la comuna 8 – Fundación Social 2008.

Como se puede ver en el grafico anterior, el comercio es el sector que tiene mayor participación en las actividades económicas de la comuna.

**Grafico N° 45 Ocupación comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Plan estratégico de desarrollo de la comuna 8 2008- 2020.

Se encontró que en la comuna laboran actualmente el 48%, mientras que el 52% no lo hace. Esto indica que una porción importante de la población no genera ingresos.

Los habitantes económicamente activos de la Comuna desempeñan sus actividades laborales en el llamado sector terciario, es decir, del comercio formal e informal y de servicios comunales y personales en forma dominante y en menor escala en labores de construcción y procesos industriales.

Se advierte una voluminosa presencia de actividades económicas a partir de las cuales se generan cientos de empleos de muy diversa calidad pero que en todo caso, de manera efectiva o disfrazada, contribuyen a caracterizar una economía urbana marcada por la abrumadora informalidad y el subempleo, ante la ausencia de otras opciones laborales.

Existe alta presencia de tiendas tradicionales, billares y negocios menores en los sectores más populares; la alta concentración de negocios sobre los corredores viales de las avenidas Jordán, Mirolindo, Ciudadela Simón Bolívar, de la carrera 2a. en el sector Jardín-Santander y de la vía central del barrio El Topacio; la presencia de negocios de alguna especialización y calificación en sectores como el Jardín y la Avenida Jordán. Tanto los establecimientos dedicados a la distribución de bienes, como las unidades fami y micro empresariales merecen

atención a la hora de plantear alternativas de apoyo a la gestión empresarial, generación y mejoramiento del empleo en un contexto urbano.

Igual podría estar ocurriendo con la presencia del Parque Deportivo o Parque de la Salud, e incluso con la presencia de los corredores comerciales y de servicios sobre las vías nacionales que pasan por la comuna, además del aeropuerto, que pasa desapercibido para los análisis sobre la conformación físico-territorial de la comuna[25].

Según el estudio realizado por la Fundación Social la ocupación en la comuna se desglosa de la siguiente manera: el 8% desarrolla actividades profesionales, el 20% labora como técnico y obrero, el 18% se dedica al comercio formal e informal, el 6% a servicios varios y domésticos y el 48% se dedican a actividades del hogar.

Se encontró que en la comuna laboran actualmente el 48% de los habitantes, mientras que el 52% no lo hace. Esto indica que una porción importante de la población no genera ingresos, más no se puede decir que estén desempleados, a menos que estén buscando empleo y no lo encuentren.

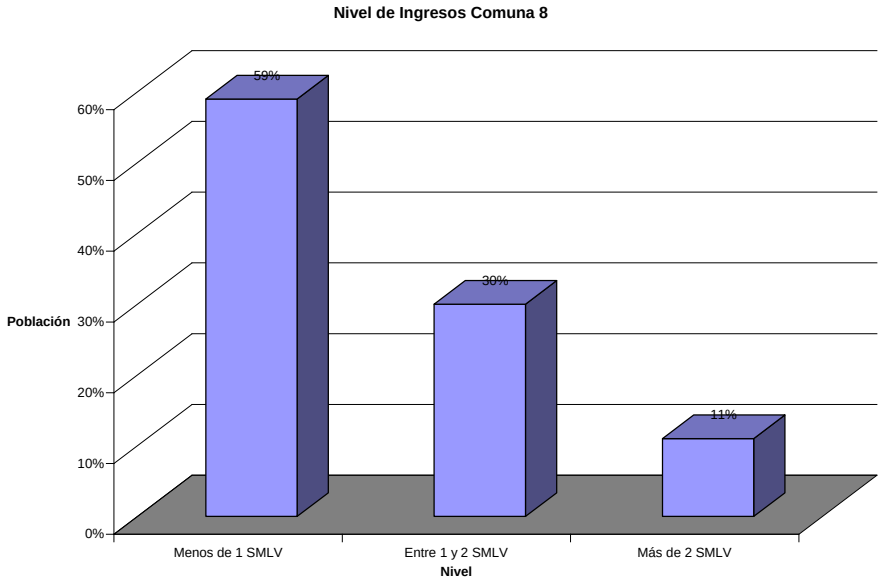
Cuando se preguntó sobre el tipo de contrato laboral que tenían, el 21% contaba con contrato fijo, el 32% con indefinido y el 47% refirieron que no tenían ninguna de las dos modalidades y laboraban al destajo y/o en actividades informales, lo que sigue reafirmando el alto nivel de subempleo que persiste en la comuna.

Como jefes de hogar o cabezas de familia los hombres se sitúan en el 71% y las mujeres en el 29%, indicando que un porcentaje significativo de mujeres tienen que responder solas por sus familias.

Sorprende el bajo nivel de ingresos en donde el 59% gana menos de un salario mínimo, el 30% recibe entre 1 y 2 SMLV y solo el 11% ganan más de 2 salarios mínimos legales vigentes como se puede observar en la Imagen 20.

[25] Tomado textualmente del documento actualizado del PEC08 en el 2.008, situación que pese a los esfuerzos realizados por la comunidad y la Administración Municipal, por su carácter estructural no ha cambiado en los últimos 3 años.

**Grafico N° 46 Nivel de Ingresos en la Comuna 8 de Ibagué 2008.**




Fuente: Fundación Social ICV. Documento interno. Ibagué 2.008

Aunque no se cuenta con datos sobre las tasas de desempleo por comunas, ni sus características. Los datos que presenta el DANE en la Gran Encuesta de Integrada de Hogares –GEIH- para el mes de febrero de 2012 relacionan la tasa de desempleo para el Municipio de Ibagué en el 16.1%[26] frente al 11.9%[27] del total nacional, lo que pone de presente que a pesar de que ya no es la primer ciudad del país frente a la tasa de desempleo, Ibagué continúa teniendo una tasa de desempleo por encima del promedio nacional.

Como ejercicios representativos en materia de empleo y generación de ingresos se debe destacar la existencia de la Escuela de Entrenamiento de Operarios en Confección, la cual surge de una alianza entre los empresarios del sector confección, La Asojuntas de la Comuna 8, el SENA, la administración departamental y municipal, Confenalco y la Fundación Social, que busca generar un modelo que dote de capacidades a los habitantes del territorio para su inserción al mercado laboral en dicho sector.

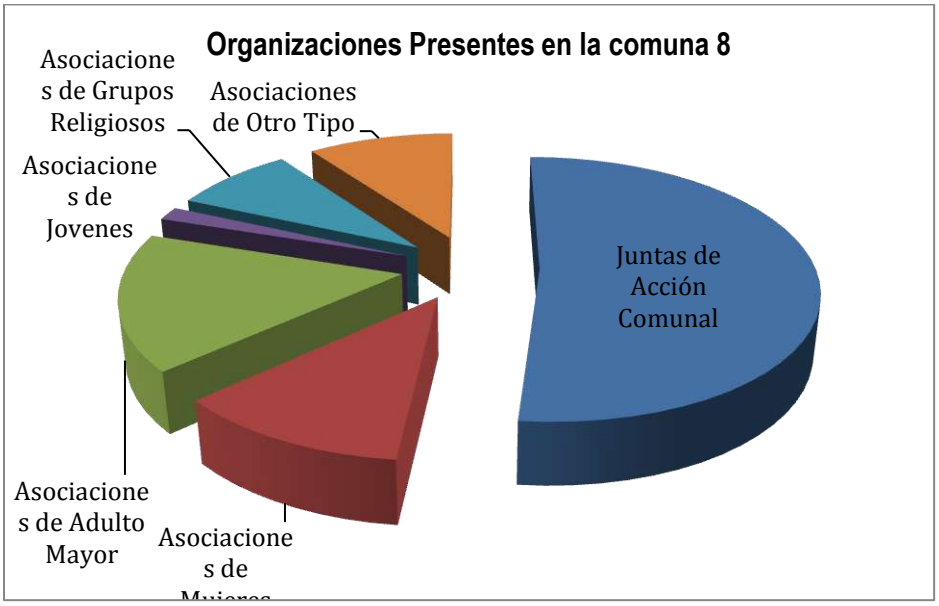
De Igual manera se destaca el programa de laboratorios microempresariales, promovido por la administración municipal, en el cual se benefició a más de 700 habitantes de la Comuna 8 con capacitación, asesoría y algunos con capital semilla para el montaje de unidades productivas.

[26] DANE. Principales Indicadores del Mercado Laboral, febrero de 2012.
[27] Ibíd.

## 5.10. Organizaciones sociales y comunitarias

Las organizaciones sociales se crean como respuesta a la superación de necesidades concretas que aquejan a un grupo determinado o a la población en general, esto permite la libre participación de la gente en la generación de procesos de desarrollo que les permitan no solo mejorar sus condiciones de vida sino que se inserten en dinámicas democráticas, además las organizaciones sociales tienen dentro de sus principios pensar en colectivo y buscar el beneficio de las mayorías, es por esto que se convierten en actores significativos del desarrollo.[28]

**Grafico N° 47 Organizaciones presentes en la comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Plan estratégico de desarrollo de la comuna 8 2008- 2020.

Se observa una serie de actores de juntas de acción comunal, que tienen una participación mayoritaria con 31 juntas de acción comunal.

Además de movimientos sociales sigue existiendo la representatividad política la cual evidencia que la población ibaguereña no ha desconocido el accionar de los partidos políticos tradicionales pero también ha permitido el surgimiento y consolidación de nuevos movimientos que responden a la diversidad poblacional del territorio y las necesidades y fenómenos que la comprenden.

Movimientos como Mira y partidos políticos como Polo Democrático, Cambio Radical, y el partido de la U son una de las alternativas con mas acogida por parte

[28] Tomado del Plan estratégico de desarrollo de la comuna 8 , 2008-2020.

de la ciudad de Ibagué, aunque el partido que marco la pauta para los últimos es el Liberal que después de su reestructuración genero altas expectativas y una clara acogida por parte de la población electoral.

La Comuna 8 no está exenta de estos fenómenos políticos esto se demuestra en el nivel de participación de los habitantes a la hora de elegir a sus representantes, la JAL es un espacio de participación democrática en donde la comuna constituye un puente entre la administración local y la comunidad para así generar dinámicas en donde la población pueda influir en el manejo de la planeación, administración del presupuesto y en la ejecución de obras que sean de injerencia del territorio en este caso la comuna.

La Comuna 8 en este instante tiene los siguientes miembros en la Junta Administradora Local y se demuestra claramente la fortaleza del partido Liberal:

**Tabla N° 30. Junta Administradora Local de la Comuna 8 2012.**

| NOMBRE Y APELLIDO | CARGO | PARTIDO |
|---|---|---|
| Carlos Varón | Presidente | MIRA |
| Germán Miranda | Vicepresidente | Partido Liberal |
| Analy Candia Loaiza | Secretaria | Partido Social de Unidad Nacional |
| José Alfair Perdomo | Edil | Partido Social de Unidad Nacional |
| Guiomar Martínez | Edil | Partido Conservador |
| Aleida Batista | Edil | Partido Liberal |
| Alexis García | Edil | Partido Liberal |

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Escrutinios 30 de octubre de 2011.

Dentro de las funciones de la Junta Administradora Local están las de promover procesos de participación ciudadana, presentar proyectos que beneficien la comuna, colaborar con los proyectos y programas sociales que se estén ejecutando en su territorio entre otras.

Dentro de estos procesos de asociación y fuerza renovadora de liderazgo la Comuna 8 es reconocida como una de las más activas, esto se ve reflejado en la cantidad de organizaciones constituidas en este territorio en total son 77 las cuales, responden a las necesidades sentidas.

En la Comuna 8 se encuentran:

**Tabla N° 31. Organizaciones de la Comuna 8 2012.**

| ORGANIZACIONES COMUNA 8 | |
|---|---|
| Juntas de Acción Comunal | 46 |
| Asociaciones de Mujeres | 8[29] |
| Asociaciones de Adulto Mayor | 13 |
| Asociaciones y Grupos de Jóvenes | 2[30] |
| Asociaciones de Grupos religiosos | 5 |
| Asociaciones de Otro Tipo | 6 |

Fuente: Elaboración propia basada en la información suministrada por los líderes del territorio.

**Consejo Comunal de Planeación**

El consejo comunal es una forma de organización avanzada que puede darse entre vecinos de un determinado territorio o comunidad para asumir el ejercicio de la planeación, ejecución y evaluación de programas, proyectos y procesos. El Consejo Comunal de Planeación debe funcionar en cada comuna y está caracterizado por ser un escenario en el cual tienen asiento todas las organizaciones de la comuna. En la actualidad está conformado de la siguiente manera:

**Tabla N° 32: Consejo Comunal de Planeación de la Comuna 8**

| NOMBRE Y APELLIDO | ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA | CARGO |
|---|---|---|
| Gustavo Alberto Atehortua | Zona Rural con Vocación Agrícola | Presidente |
| Carlos Alberto Gómez | Organizaciones No Gubernamentales | Vicepte |
| Ferney Santofimio | Organizaciones Ambientales | Secretario |
| Luz Marina Martínez | Asociaciones de Padres de Familia | Consejero |
| María Consuelo Castro | Asociaciones del Adulto Mayor | Consejero |
| Gregorio Mejia | Grupos étnicos y/o afrodescendientes | Consejero |
| Fabián Botero Guayará | Instituciones Educativas | Consejero |
| Pedro María Barco Vélez | Representantes de Asociaciones de Vivienda | Consejero |
| Flor María Parra | Asociaciones de madres comunitarias y/o madres cabeza de familia. | Consejero |

[29] Incluida la Red de Mujeres, que aunque es de orden municipal, cuanta con una amplia participación de mujeres de la Comuna 8.
[30] Incluyendo al Nodo de la Red Intercomunal Juvenil de las Comunas 6, 7 y 8 de Ibagué, Talent_8.

| | | |
|---|---|---|
| Edgardo Santofimio | Asociación de Juntas de Acción Comunal | Consejero |
| Magda Lucia Quintero | Usuarios de Servicios Públicos | Consejero |
| María Ofelia Méndez | Organizaciones de Discapacitados | Consejero |
| Nelson Quiroga | Comerciantes | Consejero |
| Jaime Alberto Villada Garcés | Representante de la Administración Municipal | Consejero |
| Diego Alejandro Vásquez | Asociaciones de jóvenes | Consejero |

Fuente: Acta de constitución del Concejo Comunal de Planeación de la Comuna 8 de Ibagué.

**ASOJUNTAS**

La Asociación de Juntas de la Comuna 8 es un actor estratégico del desarrollo, esta es una organización de segundo grado que ha logrado cambios importantes en su territorio es una de las organizaciones pioneras de la construcción del Plan Estratégico de la Comuna 8 PECO8, además mantiene buenas relaciones con la administración municipal la cual reconoce las labores realizadas por la asociación.

Actualmente la asociación esta compuesta por 23 representantes los cuales representan los intereses de manera integral de la comunidad:

**Tabla N° 33: Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8**

| ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNA 8 | |
|---|---|
| **NOMBRE Y APELLIDOS** | **CARGO** |
| Edgardo Santofimio | Presidente |
| Iván Varón Triana | Vicepresidente |
| José Ignacio Briñez | Tesorero |
| Luz Marina Restrepo | Secretaria |
| Luis Fernando Espejo | Fiscal |
| María Consuelo Castro | Comisión Empresarial |
| Miller Manrique | Comisión Empresarial |
| Jaime Fandiño | Comisión de Conciliación |
| Luz Amalia Bonilla | Comisión de Conciliación |
| Gustavo Rodríguez | Comisión de Conciliación |
| Stella Omaira Gordillo | Delegados a la Federación de Juntas |
| María Ofelia Méndez | Delegados a la Federación de Juntas |
| Fernando Álvarez | Delegados a la Federación de Juntas |
| Franklin Ñustes | Delegados a la Federación de Juntas |

**Fuente:** Junta Directiva de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 de Ibagué.

**Organizaciones De Base De La Comuna 8**

**JUNTAS DE ACCION COMUNAL:** Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades. Sirven como medio de interlocución con los gobiernos nacional, Departamental y Municipal y buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo en barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes también pueden fijar el plan de desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución.

La comuna ocho tiene cerca de 85 barrios de los cuales 45 tienen conformada su Junta de Acción Comunal.

**Tabla N° 34: Juntas de Acción Comunal de la Comuna 8 Asociadas a la Asojuntas.**

| BARRIO | NOMBRE |
|---|---|
| URB VILLA DEL SOL | Emiro Cofles García |
| BUNDE NUEVA COLOMBIA | José Miller Manrique Pomar |
| URB JARDIN QUINTA AVENIDA | Alfonso Ruíz Castro |
| 2 DE JUNIO | Evelio Martínez |
| BUENAVENTURA | Nohemy Bucuru |
| FRANCISCO DE PAULA SANTANDER JARDIN II SECTOR | Luis Fernando Rojas |
| GERMAN HUERTAS COMBARIZA | Leocadio Nieto Martínez |
| JARDIN ATOLSURE | Nelida Rodríguez Reyes |
| JARDIN III ETP SECTOR PORVENIR | Reynaldo Ruíz |
| JARDIN SECTOR CHIPALO | Juan de los Ángeles Carrillo |
| JARDIN STDER SECTOR LAS ACACIAS | Olga Lucia Tole |
| JARDIN PARTE BAJA | Alirio Mena Balcero |
| JARDIN VALPARAISO | Lina María Echeverry |
| JARDIN III ETP | Gustavo de Jésus Aristizabal |
| URB NUEVA CASTILLA PARTE ALTA | Aurora Sánchez Alfonso |
| URB NUEVA CASTILLA | Diana Espitia |
| URB NUEVO COMBEIMA | José Ener Lizcano Moscoso |
| PALERMO | María Consuelo Castro |
| PRADO II | Sandalio Delgado |
| PROTECHO PLAN B | Carlos Alberto Varón |
| TOPACIO | Libardo Antonio Moreno |
| URB. LA CIMA I | Luis Alfonso Jaimes Montañez |

| | |
|---|---|
| URB. LA CIMA II | Jorge Eliecer Buitrago |
| URB. LA CIMA PARATE ALTA | Jaime Fandiño |
| URB. JARDIN I ETAPA | Gildardo Parra Castillo |
| URB. JARDIN II ETAPA | Delmiro Bocanegra |
| URB TOLIMA GRANDE | David Sofar Chacón |
| URB AGUAMARINA | Hugo Bernardo Toro Bejarano |
| URB PRADO I | Noelia Quizoboni |
| URB VASCONIA | Gerardo Ramírez |
| VILLA DEL NORTE | Alfonso Torres |
| VILLA MAGDALENA | Silvia Marcela Caro |
| URB TULIO VARON | Álvaro Hernadez Méndez |
| CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR II ETAPA | Luis Carlos Calderón |
| CIUD. SIMON BOLIVAR I ETP | Orlando Guzmán Lozano |
| CIUD SIMON BOLIVAR II ETP SECTOR ORIENTAL | Luis Fernando Espejo Riveros |
| CIUD SIMON BOLIVAR III ETP | Carlos Alberto Gómez |
| CIUD SIMON BOLIVAR SECTOR BALTAZAR | María Ofelia Méndez |
| JARDÍN III ETÁPA SECTOR EL PORVENIR | Reynaldo Ruiz |
| URB VASCONIA RESERVADO | María Josefa Montaña |
| URB VILLA JARDIN | Liliana Reyes Daza |

Fuente: Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Bienestar Social, Grupo de Gestión y Apoyo Comunitario

La Comuna 8 se caracteriza a nivel municipal como uno de los territorios con una alta proyección de sus líderes y organizaciones sociales, es por esto que la comuna se ha constituido en un ejemplo claro de lo que es la Planeación participativa y con niveles más altos de democracia en temas que le competen no solo al territorio de la comuna, sino que buscan mejorar sus condiciones para crear un efecto positivo en la ciudad.

**Asociaciones De Adulto Mayor**

La comuna ocho registra 16 asociaciones de adulto mayor las cuales permiten a la población de la tercera edad recibir beneficios y encontrar espacios de recreación y esparcimiento, entre las actividades de estas asociaciones encontramos los restaurantes comunitarios, terapia ocupacional, capacitaciones en confecciones, bordados, pinturas, manualidades en general y atención medica entre otras, ellas son:

**Tabla N° 35: Asociaciones de Adulto Mayor de la Comuna 8.**

| ASOCIACIÓN | REPRESENTANTE | # DE SOCIOS | BARRIO |
|---|---|---|---|
| Horizonte Hoy | Guiomar Martínez | 50 | Ciudadela Simón Bolívar |
| Nuevo Amanecer | María Eunice Rojas | 37 | Urb. Vasconia Reservado |
| 2 de Junio | Ana Qulia Castro | 6 | 2 de Junio |
| Adulto Mayor Nuevo Combeima | Hernando Mosquera | 64 | Nuevo Combeima |
| Grupo los Robles | Transito Moreno | 45 | Topacio |
| La Voz de la Experiencia | Edilma Carrillo de Rojas | 35 | Nuevo Armero I y II |
| Los Años Dorados | Fernando Álvarez | 40 | Topacio |
| Rayito de Plata | Consuelo Castro | 40 | Palermo |
| Adulto Mayor Musicalia | Graciela Laverde | 8 | Musicalia |
| Rayito de Luna | Martha Robles | 32 | Germán Huertas |
| Años de Sabiduría | Graciela La Verde | 46 | Atolsure |
| ANUBIC | María Marlen Gómez | 62 | Simón Bolivar |
| Corazones Alegres | Flor María Parra | 55 | Tolima Grande |
| Santa Terisita de Jesús | Nina Calderón | 48 | Protecho II |
| Nueva Colombia | Luz Marina Pineda | 59 | Villa del Sol |
| Eterna Juventud | Marina Rodríguez | 30 | Tolima Grande |

Fuente: Fundación Social. Caracterización de Actores Locales del Desarrollo. 2008.

**Asociacion De Mujeres**

Las asociaciones de mujeres representan un notable movimiento ciudadano, pues intentan la reivindicación de derechos, intereses desde nuevas ópticas. Este capital humano contribuye, en gran medida, a la construcción de una sociedad más igualitaria, convirtiéndose en actores estratégicos del desarrollo.

**Tabla N° 36: Asociaciones de Mujeres de la Comuna 8.**

| ASOCIACIÓN | REPRESENTANTE | # DE SOCIOS | BARRIO |
|---|---|---|---|
| Mujeres Emprendedoras de Ibagué | Patricia Guerrero | 47 | Comuna 8 |
| Para un Mejor Vivir | Luz Dary Cortés | 240 | Villa del Sol |
| AMTRAVARES | Josefa Montaña | 22 | Urb. Vasconia Reservado |
| Mujeres Emprendedoras Barrio Palermo | | 15 | Palermo |
| Prosperando por un Mejor Vivir | Eva Enid Mape | 9 | 2 de Junio |
| Mujeres Virtuosas | Lilia Mercedes Ubaque | 7 | Jardín los Pinos |
| Ministerio Femenino y Departamento de DARCAS | Ema Fierro | 4 | Villa del Sol |

Fuente: Fundación Social. Caracterización de Actores Locales del Desarrollo. 2008.

La comuna 8 cuenta con 7 asociaciones de mujeres las cuales por sus actuales condiciones decidieron organizarse con el fin de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias todo esto a partir de proyectos productivos como confecciones, calzado y manualidades. Estas organizaciones también trabajan por su comunidad haciendo brigadas de salud, capacitaciones e implementando comedores comunitarios para niños y adultos mayores.

**Asociaciones De Grupos Religiosos**

Dentro de los múltiples actores del desarrollo la religión se convierte en uno de los dinamizadores que mas población mueve entorno a un sinnúmero de intereses, sin discriminación y procesos excluyentes, los grupos religiosos de la Comuna 8 no se quedan atrás y se constituyen en un actor mas del desarrollo de la misma.

**Tabla N° 37: Grupos Religiosos Presentes en la Comuna 8.**

| ASOCIACIÓN | REPRESENTANTE | # DE SOCIOS | BARRIO |
|---|---|---|---|
| Club de Guias Mayores | Daniel Ortíz | 8 | Villa del Sol |
| Guias en Marcha Adventista | Elvira Prada | 16 | Villa del Sol |
| Club Conquistadores del Jardín | Leonardo Bustos | 8 | Villa del Sol |
| San Lorenzo Diácono Martir | Giovanny Moreno | | Ciud. Simón Bolivar |
| Iglesi Hermana Agustina | Dora de Rodríguez | 12 | Ciud. Simón Bolivar |

Fuente: Fundación Social. Caracterización de Actores Locales del Desarrollo. 2008.

**Asociacines De Jóvenes**

Desde el 2010 se ha venido consolidando un grupo de jóvenes llamado Talent_8, el cual ha venido adelantando acciones orientadas a la construcción y gestión de propuestas, que suplan las diferentes necesidades de este grupo poblacional desde las dimensiones política, social, cultural, ambiental y económica, incluidas en la Agenda Intercomunal de Desarrollo Juvenil, articulados a la Red Intercomunal Juvenil "Jóvenes Arquitectos del Desarrollo".

Desde ahí se ha venido adelantando un proceso de consolidación del grupo, que por medio de la construcción y ejecución de un plan de acción anual, busca promover la dinamización juvenil en el territorio y la gestión de las propuestas contenidas en la agenda, articulándose a las dinámicas y lógicas propias de las organizaciones sociales que se encuentran en la Comuna 8, especialmente a la Unidad de Gestión.

De igual manera en la Comuna 8 se encuentra la Asociación Juvenil Luz Creativa de Jóvenes la cual esta ubicada en el barrio 2 de Junio y cuenta con aproximadamente 40 miembros los cuales no sobrepasan la mayoría de edad que se organizaron con el firme propósito de trabajar por el fortalecimiento, la integración de los jóvenes de la comuna, para así consolidar metas de los mismos en aras del mejoramiento de su calidad de vida entendiendo esto como un proceso de construcción de valores y aprendizajes que generen desarrollo de los hombres y mujeres del mañana.

La asociación desde su constitución ha trabajado desde la consolidación de una iniciativa productiva en artesanías de totumo la cual les ha permitido construir alianzas que les permiten exportar sus productos y darse a conocer como asociación.

Dentro de sus funciones están:

1. Construir proyectos relacionados con la promoción y realización de actividades culturales, recreativas, deportiva, educativas en donde la población juvenil se vea representada e identificada.
2. Aunar esfuerzos con otras instituciones para la consecución de recursos destinados al fortalecimiento y mejoramiento y consolidación de la asociación.

**Asociaciones De Otro Tipo**

Por la potencialidad de su población la Comuna 8 tiene una gran variedad de asociaciones que les permite trabajar por el desarrollo de la comunidad, en total encontramos 6 asociaciones que dentro de sus actividades mas significativas

encontramos proyectos de vivienda para la comunidad desplazada que esta asentada en la comuna, la construcción de centros de desarrollo social y la gestión de recursos para el mejoramiento de la infraestructura y equipamientos de la comuna.

**Tabla N° 38: Otro tipo de Asociaciones Presentes en la Comuna 8.**

| ASOCIACIÓN | REPRESENTANTE | # DE SOCIOS | BARRIO |
|---|---|---|---|
| Asociación de Trabajadores de la Industria de la Construcción de la Comuna 8 | Nelson Quiroga | 30 | Jardín Parte Baja |
| Fundación Semillas de Futuro | Fernando Reina | | Jardín Comuneros |
| Asociaicón de Amigas Provivienda ASOAPROVI | Henry Mejía | 100 | San Gelato |
| Junta de Vivienda Comunitaria 2 de Junio | Evelio Martínez | 13 | 2 de Junio |
| ASOBANAR | Mercedes Ortíz | 14 | Nuevo Armero |
| Unidad de Gestión de la Comuna 8 | Alberto Torres | 16 | Comuna 8 |

Fuente: Fundación Social. Caracterización de Actores Locales del Desarrollo. 2008.

## 5.11. Seguridad criminalidad y violencia

Los aspectos relativos a la seguridad y criminalidad tienen una especial relevancia, toda vez que se analicen en su contexto histórico, que permita tomar directrices para atacar sus causas y consecuencias en beneficio de la población de la comuna 8.

La presencia de la fuerza pública se ve representada por 2 puestos de policía y 7 patrullas los cuales intentan brindar la mayor protección a la población y controlar las situaciones de inseguridad que se presenten en los barrios que componen la comuna, aunque vale la pena referenciar que es necesario que en esta comuna que es tan poblada y con una vasta extensión geográfica deberían existir más puestos o estaciones de policía para una mayor seguridad del territorio.

| PUESTO DE POLICIA | TELÉFONO |
|---|---|
| CAI JARDÍN SANTANDER | 2675840 |
| CAI TOPACIO | 2670020 |

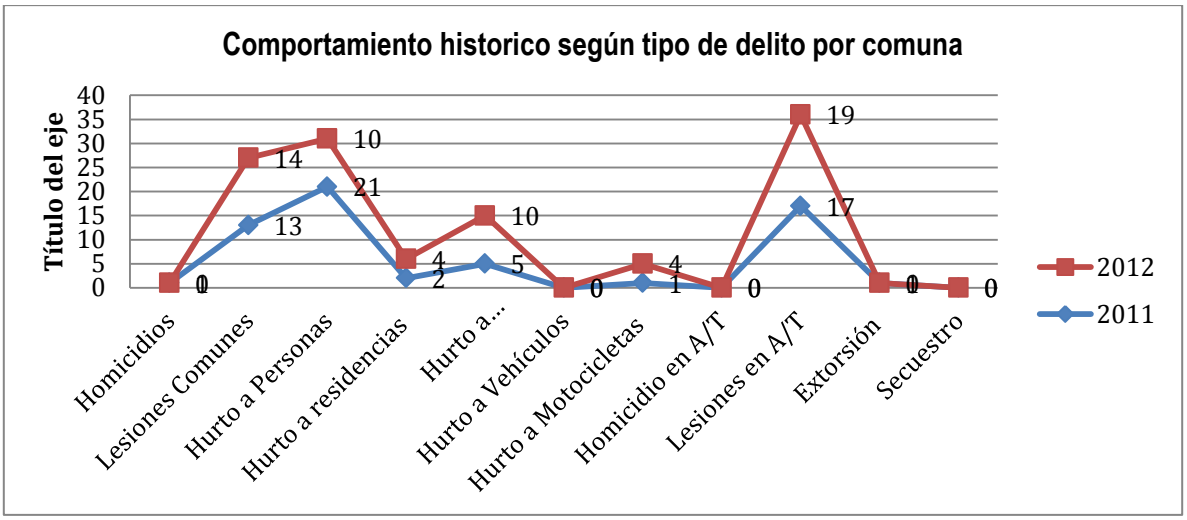
La Policía Nacional le ha brindado algunas opciones a la comunidad para hacerle frente a la delincuencia, estos le han propuesto consolidar una red de alarmas y

realizar una toma de 12 días por parte del ejército para hacer controles de seguridad.

Además se han constituido a lo largo de los últimos años 24 frentes de seguridad en los cuales la comunidad ha creado una alianza estratégica con la policía nacional. Estos frentes de seguridad, están compuestos por coordinador, subcoordinador y los asesores respectivo, para la constitución de estos frentes se hace una solicitud al comando central, se realiza un perfil de la respectiva cuadra, árbol telefónico, plano de la cuadra, instalación de alarma comunitaria e inauguración y acta de compromiso.

Los frentes comunitarios se han creado con el fin de incentivar la cultura de la seguridad y permitiendo a la población participar de grupos u organizaciones que propendan por un entorno seguro.

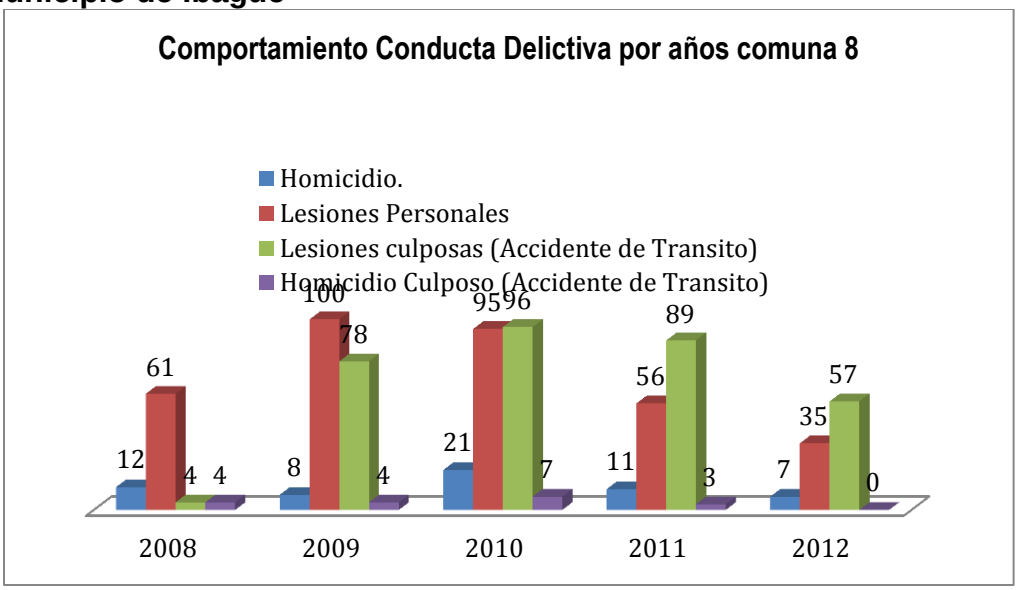
**Grafico N° 48 Comportamiento histórico según tipo de delito por comuna del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

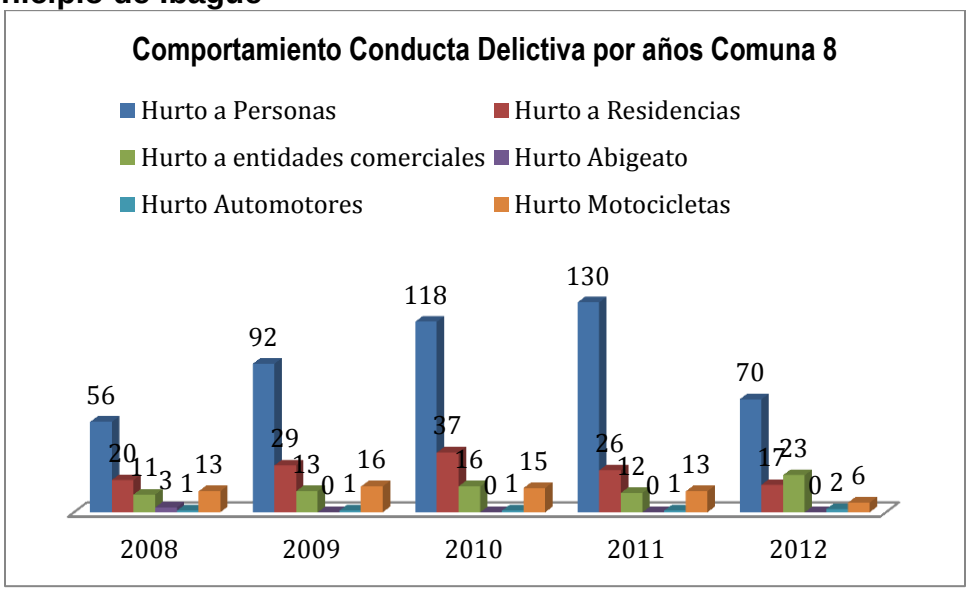
Es importante resaltar el incremento en todos los delitos de la anterior grafica en el 2012 con respecto al 2011; delitos como lesiones en accidentes de transito, lesiones comunes y hurto a personas tienen un incremento significativo.

**Grafico N° 49 Comportamiento Conducta Delictiva por años comuna 8 del municipio de Ibagué**



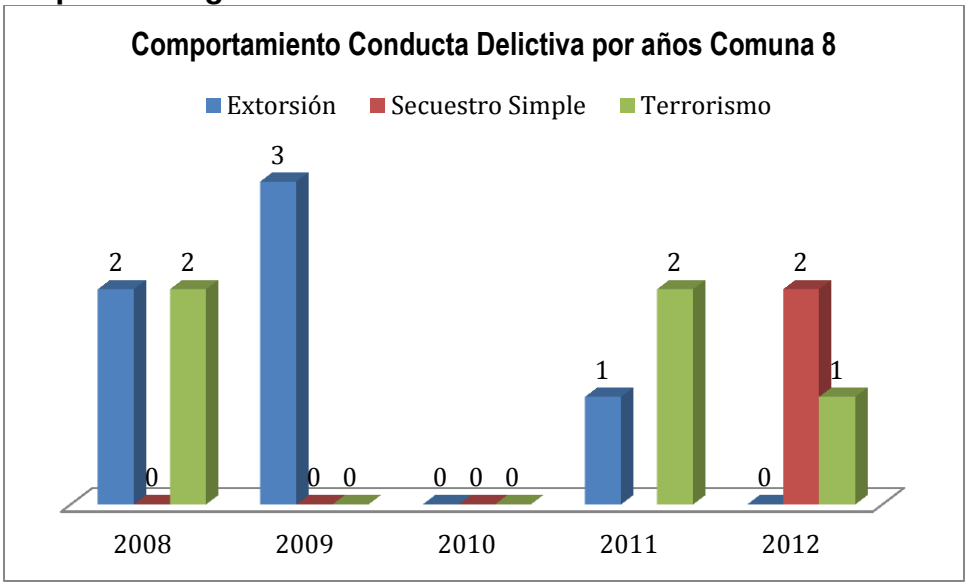

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

**Grafico N° 50 Comportamiento Conducta Delictiva por años comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

**Grafico N° 51 Comportamiento Conducta Delictiva por años comuna 8 del municipio de Ibagué**




Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Las graficas 35 a la 27 muestran un leve incremento en general de todas las actividades delictivas con la excepción de Las lesiones personales, las lesiones culposas, el hurto a personas y el hurto a residencias, asuntos que cambian la percepción de inseguridad de las personas y generan un clima de confianza.

La comuna 8 presenta una serie de Equipamientos Administrativos y de seguridad según:

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO | EQUIPAMIENTO |
|---|---|
| CASA DE JUSTICIA Y DE FAMILIA CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR | ADMINISTRAIVOS OFICIALES |
| CENTRO COMUNAL Y PARTICIPATIVO COMUNA 8 | |
| CAI - PARQUE DEPORTIVO | SEGURIDAD |
| ESTACIÓN DE POLICIA - BR TOPACIO | |

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

## 6. PRIORIZACIÓN MATRIZ DOBLE ENTRADA

Este ejercicio obedecio a la necesidad de obtener una información mediante un proceso ordenado y validado para la identificación y valoración de las situaciones problemicas y/o necesidades de la Comuna 8 en torno a su desarrollo.

Se uso la metodología de Matriz de Doble Entrada como herramienta de planificación estratégica. La matriz o cuadro de doble entrada es un tipo de operación de registro que permite organizar y sistematizar información a partir de columnas horizontales y verticales que concentran y relacionan la información que se ha obtenido a partir de una evauacion o juicio de expertos.

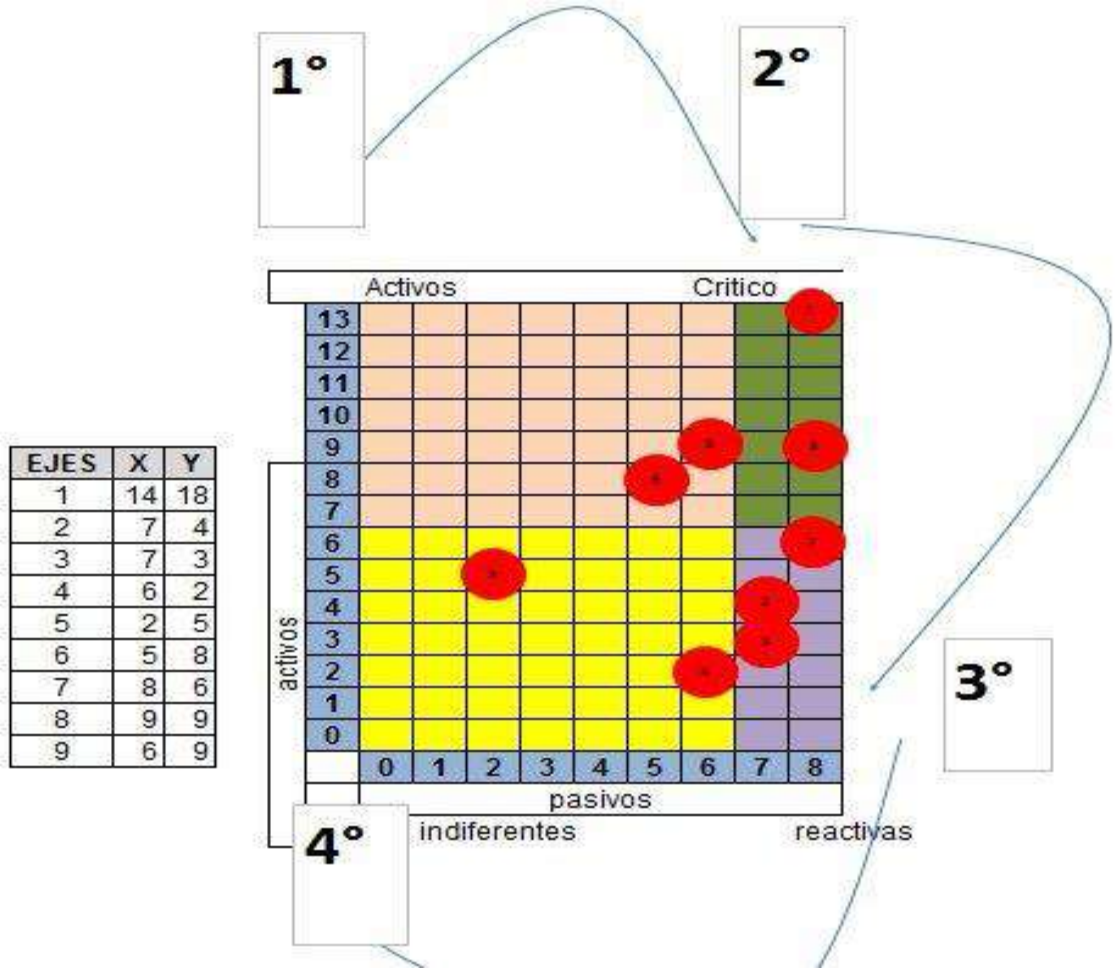
De esta manera y después de una larga concertación entre los consejeros comunales de planeación aplicando la metodología propuesta por el PNUD, Sistema Marco Lógico, Metodología de Planificación de Proyectos Orientada por Objetivos, se pudieron establecer n situaciones problemáticas en la comuna 8 del Municipio de Ibagué, para posteriormente determinar el grado de influencia de cada una de las variables con las otras. El eje de las “X” determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las “Y” el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue:

| N° | CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS): escriba aquí el nombre de la intervención analizada | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | TOTAL ACTIVOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DESCOMPOSICION SOCIAL | | 3 | 3 | 2 | 0 | 3 | 1 | 3 | 3 | | | 18 | |
| 2 | DETERIORO DE LA MALLA VIAL DE LA COMUNA 8 Y DETERIORO DE LAS REDES HIDROSANITARIAS | 0 | | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | | | 4 | |
| 3 | FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD | 0 | 3 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 3 | |
| 4 | FALTA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL 1 Y DETERIORO DE LAS PLANTAS FISICAS LOS EXISTENTES | 2 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 2 | |
| 5 | FALTA DE UN RESERVORIO DE AGUA EN LA COMUNA 8 | 1 | 0 | 0 | 2 | | 1 | 0 | 1 | 0 | | | 5 | |
| 6 | CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS DE LA COMUNA 8 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | | 1 | 0 | 0 | | | 8 | |
| 7 | DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS , RECREATIVOS Y CULTURALES | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | | 2 | 0 | | | 6 | |
| 8 | BAJA CALIDAD DE LA EDUCACION EN LA COMUNA 8 FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA SOCIEDAD | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | | 3 | | | 9 | |
| 9 | AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS EN EDUCACION SUPERIOR Y TECNOLOGICA | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | | | | 9 | |
| 10 | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL PASIVOS | | 14 | 7 | 7 | 6 | 2 | 5 | 8 | 9 | 6 | | | | 6,5 |

Nota: Ver criterios de evalaución, cartel 3 6,5

En consecuencia, dichos problemas fueron ubicados en los 4 cuadrantes de un plano cartesiano de la siguiente forma:

| EJES | X | Y |
|---|---|---|
| 1 | 14 | 18 |
| 2 | 7 | 4 |
| 3 | 7 | 3 |
| 4 | 6 | 2 |
| 5 | 2 | 5 |
| 6 | 5 | 8 |
| 7 | 8 | 6 |
| 8 | 9 | 9 |
| 9 | 6 | 9 |




De esta manera pudieron establecerse cuales variables impactan a la comuna 8 y de esta forma desprenderse la toma de decisiones basándose en elementos de juicio con un importante valor estratégico.

# 7. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

## 7.1. Misión

La Comuna 8 es una estructura organizada, reglamentada, donde todos sus habitantes por medio de la gestión participativa, democrática, incluyente y del empoderamiento de sus organizaciones en el ámbito social, político, educativo, económico, ambiental, cultural, deportivo y del desarrollo integral, procura el fortalecimiento de la convivencia pacifica configurándose como *"la comuna de los buenos vecinos"*

## 7.2. Visión

Para el año 2025 la Comuna 8, será un modelo de desarrollo integral territorial que promueve la participación activa de los líderes y la comunidad, generara alianzas con las instituciones públicas y privadas, y ofrecerá óptimas condiciones de vida a sus habitantes.

## 7.3. Estrategias Para El Desarrollo Y Ejecución De Los Proyectos Del Plan

- **Socialización:** socializar El Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 8 –PECO 8- en diferentes escenarios y con diferentes actores (comunidad, actores sociales, posibles aliados, decisores públicos y privados) apoyados en diversas herramientas y piezas de comunicación.

- **Incidencia en Política:** promover la articulación de Plan de Desarrollo comunal a los planes de Desarrollo Municipal y Departamental de las vigencias administrativas que abarquen el tiempo establecido en su Visión y generar acciones de incidencia para canalizar los recursos de inversión requeridos por el territorio.
- **Generación de sinergias y articulación en torno al plan:** generar la articulación de todos los actores del desarrollo de la Comuna 8, en torno a la gestión y seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo –PECO 8-, propendiendo por la ejecución de la totalidad de los proyectos plasmados en él y para hacer el seguimiento y evaluación al proceso de ejecución.

- **Formación:** fortalecer las competencias, habilidades y capacidades de los líderes de la Comuna 8 para la gestión, seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 8 –PECO 8-.

- **Gestión:** determinar los procesos, responsables, resultados esperados y metas periódicas que se deben considerar para avanzar en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 8 –PECO 8-. Se debe resaltar que esta es una de las estrategias que mayor fuerza debe tener en el

proceso Planeación y Gestión Participativa del Desarrollo, en la medida que es a través de ella que se materializará el proyecto colectivo.

## 7.4. Proyectos estratégicos y no estratégicos.

La Identificación y formulación de Proyectos Estratégicos es fundamental para abordar la problemática territorial en su conjunto, y poder detonar procesos de cambio con una visión estratégica, de articulación, de concurrencia y sinergia con los diferentes actores involucrados. Focalizar los esfuerzos en torno a las cadenas productivas a las organizaciones productivas autogestivas para detonar economías dinámicas en los territorios. No obstante la premisa radica en la capacidad de gestión institucional para poner en marcha instrumentos orientados a resultados, que acerquen elementos necesarios de inversión y soporte técnico a los productores y agentes locales para que puedan ser aprovechados de acuerdo a las necesidades particularidades de cada territorio.

La definición e importancia de que es un Proyecto estratégico y su relación con la comunidad, se aborda en varios escenarios de las políticas sectoriales contenidas en los Planes de Desarrollo, que en muchas ocasiones se les llama prioridades o líneas estratégicas. Desde el punto de vista de la planeación territorial, implica construir estrategias y proyectos de mediano y largo plazo para mejorar la competitividad de las regiones en cada uno de sus sectores, el cual implica identificar la vocación y eficiencia del espacio local.

La importancia de abordar los proyectos estratégicos radica en la generación de competitividad de los actores presentes en el territorio local, detonar cambios integradores y desarrollar las capacidades e interrelaciones institucionales de fomento del desarrollo rural sustentable orientadas a los instrumentos de Política Pública, que nos permita gestar los cambios esperados y fortalecimiento de las organizaciones productivas

**Proyectos Estratégicos**
Representan las alternativas de solución más eficientes a las necesidades y problemáticas más sentidas y urgentes para la comunidad. Son proyectos considerados como vitales para promover el desarrollo del territorio y mejorar la calidad de vida para sus habitantes.

**Proyectos no Estratégicos**
Son aquellos que aportan al desarrollo integral del territorio, pero son proyectos que a pesar de atender problemáticas y necesidades sentidas del territorio, buscan generar alternativas de solución a problemas menos activos que los estratégicos.

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS

| PROBLEMAS | PROGRAMAS | OBJETIVOS | PROYECTOS | METAS DE PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| DESCOMPOSICION SOCIAL | La comuna de los buenos vecinos y la gente amable. | Disminuir el consumo de drogas y sus efectos en la Comuna 8. | Creación de un centro de prevención, desintoxicación y rehabilitación de la población infantil, juvenil y en general consumidora de drogas de la comuna 8. | Creación de un centro de prevención, desintoxicación y rehabilitación de la población consumidora de drogas de la comuna 8. |
| | | | | Disminución del número de habitantes de la calle en la Comuna 8. |
| | | | | Disminución de las estadísticas de consumo de drogas en la Comuna 8. |
| | | | Escuelas de Formación Deportiva | Creación de 4 escuelas de formación deportiva para personas en condición de vulnerabilidad. |
| | | | Escuelas de Formación Artística y Cultural | Creación de 4 escuelas de formación artística y cultural. |
| BAJA CALIDAD DE LA EDUCACION EN LA COMUNA 8 FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA SOCIEDAD | La educación de la Comuna 8 de cara a la competitividad y la inclusión social. | Mejorar la infraestructura y dotación tecnológica para la educación integral de los niños y jóvenes de la Comuna 8 con técnicas innovadoras. | Ampliación, mejoramiento en infraestructura y dotación tecnológica de las instituciones educativas. | Dotación de 12 aulas inteligentes en la Comuna 8 (2 por cada una de las instituciones educativas) |
| | | | | Dotación de 4 salas de educación virtual a la Comuna 8. |
| | | | | Dotación de 6 salas de bilingüismo a la Comuna 8 (Una por IE). |
| | | | | Mejoramiento de las baterías sanitarias de las instituciones educativas de la Comuna 8. |
| | | | | Revisión y mejoramientos de cubiertas (techos) de las IE de la Comuna 8. |
| | | | | Revisión y mejoramiento de pisos de las IE. |
| | | | | Dotación de cubiertas (techo) a las áreas comunes de las IE de la Comuna 8. |
| | | | Proyecto Educativo Bilingüe Ingles | Formar 3000 niños de primaria con certificación internacional en Inglés A1 |
| | | | | Formar 2000 Jóvenes hasta noveno grado de bachillerato certificación internacional en Inglés A2 |
| | | | | Formar 2000 Jóvenes y adultos bachilleres con |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | certificación internacional en Ingles B1 |
| | | | | Formar 1500 Profesionales con certificación internacional en Ingles B2 |
| | Las instituciones educativas de la Comuna 8, pioneras en la formación de líderes. | Crear semilleros de líderes en las instituciones educativas de la Comuna 8. | Implementación de la Cátedra Comuna en las Instituciones educativas. | Planes de formación y número de instituciones educativas en las que se implementa la cátedra comunal. |
| AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS EN EDUCACION BASICA, MEDIA, TECNOLOGICA Y SUPERIOR | Oportunidades y condiciones óptimas para la profesionalización de los jóvenes de la Comuna 8. | Generar oportunidades de acceso de los habitantes de la Comuna 8 a la educación básica, media, tecnológica y superior. | Construcción de la Universidad del Norte en la Comuna 8 de Ibagué. | Dotación o adecuación de infraestructura para el funcionamiento de la Universidad del Norte. |
| | | | Mejoramiento de la cobertura educativa en Nueva Castilla y Protecho. | Construcción de la Nueva Sede de la Institución Educativa Maximiliano Neira Lemus |
| CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS Y LIXIVIADOS DE LA COMUNA 8 | La Comuna 8 amable con su entorno. | Implementar proceso de recuperación y saneamiento ambiental en rondas hídricas de la Comuna 8. | Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas | Recolección de las aguas negras |
| | | | | Reforestación espacios naturales. |
| | | | | Construcción de obras de mitigación del impacto ambiental. |
| | | | Mejoramiento de la oferta paisajística de la Comuna 8 en las zonas aledañas a las fuentes hídricas. | Implementación de procesos de reforestación de las quebradas y el Río Chipalo. |
| | | | Manejo integral de residuos solidos y lixiviados | Manejo ambiental del basurero y relleno Combeima. |
| | | | Modernización de los canales de riego que atraviesan la Comuna 8. | Entubamiento del canal Ambafer |
| | | | | Entubamiento del canal La Argentina |
| DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE | En la Comuna 8 se generan | Dotar a la Comuna 8 de escenarios | Creación de zonas de esparcimiento | Implementación de corredores ambientales en el río Chipalo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES | condiciones para el disfrute del tiempo libre y la | deportivos y culturales aptos y programas para el buen uso del tiempo libre y la integración social. | y paisajísticas en las cuencas y microcuencas de la Comuna 8. | Implementación de corredores ambientales en la quebrada Hato de la Virgen |
| | | | | Implementación de corredores ambientales en la quebrada la Mugrosa |
| | | | Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos | Mantenimiento y adecuación de 12 escenarios deportivos en el cuatrienio |
| | | | Construcción de nuevos escenarios deportivos | Construcción de 6 escenarios deportivos y recreativos cubiertos |
| DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA COMUNA 8 | La Comuna 8 se fortalece para la competitividad Territorial. | Mejorar la calidad en la prestación del servicio de acueducto en la Comuna 8. | Mejorar la disposición de agua para la prestación del servicio en la Comuna 8. | Construcción de un reservorio de agua para la Comuna 8. |
| DETERIORO DE LA MALLA VIAL DE LA COMUNA 8 Y DETERIORO DE LAS REDES HIDROSANITARIAS | | Renovar la malla vial de la Comuna 8. | Recuperación de la malla vial y reposición de la red hidro-sanitaria | Realización de un estudio técnico de viabilidad que nos permita priorizar la recuperación de las redes sanitarias de la Comuna 8. |
| | | | | Recuperación de las redes hidrosanitarias de la malla vial priorizadas de la Comuna 8. |
| | | | | Recuperación de la malla vial de los sectores cuyas redes hidrosanitarias han sido recuperadas. |
| FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD | | Dotar a la Comuna 8 de infraestructura para la movilidad interna. | Construcción de vías trasversales en la Comuna 8. | Construcción de la Calle 103 desde la Avenida Ambalá hasta la Avenida Mirolindo. |
| | | | | Construcción de la Calle 96 desde la avenida Ambalá hasta la vía al Aeropuerto. |
| | | | Implementación de plan maestro | Recuperación espacio público. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | de movilidad interna de la Comuna 8. | Implementación del sistema de paraderos de busetas. |
| | | | | Semaforización de la Comuna 8. |
| | | | | Mejoramiento del acceso a las Instituciones Educativas y los equipamientos comunales. |
| FALTA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL 1 Y DETERIORO DE LAS PLANTAS FISICAS LOS EXISTENTES | | | Recuperación, mejoramiento, y ampliación de la planta física y de servicios en los centros de salud y la construcción del Hospital del Norte en la Comuna 8. | Habilitación de los servicios de urgencias y laboratorio en los puestos de salud de la Comuna 8. |
| | | | | Recuperación en infraestructura y dotación de los centros de salud del Jardín. |
| | | | Construcción del Hospital del Norte. | Hospital del Norte en la Comuna 8 construido y en operación |
| BAJOS NIVELES DE COBERTURA, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA COMUNA 8. | La Comuna 8 se fortalece para la competitividad Territorial. | Incorporar el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC- a los proceso de desarrollo del territorio. | Comuna 8 Digital. | Implementación de una solución Out-Doors Punto a Multipunto de acceso libre para todos los habitantes de la comuna 8 |
| | | | | Creación de un Sistema de información con canal de TV y Radio Comunitario vía internet. |
| | | | | Adquisición de equipos portátiles para las Juntas de Acción Comunal y Junta Administradora Local de la Comuna 8 del municipio de Ibagué y Sistemas de comunicación masivo y comunitario |

## PROYECTOS NO ESTRATÉGICOS

| PROBLEMAS | PROGRAMAS | OBJETIVOS | PROYECTOS | METAS DE PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| ALTOS NIVELES DE POBREZA POR INSUFICIENCIA DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8 | La Comuna 8 se fortalece para la competitividad Territorial. | Mejorar los niveles de ingresos de los habitantes de la Comuna 8, desde la vinculación al mercado laboral y la promoción de iniciativas de generación de ingresos. | Diseño e implementación de una estrategia para la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la Comuna 8. | 600 empleos en el sector de confecciones generados para habitantes de la Comuna 8. |
| | | | | 300 empleos creados en otros sectores de la economía para los habitantes de la Comuna 8. |
| | | | | Fortalecer la Escuela de Entrenamiento de Operarios de Confección. |
| | | | | Creación de convenios interinstitucionales para el fortalecimiento, transferencia tecnológica y asistencia técnica para la escuela de entrenamiento de operarios de confección. |
| | | | | Diseño e implementación de una estrategia para que la plaza del Jardín cumpla su propósito como centro de acopio para la ciudad |
| BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8 | La comuna de los buenos vecinos y la gente amable. | Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sectores subnormales de la Comuna 8. | Normalización de Barrios Subnormales de la Comuna 8. | 5 barrios subnormales formalizados. |
| | | | Reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo. | 200 familias reubicadas y recuperación de los espacios desalojados. |
| | | Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, la población discapacitada y sus familias. | Centro de bienestar al adulto mayor. | Construcción y dotación del centro de atención de bienestar del adulto mayor. |
| | | | | Implementación de programas de atención del adulto mayor en la Comuna 8. |
| | | | Programa de atención a la población discapacitada. | Centro Integral de atención a población en condición de discapacidad |
| | | Mejoramiento de la seguridad | Plan de Seguridad Ciudadana | Instalación y operación de 12 cámaras en puntos |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ciudadana | | estratégicos de la comuna 8 |
| | | | | Instalación de 200 alarmas comunitarias para la alerta temprana de presencia delincuencial |
| DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS COMUNALES PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA | La Comuna 8 se fortalece para la competitividad Territorial. | Dotar de equipamientos para el desarrollo, la participación comunitaria y la calidad de vida a la Comuna 8. | Mejoramiento de las competencias técnicas, tecnológicas y habilidades de la comunicación oral y escrita y TICpara lideres actuales | Formar y capacitar el 90% de los actuales lideres. |
| | | | Construcción, Recuperación, mejoramiento y dotación de salones comunales | Construcción de 5 salones comunales. |
| | | | | Recuperación de 5 salones comunales |
| | | | Mejoramiento de la cobertura educativa en Nueva Castilla y Protecho. | Construcción de la Nueva Sede de la Institución Educativa Maximiliano Neira Lemus |
| | | | Apoyo para la realización de encuentros del Consejo Comunal de Planeación y la Junta Administradora Local en la Comuna 8[31] | Apoyo logístico para 96 Eventos en el cuatrienio. |

[31] Según el parágrafo D y E del articulo 3 de la Ley 152 de 1994, la cual establece la ley orgánica del plan de desarrollo. Modificado por el Articulo 9 de la ley 1473 de 2011, con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector publico y la de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

## 8. BIBLIOGRAFIA

Documento Ibagué en Cifras 2009 – 2010, Secretaria De Planeación Municipal. Alcaldía De Ibagué

Indicadores de Desarrollo Territorial. Secretaria De Planeación Municipal. Alcaldía De Ibagué.

Plan Estratégico De Desarrollo de la Comuna 8 2008 -2020.

Acuerdo 116 del 27 de diciembre del 2000.por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento de Ibagué y se dictan otras disposiciones.

Caracterización Urbana SISBEN 2 y 3. Alcaldía de Ibagué, Secretaria de Planeación Grupo SISBEN Ibagué

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación.* Bogotá: El ministerio.

República de Colombia. (1998). *Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). *2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *Índice de Calidad Ambiental Urban.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de planeación municipal. (2006). *Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). *Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.